

Índice

Capítulo	Párrafo	Página
	Abreviaturas	v
	Carta de envío	vi
	Carta de fecha 30 de septiembre de 1999 dirigida al Comisionado General del Organismo por la Presidenta de la Comisión Asesora del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	viii
I.	Introducción	1-18 1
II.	Evolución general de los programas del Organismo	19-74 6
	A. Educación	19-36 6
	B. Salud	37-50 12
	C. Servicios sociales y de socorro	51-61 17
	D. Generación de ingresos	62-68 20
	E. Programa de Aplicación de la Paz	69-71 22
	F. Llamamiento para el Líbano	72-74 23
III.	Cuestiones financieras	75-92 24
	A. Estructura del Fondo	75-79 24
	B. Presupuesto, ingresos y gastos	80-87 24
	C. Actividades financiadas con cargo a recursos extrapresupuestarios	88-89 25
	D. Situación financiera actual	90-92 26
IV.	Asuntos jurídicos	93-117 26
	A. Personal del Organismo	93-105 26
	B. Servicios y locales del Organismo	106-116 30
	C. Reclamaciones contra gobiernos	117 31
V.	Jordania	118-135 31

	C. Servicios sociales y de socorro	149–155	36
VII.	República Árabe Siria	156–169	37
	A. Educación	156–159	37
	B. Salud	160–163	38
	C. Servicios sociales y de socorro	164–169	38
VIII.	Ribera Occidental	170–188	39
	A. Educación	170–175	39
	B. Salud	176–180	40
	C. Servicios sociales y de socorro	181–188	41
IX.	Faja de Gaza	189–207	43
	A. Educación	189–193	43
	B. Salud	194–199	43
	C. Servicios sociales y de socorro	200–207	44
Anexos			
I.	Cuadros de información estadística y financiera		47
II.	Documentos pertinentes de la Asamblea General y de otros órganos de las Naciones Unidas		60

Abreviaturas

CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
OLP	Organización de Liberación de Palestina
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUSIDA	Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA
ONUVT	Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
PAP	Programa de Aplicación de la Paz
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Carta de envío

30 de septiembre de 1999

Tengo el honor de presentar a la Asamblea General mi informe anual sobre la labor realizada por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, en cumplimiento de la solicitud que figura en el párrafo 21 de la resolución 302 (IV), de 8 de diciembre de 1949, y en el párrafo 8 de la resolución 1315 (XIII), de 12 de diciembre de 1958.

Durante el período que abarca mi informe los problemas financieros con que tropieza el OOPS siguieron limitando su capacidad para prestar servicios a más de 3,6 millones de refugiados palestinos en sus campos de operaciones.

En la introducción, que figura en el capítulo I, se proporciona un resumen de los acontecimientos ocurridos en la región, con especial referencia a la labor del OOPS en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria y en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.

El capítulo II se refiere a la evolución general de los principales programas del Organismo en la esfera de la educación, la salud y los servicios sociales y de socorro, así como en los subprogramas de generación de ingresos, en los proyectos financiados por donantes en el marco del Programa de Aplicación de la Paz y en los basados en recursos obtenidos en respuesta al Llamamiento para el Líbano.

El capítulo III abarca cuestiones financieras, con referencia a la estructura de los diversos fondos, el presupuesto, los ingresos y gastos, las actividades financiadas con cargo a recursos extrapresupuestarios y la actual situación financiera del Organismo.

El capítulo IV se refiere a cuestiones jurídicas, en especial las relativas al personal, los servicios y los locales del Organismo, así como las dificultades con que tropiezan las operaciones del Organismo en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.

En el capítulo V se proporciona información sobre las actividades y tres programas principales del OOPS en Jordania, mientras que el capítulo VI se refiere al Líbano, el capítulo VII a la República Árabe Siria, el capítulo VIII a la Ribera Occidental y el capítulo IX a la Faja de Gaza.

En el anexo I se proporciona información estadística y financiera y el anexo II se refiere a los documentos pertinentes de la Asamblea General y otros órganos de las

Con arreglo al procedimiento establecido, el informe se distribuyó con antelación en forma de proyecto entre los 10 miembros de la Comisión Asesora del OOPS, cuyas observaciones se tuvieron debidamente en cuenta. El proyecto de informe fue examinado conjuntamente con la Comisión en una reunión celebrada en Ammán el 30 de septiembre de 1999. Las opiniones de la Comisión figuran en una carta que me dirigió la Presidenta de la Comisión Asesora, copia de la cual figura a continuación.

He conservado la práctica de mostrar mi informe en forma de proyecto a representantes del Gobierno de Israel y tener debidamente en cuenta sus observaciones, en el contexto de la situación imperante en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza desde 1967, así como a la luz de los acontecimientos posteriores. En relación con la decisión adoptada por la Asamblea General en 1993 de que la Comisión Asesora estableciera relaciones de trabajo con la Organización de Liberación de Palestina (OLP), en la reunión celebrada por la Comisión el 30 de septiembre de 1999 estuvo presente un representante de la OLP, a quien se le hizo entrega de una copia del proyecto de informe.

(Firmado) Peter **Hansen**

Comisionado General del Organismo de Obras Públicas
y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados
de Palestina en el Cercano Oriente

Carta de fecha 30 de septiembre de 1999 dirigida al Comisionado General del Organismo por la Presidenta de la Comisión Asesora del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

En su reunión ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 1999, la Comisión Asesora del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente examinó el proyecto de informe anual que usted ha presentado sobre las actividades y operaciones del Organismo durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, que ha de presentarse a la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.

La Comisión Asesora expresó profundo reconocimiento por los programas de asistencia del OOPS que benefician a 3,6 millones de refugiados palestinos en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria y en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Estos servicios son indispensable para mantener el bienestar socioeconómico de los refugiados y contribuyen a la estabilidad en la región.

La Comisión Asesora expresó su profundo reconocimiento a los Gobiernos anfitriones por su constante apoyo y por los servicios que prestan a los refugiados palestinos.

La Comisión reiteró su apoyo al proceso de paz del Oriente Medio, acogió con beneplácito el acuerdo alcanzado recientemente en Sharm el-Sheikh, que representa un nuevo avance en esa dirección, e instó a que se intensifiquen los esfuerzos encaminados a lograr una paz justa y global en todas las vías de negociación. La Comisión observó que era fundamental que el Organismo continuara prestando todos sus servicios a los refugiados palestinos hasta que se alcanzase y aplicase una solución definitiva del problema de los refugiados. La Comisión expresó su confianza en que se lograrían progresos en la solución de las cuestiones previstas para las negociaciones sobre el estatuto definitivo, incluida la cuestión de los refugiados, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

La Comisión Asesora consideró que la situación financiera del Organismo seguía siendo sumamente grave. Si bien las contribuciones anuales de los donantes habían aumentado en términos absolutos, los recursos del Organismo seguían siendo insuficientes. La Comisión agradeció a los países donantes que habían mantenido o aumentado sus contribuciones anuales e hizo un llamamiento a otros donantes para que incrementasen su apoyo hasta niveles similares a fin de que el Organismo pudiera prestar servicios a los refugiados palestinos con arreglo a su mandato. La Comisión exhortó al Organismo a que siguiese desplegando esfuerzos para ampliar su base de donantes. Consciente de que el bienestar de los refugiados palestinos se ve afectado por las consecuencias negativas

ingresos y gastos. Sin embargo, la Comisión expresó su preocupación por la cuantía considerable de las cuentas por pagar, arrastradas de 1998 a 1999, que generará una crisis financiera importante en el último trimestre de 1999.

La Comisión elogió los esfuerzos del Organismo para mantener una asociación con las partes interesadas a fin de impulsar la aplicación de criterios basados en el diálogo y la cooperación para resolver los problemas. Con respecto a la situación financiera del Organismo, la Comisión recomendó que, en sus comunicaciones con las partes interesadas, el OOPS mantuviese una distinción clara entre su presupuesto anual y su situación financiera general. Las dificultades de liquidez del Organismo y su utilización temporal de fondos para proyectos a fin de sufragar gastos de gestión en 1999 son síntomas de que su situación financiera es precaria.

La Comisión tomó nota con aprobación de que el Organismo mantiene su compromiso de llevar a cabo una reestructuración interna y apoyó vivamente los esfuerzos que ha desplegado a este respecto. La Comisión también expresó su confianza en que la nueva dependencia de análisis de políticas del Organismo no tardaría en desempeñar una labor claramente eficaz en las operaciones del Organismo y en la planificación de su estrategia interna.

La Comisión acogió con beneplácito las conclusiones contenidas en el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la Secretaría de las Naciones Unidas, relativas a las denuncias de corrupción en el Líbano, en las que se indicaba que no se habían encontrado pruebas de la existencia de corrupción generalizada. La Comisión instó al Organismo a que aplicase en todos sus ámbitos de actividad las recomendaciones contenidas en dicho informe y garantizase su seguimiento. Esas medidas son esenciales para disipar cualquier inquietud que aún pudiera subsistir entre la comunidad de refugiados del Líbano con respecto a la posibilidad de poner en tela de juicio la eficiencia de las operaciones del Organismo o su fidelidad a las normas de actuación del OOPS.

La Comisión examinó asimismo los esfuerzos desplegados hasta el momento por el Organismo para resolver el problema de las cantidades que se le adeudan, a saber, 21 millones de dólares que la Autoridad Palestina debe reembolsar al OOPS por los pagos correspondientes al impuesto sobre el valor añadido y los derechos portuarios, 11,5 millones que se destinaron a sufragar gastos del Hospital Europeo de Gaza y 5,2 millones que se destinaron a saldar la cuenta establecida para financiar el traslado de la sede del Organismo a la zona de operaciones. La Comisión acoge con beneplácito el hecho de que el Organismo haya tomado recientemente la iniciativa de activar los esfuerzos de las partes interesadas encaminados a resolver estos problemas, en particular después de que la Organización de Liberación de Palestina/Autoridad Palestina expresara claramente su disposición a reembolsar los pagos correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.

Al considerar el período examinado, la Comisión Asesora expresó su preocupación por las dificultades con que tropieza el OOPS como resultado de las restricciones impuestas por las autoridades israelíes en los territorios ocupados.

La Comisión expresó su reconocimiento por el papel esencial e importante que

Presidenta de la Comisión Asesora

Capítulo I

Introducción

1. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente es uno de los mayores programas de las Naciones Unidas en el Oriente Medio, que emplea a unas 22.000 personas y tiene a su cargo o presta apoyo a unos 900 servicios. Por medio de sus programas ordinarios, el OOPS sigue proporcionando educación, atención de la salud y servicios sociales y de socorro a los 3,6 millones de refugiados palestinos inscritos ante el Organismo en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. El Organismo presta servicios docentes de nivel primario y preparatorio; capacitación profesional y técnica; atención primaria de la salud de carácter general, incluida la salud de la familia; asistencia para la hospitalización; servicios de higiene ambiental en los campamentos de refugiados; asistencia de socorro a familias especialmente necesitadas y servicios sociales para el desarrollo orientados a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad. En su mayor parte, el Organismo presta esos servicios directamente a los beneficiarios, paralelamente a los servicios del sector público. En los casos en que es conveniente y viable, los refugiados contribuyen a sufragar los gastos de los servicios que presta el Organismo mediante contribuciones voluntarias, sistemas de participación en el pago, planes de autoayuda, actividades voluntarias y cuotas de participación. Además, el Organismo lleva a cabo diversos proyectos de infraestructura y otras actividades como parte de su Programa de Aplicación de la Paz (PAP) y aplica un programa de generación de ingresos sumamente exitoso por el que se otorgan préstamos a microempresas y pequeñas empresas.

2. Los trabajos del OOPS y el entorno de sus actividades se caracterizaron, en el período comprendido entre el 1º de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, por los logros, la austeridad y la ansiedad. Los niveles de vida de los refugiados palestinos siguieron siendo bajos en términos generales, a pesar de un modesto crecimiento económico registrado en algunos países de acogida. El entorno exterior del

con la aplicación de tales medidas y nuevas contribuciones especiales de donantes, el Organismo cerró el año 1998 con un déficit de 61,9 millones de dólares, frente a un presupuesto ordinario de caja de 314 millones de dólares, y agotadas sus reservas líquidas y de circulante. Al comienzo de 1999 las perspectivas financieras para el año se mostraban igualmente difíciles, pues el Organismo volvió a encontrarse con un importante déficit de recursos para el presupuesto ordinario hacia el final del año, y con una grave crisis de liquidez desde el tercer trimestre de 1999. Con el fin de resolver ambos problemas, el OOPS formuló un llamamiento a los principales donantes en la primavera de 1999 para que efectuaran contribuciones complementarias, hicieran efectivos sin demora sus compromisos anteriores ya asumidos y examinaran las posibilidades de adelantar sus contribuciones del año 2000. Las medidas de austeridad y reducción de gastos se mantuvieron estrictamente. El Comisionado General realizó una serie de visitas a las capitales de países donantes para subrayar la gravedad de la situación financiera del Organismo y pedir la ayuda de los donantes en la recaudación de fondos. Algunos donantes respondieron positivamente. A mediados de 1999, las últimas estimaciones indicaban que el presupuesto ordinario de caja del Organismo lograría equilibrar los ingresos con los desembolsos, aunque estos últimos estarían muy por debajo del nivel previsto en el presupuesto para 1999 presentado a la Asamblea General. El pago de la contribución de la Comunidad Europea (CE) correspondiente a 1999, que aún permanecía pendiente a mediados de 1999 hasta que se pusiera en práctica un acuerdo por tres años entre el OOPS y la CE, seguía teniendo importancia decisiva. El OOPS confiaba en que el mantenimiento de las medidas de austeridad y la introducción de ciertas medidas administrativas, en particular un nuevo reglamento del personal, habrían de acentuar la reducción del déficit estructural que se había producido en 1999, permitiendo que el Organismo recuperase, con el tiempo, una plataforma financiera más estable con la que pudiera prestar sus servicios. Seguía siendo decisivo que el apoyo de los donantes mantuviera un nivel persistente y coherente. La cuestión de las finanzas del Organismo se examina en mayor detalle en el capítulo III del presente informe.

ciación docente, y el mejoramiento de las políticas y procedimientos del OOPS en materia de adquisiciones. Se preveía que una ampliación de los recursos aportados por los donantes permitiría desarrollar y aplicar un nuevo sistema de gestión financiera en todo el Organismo. Como parte del método de asociación que el OOPS ha procurado desarrollar, el Organismo celebró reuniones y sesiones de información periódicas con los representantes locales de gobiernos donantes y de países de acogida. El Organismo siguió procurando, dentro de los limitados recursos con que contaba, nuevas formas de mejorar los resultados y la eficiencia.

4. Como parte de su permanente proceso de reforma, el OOPS puso en aplicación una importante iniciativa tendiente a mejorar los procedimientos y la presentación de su presupuesto en relación con la preparación del correspondiente a 2000–2001 (véase la adición al presente documento). Los objetivos principales de esa iniciativa consistían en acrecentar la utilidad del presupuesto como instrumento de planificación, gestión y recaudación de fondos, y ofrecer una mayor transparencia. El OOPS confiaba en que el nuevo método se traduciría en un aumento de los recursos proporcionados por los donantes al Organismo, salvaguardando con ello la calidad y el nivel de los servicios prestados a los refugiados palestinos. En ese sentido, la preparación se orientó hacia un presupuesto por programas estructurado más en torno de las actividades de prestación de servicios del Organismo, e integrado con los planes de programas. Entre las modificaciones incorporadas en el presupuesto de 2000–2001 figuraban las siguientes: el presupuesto derivaba de un detallado programa de trabajo para el bienio que especificaba, respecto de cada programa sustantivo, fines, objetivos y metas de resultados; se exponía una explicación y una fundamentación más detalladas de las actividades del presupuesto y de las modificaciones introducidas en sus consignaciones; el presupuesto abarcaba la totalidad de las necesidades financieras del Organismo para sus actividades regulares, incluyendo no sólo el presupuesto ordinario, sino también las actividades de proyectos no financiados; se reestructuraron las categorías del presupuesto y se reasignaron los gastos a fin de que correspondieran más precisamente al

bases financieras sólidas y preservar el papel cumplido por el Organismo como factor de estabilidad en la región.

5. Una medida de reforma conexas se refería a la forma en que el OOPS trataba la financiación de los proyectos. Esa financiación se había convertido en una fuente cada vez más importante de ingresos para el Organismo, que representaba un 17% del total de sus ingresos entre 1994 y 1998. Además, era el medio que permitía al Organismo cubrir casi la totalidad de sus gastos de capital (construcción de escuelas, mejoramiento de centros sanitarios, etc.), así como otros gastos fundamentales relacionados con servicios (mejoramiento de la salud ambiental, rehabilitación de albergues, etc.). A este respecto, el Organismo introdujo un nuevo método de financiación de los proyectos que comprendía varios elementos: se elaboró un conjunto de objetivos prioritarios para todo el Organismo a fin de que la asignación de fondos para proyectos fuese más transparente y sistemática; se estableció una junta de evaluación de proyectos para estudiar las propuestas de proyectos y elaborar listas actualizadas de proyectos prioritarios que se presentarían a los donantes en forma periódica; y las necesidades de recursos para proyectos se incorporaron en el presupuesto para 2000–2001 a fin de presentar un cuadro más completo de las necesidades financieras y vincular directamente las actividades con cargo a fondos para proyectos con las actividades del presupuesto ordinario. El presupuesto para proyectos presentaba necesidades para la financiación de nuevos proyectos por valor de unos 60 millones de dólares anuales, equivalentes al promedio de lo que el Organismo había recibido durante los últimos años. Esta suma representaba un 10% de los compromisos anunciados para 1999–2003 en la Segunda Conferencia en Apoyo de la Paz en el Oriente Medio, celebrada en Washington, D.C. el 30 de noviembre de 1998. El nuevo método procuraba mejorar el nivel y acentuar la previsibilidad de la financiación de los proyectos y la eficacia con que se movilizaban y asignaban los recursos, a fin de mantener la calidad y el nivel de los servicios prestados a los refugiados palestinos. Aunque la financiación de proyectos seguía siendo fundamental para las actividades programáticas, la financiación comple-

y desembolsos registrados por el Organismo en el pasado, que reveló que el desembolso anual medio por refugiado había disminuido de unos 200 dólares en 1975 a 70 dólares en 1997; y un estudio sobre la repercusión de las medidas de austeridad y reducción de gastos introducidas en la segunda mitad de este decenio sobre los servicios prestados por el Organismo. Esas medidas afectaron al nivel y la calidad de algunos de los servicios del Organismo. Algunas medidas, como la reducción del presupuesto para hospitalización, la congelación de la asistencia en efectivo limitándola a las situaciones especialmente difíciles, y la falta de recursos adecuados para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura docente, fueron las que hicieron sentir su peso más directamente en la comunidad de los refugiados. Otras, como la congelación temporal general de las contrataciones y la reducción de puestos internacionales, afectaron principalmente al personal del Organismo, que quedó sometido a una carga de trabajo más gravosa y del que se esperaba que alcanzara el mismo nivel de resultados con recursos humanos y financieros limitados. No obstante tales presiones, el personal del Organismo procuró prestar servicios básicos de alto nivel. En general lo logró, como lo ponen de manifiesto, entre otras cosas, los resultados académicos que siguieron alcanzando los estudiantes del OOPS en comparación con los alumnos de escuelas estatales, y el funcionamiento del sistema de atención de la salud del Organismo. El funcionamiento de los distintos programas y los efectos de las medidas de austeridad se analizan más detalladamente en el capítulo II.

7. Durante el período en examen, el OOPS desarrolló un nuevo reglamento especial del personal para las zonas de operaciones que incluye un mejor conjunto de derechos, mediante el cual se regularizará la situación de aquellos funcionarios — sobre todo maestros, aunque no exclusivamente — que habían estado trabajando sobre la base de contratos temporales desde mediados del decenio. La nueva reglamentación, que se aplicará también a las nuevas contrataciones, habría de entrar en vigor desde mediados de 1999.

8. La comunidad de refugiados palestinos y las autoridades anfitrionas en todas las zonas de operaciones siguieron manifestando preocupación ante lo que consideraban una

En algunos casos las protestas tenían motivación política, incluso cuando no existía reducción alguna de los servicios. La falta persistente de progresos en el proceso de paz exacerbó los sentimientos de frustración de los refugiados palestinos. Por el lado israelí-palestino, después de trabajosas negociaciones con mediación de los Estados Unidos de América, el Memorando de Wye River firmado en octubre de 1998 contenía un programa y calendario para nuevas medidas de redespliegue y otras medidas comunes de aplicación de acuerdos anteriores. Un optimismo inicial suscitado por ese adelanto dio paso rápidamente al sentimiento de frustración al quedar sin aplicarse la mayoría de los acuerdos de Wye River, en un clima de recriminaciones recíprocas. Se acentuó la tensión en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza ocupadas cuando el plazo de mayo de 1999 para completar las negociaciones sobre el régimen definitivo, previsto en el proceso de Oslo, transcurrió sin ningún indicio de que el proceso de paz se pusiera en movimiento. No se registró ningún progreso del proceso de paz en relación con el Líbano y Siria. Sin embargo, a mediados de 1999, la elección de un nuevo Gobierno en Israel y la evolución en el mundo árabe inspiraron esperanzas y expectativas de que los esfuerzos de paz volverían a cobrar impulso.

9. El OOPS siguió colaborando con los Gobiernos de Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria y con la Autoridad Palestina para la prestación de servicios a los refugiados palestinos. El Organismo cooperó con el Gobierno de Israel según lo requerían diversas cuestiones relacionadas con las actividades del OOPS de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. El Organismo siguió planteando ante las autoridades de Israel el problema de las limitaciones impuestas a sus actividades que causaban, en particular, las restricciones a la circulación de funcionarios y mercancías entre la Ribera Occidental y Gaza, e Israel (véase el capítulo IV *infra*). Las autoridades anfitrionas prestaron asistencia directa a los refugiados paralelamente con los servicios del OOPS. El Organismo apreció el firme apoyo de las autoridades anfitrionas al OOPS, especialmente sus esfuerzos para crear conciencia acerca de las persistentes dificultades financieras del Organismo y ayudar a resolverlas. La Liga de los Estados Árabes también reiteró

OOPS y de la Autoridad Palestina. El desarrollo de las instituciones de la Autoridad Palestina que tuvo lugar durante el período en examen fue decisivo para ampliar el alcance de esa cooperación. El proyecto del Hospital Europeo de Gaza ofrece un ejemplo. Los contactos permanentes entre el OOPS, la Autoridad Palestina y la Comunidad Europea culminaron con la designación, a mediados de 1999, de un equipo internacional de administración para emprender los trabajos necesarios para la inauguración del hospital y hacerse cargo de su funcionamiento inicial. Los problemas financieros del Organismo impidieron lograr nuevos progresos en cuanto a la armonización de algunos servicios en la Ribera Occidental y Faja de Gaza, en particular respecto del ciclo de educación (véase el párrafo 34 *infra*). Diversas discusiones de alto nivel que tuvieron lugar durante el período en examen entre el OOPS y la Autoridad Palestina no dieron lugar a progresos de importancia para resolver la cuestión del reembolso por parte de la Autoridad Palestina de los pagos efectuados por el OOPS imputados al impuesto sobre el valor añadido (IVA) y derechos portuarios y gravámenes conexos. Al final de junio de 1999, esas sumas habían alcanzado un valor acumulado de unos 21 millones de dólares. La falta de ese reembolso, y otros créditos pendientes del Organismo, agravaron la precaria situación financiera del OOPS, amenazando con perturbar servicios básicos. Los principales donantes del OOPS destacaron en diversos ámbitos la importancia de una rápida solución de la cuestión del reembolso del IVA y los demás gravámenes. Del mismo modo, el OOPS siguió trabajando en estrecha cooperación con la Autoridad Palestina procurando resolver la cuestión de los pagos parciales al Hospital de Qalqilia, que funciona a cargo del Organismo (véase el párrafo 177).

11. Durante gran parte del período en examen, la situación imperante en la Ribera Occidental ocupada fue tensa. Se produjeron enfrentamientos intermitentes, algunos de los cuales dieron lugar a pérdidas de vidas, entre palestinos y colonos israelíes y entre palestinos y las Fuerzas de Defensa de Israel. En Hebrón, donde se produjeron diversos enfrentamientos, la situación se mantuvo especialmente inestable. Invocando problemas de seguridad, las autoridades de Israel siguieron implantando cierres

zona A estaba bajo el control total palestino, la zona B bajo el control civil palestino aunque bajo el control de seguridad israelí, mientras que la zona C se hallaba bajo control israelí, salvo respecto de responsabilidades de carácter civil no relacionadas con el territorio.

12. Las condiciones sociales y económicas siguieron siendo difíciles en la Faja de Gaza, cuyos residentes han seguido dependiendo fuertemente de las oportunidades de empleo en el territorio de Israel. La situación en la Faja de Gaza en materia de seguridad fue, en general, menos tensa que en la Ribera Occidental, aunque hubo algunos incidentes graves. Una bomba colocada por un suicida cerca de un asentamiento israelí en octubre de 1998 provocó la muerte de un soldado israelí, además de la del autor del hecho, y dio lugar a una clausura temporal de la Faja de Gaza. Hubo varios otros incidentes en que participaron palestinos, las Fuerzas de Defensa de Israel y colonos israelíes, lo que reflejaba la persistente tensión en torno de los asentamientos. Hubo enfrentamientos graves en la Faja de Gaza a comienzos de 1999 entre civiles palestinos y las fuerzas de seguridad palestinas en relación con la muerte de un oficial de seguridad preventiva y la posterior condena a muerte de tres hombres. En los disturbios resultaron muertos dos palestinos y hubo docenas de heridos; los servicios de salud del OOPS atendieron a los lesionados. La calma se restableció cuando se suspendieron las condenas de muerte y se estableció una comisión de investigación.

13. A pesar de los cierres antes mencionados, las corrientes de trabajadores y de comercio entre Israel y la Ribera Occidental y la Faja de Gaza fueron mayores que en 1998 y 1997. El producto interno bruto y el producto nacional bruto de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza aumentaron 3% y 5,5%, respectivamente, en 1998, lo que determinó un aumento mínimo de los ingresos por primera vez desde 1994. A pesar de la relativa recuperación económica de 1997 y 1998, la disminución de los desembolsos reales medios de los hogares continuó en 1998, debido probablemente a una combinación de mayor endeudamiento y mayores niveles de ahorro. No obstante la modesta recuperación económica, las comunidades de refugiados siguieron figurando entre los sectores más pobres de la sociedad palestina, sobre todo en la Faja de Gaza, donde se estima

palmente a la Faja de Gaza, fue reorganizado como uno de los principales en la materia en el Oriente Medio y se orientó a los sectores más pobres y desfavorecidos de la sociedad, entre ellos las mujeres. Con índices de recuperación superiores al 95%, el programa no sólo logró atender sus propios gastos, sino también ampliar el número de beneficiarios y el alcance de las actividades. El presupuesto por programas ordinario del OOPS para 1999 en la Faja de Gaza y la Ribera Occidental fue de 103,5 dólares de los EE.UU. (98,8 millones en 1998), y 56,1 millones (54,1 millones en 1998), respectivamente.

14. La población de refugiados palestinos en Jordania, la mayor de todas las zonas, tuvo un año de transición con la muerte del rey Hussein en febrero de 1999 y la posterior coronación de su hijo como rey Abdullah II. Los refugiados palestinos disfrutaban en Jordania de plena ciudadanía, lo que les daba acceso a los servicios prestados por el Gobierno y a la asistencia para el desarrollo destinada a mejorar la situación social y económica del país. Las relaciones entre el OOPS y el Gobierno de Jordania siguieron siendo excelentes; el OOPS obtuvo estrecha cooperación en numerosas esferas y el activo apoyo del Gobierno para las actividades del Organismo. El Gobierno informó de gastos en beneficio de los refugiados y los desplazados palestinos por valor de 323 millones de dólares en el período que se examina, fundamentalmente en materia de educación, alquileres y servicios públicos, subvenciones y raciones, servicios de campamento, atención de la salud, seguridad pública y servicios sociales. El presupuesto ordinario por programas del Organismo para 1999 correspondiente a la zona de Jordania era de 75 millones de dólares (73,8 millones en 1998).

15. La comunidad de refugiados palestinos en el Líbano, que era una de las más desfavorecidas entre todas las zonas, padeció condiciones de vida y de vivienda deficientes, restricciones a la circulación y elevadas tasas de desempleo. Los palestinos recibieron con agrado una decisión del nuevo Gobierno del Líbano, adoptada a comienzos de 1999, de dejar sin efecto una serie de restricciones a los viajes de los refugiados palestinos. La difícil situación social y económica de los refugiados palestinos en el Líbano se reflejaba en una alta proporción de casos

todo lo que consideraran una reducción de los servicios del OOPS y, en verano de 1998, algunas facciones palestinas realizaron una serie de protestas pacíficas, sobre todo en las zonas de Saida y Tiro, exigiendo mejores servicios del Organismo. Después de mejorar las instalaciones de la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina (SMLRP), y con objeto de ampliar el acceso de los refugiados palestinos, el OOPS adoptó disposiciones para utilizar los hospitales de la SMLRP en el Líbano. Las autoridades del Líbano siguieron prohibiendo las obras de construcción en determinados campamentos de refugiados, mientras que en otros campamentos la entrada de materiales de construcción y la realización de obras estaba sujeta a un permiso de las autoridades militares, que no siempre se otorgaba; un importante proyecto del OOPS sufrió retrasos durante todo el período al que se refiere este informe debido a tales medidas. En junio de 1999 las autoridades establecieron puntos de control y barreras restringiendo la circulación en la entrada y salida del campamento de Ein el-Hilweh después de varios incidentes violentos, en particular el asesinato de cuatro jueces de alto rango del Tribunal de Saida. Los conflictos internos palestinos tuvieron por resultado varias muertes y otros incidentes violentos en el interior de los campamentos. La situación en el Líbano meridional siguió influyendo en la situación del resto del país en materia de seguridad, pero las operaciones del OOPS no se vieron perturbadas. En otoño de 1998, el OOPS pidió la colaboración de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de la Secretaría de las Naciones Unidas para investigar denuncias de corrupción en operaciones del Organismo en el Líbano, formuladas en la prensa libanesa y otros lugares. Después de una meticulosa investigación, se comprobó que las denuncias carecían de fundamento. El OOPS mantuvo una relación constructiva con el Gobierno del Líbano, que informó de gastos destinados a los refugiados palestinos por un monto de 5 millones de dólares durante el período que se examina en las esferas de la enseñanza, la administración y la vivienda, y gastos adicionales en otros sectores. El presupuesto ordinario por programas del Organismo para 1999 correspondiente a la zona del Líbano fue 46,6 millones de dólares (45,3 millones en 1998).

por programas del Organismo para 1999 correspondiente a la zona de Siria fue de 23,8 millones de dólares (23,3 millones en 1998).

17. El OOPS mantuvo una estrecha cooperación con diversos organismos de las Naciones Unidas, entre ellos el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). El Organismo también colaboró con organizaciones no gubernamentales locales e internacionales en sus cinco zonas de operaciones. El Comisionado General, en su carácter de oficial designado de las Naciones Unidas encargado de la seguridad y protección generales del personal de las Naciones Unidas y de sus familiares en Israel, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, mantuvo contactos con el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT). El OOPS también siguió participando en iniciativas multilaterales de coordinación de la ayuda para la Ribera Occidental y la Faja de Gaza facilitadas por la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los Territorios Ocupados.

18. El período que se examina fue una época de desafíos y de algunos retrocesos, pero también de numerosos logros para la comunidad de refugiados y el personal del OOPS. El Organismo siguió siendo una fuente de estabilidad y un símbolo de continuidad en un entorno regional difícil. Al prepararse para conmemorar sus 50 años de actividades, el OOPS podía reflexionar una vez más sobre su importante contribución a la educación de nuevas generaciones, el mantenimiento de la salud en la comunidad de los refugiados palestinos y el suministro de servicios muy necesarios de asistencia social y de socorro a algunos de los pobladores más pobres de la región. La prestación de servicios eficaces y eficientes siguió siendo el objetivo de máxima prioridad para el OOPS; desde ese punto de vista, el Organismo ha tenido éxito durante el período en examen, a pesar de que sus dificultades financieras ensombrecen sus logros.

19. *Objetivos.* El programa de educación tenía por objetivo ayudar a los niños y jóvenes palestinos refugiados a adquirir los conocimientos básicos y las aptitudes necesarias para convertirse en miembros productivos de sus comunidades en conformidad con sus necesidades, su identidad y su patrimonio cultural. Con ese fin, el OOPS impartió educación general a los refugiados palestinos en los ciclos primario y preparatorio, así como también, con alcance limitado y únicamente en el Líbano, a nivel secundario. También proporcionó capacitación de docentes a nivel universitario para los jóvenes refugiados palestinos, así como capacitación docente en el empleo para los maestros del OOPS. Los programas de enseñanza profesional y técnica y los programas de capacitación del Organismo procuraban que los jóvenes refugiados palestinos pudieran convertirse en ciudadanos productivos y contribuir al bienestar social y económico de sus comunidades.

20. *Instrucción primaria y preparatoria.* El programa de educación básica del OOPS consistía en un ciclo primario de seis años de duración y un ciclo preparatorio de tres o cuatro años, según los sistemas de enseñanza de los países de acogida. En las tres escuelas primarias del Organismo en el Líbano se ofrecía un ciclo secundario de tres años de duración. Las 650 escuelas del OOPS en las cinco zonas de operaciones tenían un total de 458.716 alumnos en el año escolar de 1998/1999 (véase el cuadro 4 del anexo I). Había 1.367 estudiantes en las tres escuelas secundarias del Organismo en el Líbano. La matrícula total aumentó en 11.448 alumnos, equivalentes a un 2,6%, respecto del año escolar de 1997/1998. El crecimiento de la matrícula se distribuyó en forma desigual; Gaza siguió teniendo un rápido crecimiento (6%), mientras la Ribera Occidental y el Líbano siguieron presentando un crecimiento moderado (3,9% y 4,3%, respectivamente), y la República Árabe Siria siguió teniendo un bajo crecimiento (1,3%). Jordania siguió teniendo una matrícula en disminución (de 1,4%). Si bien el crecimiento natural de la población de refugiados fue la causa principal del aumento general, también influyeron otros factores, entre ellos los siguientes: el traslado de familias palestinas dentro de la zona de operaciones del Organismo, en particular desde Jordania hacia la Faja de Gaza y la Ribera Occidental; el traslado de

dad de género, con un alumnado femenino del 49,9%. Con arreglo a los acuerdos de intercambio en vigor suscritos entre el OOPS y las autoridades de acogida para proporcionar instrucción a los alumnos que residen en zonas apartadas, se comunicó que 123.745 alumnos refugiados se matricularon en escuelas privadas o públicas en los niveles primario y preparatorio. En el nivel secundario, unos 59.823 estudiantes refugiados concurrían a escuelas oficiales y privadas. Asistían a escuelas del OOPS unos 43.505 alumnos no refugiados.

21. *Contratación de maestros.* Desde 1994, en Gaza, las limitaciones financieras y el constante aumento de la matrícula en las escuelas del OOPS han obligado al Organismo a recurrir al empleo de maestros por contrata con salarios inferiores a los que se pagaban en puestos equivalentes del Organismo. La congelación general de las contrataciones en agosto de 1997 hizo que se extendiera el empleo de maestro por contrata a la zona de la Ribera Occidental. Mientras tanto, en las zonas de Jordania, el Líbano y Siria también se contrató a nuevos maestros a jornal o con carácter temporal. Estas medidas tuvieron que mantenerse en el año escolar de 1998/1999 debido al deterioro de la situación financiera del Organismo. Sin ellas, el OOPS no habría tenido otra alternativa que la de rechazar a alumnos refugiados palestinos de sus escuelas. En lugar de ello, el Organismo recurrió a maestros por contrata para mantener el acceso de los alumnos refugiados palestinos a las escuelas del OOPS a pesar de la persistente crisis financiera. El OOPS introdujo algunas mejoras en las condiciones de trabajo de esos maestros, y comenzó a impartirles capacitación en el empleo para mantener la calidad de la enseñanza. En el año escolar de 1998/1999 hubo 870 maestros contratados en la zona de la Faja de Gaza (lo que representa el 21,2% del personal docente de la zona); 236 maestros por contrata y 28 maestros a jornal en la zona de la Ribera Occidental (16,2%); y 423 maestros a jornal y temporales en las zonas de Jordania, el Líbano y Siria (en conjunto, 5,8% del personal docente total).

22. *Doble turno.* Ante el aumento continuo de la cifra de nuevos alumnos resultante del crecimiento de la población, y las limitadas posibilidades económicas para construir nuevas escuelas, el OOPS había recurrido en el pasado

dobles turnos entre los años escolares de 1993/1994 (un 75%) y 1998/1999 (un 74,5%). Por el contrario, el OOPS tuvo que mantener la política de doble turno para evitar el turno triple. El Organismo habría preferido evitar los dobles turnos, que reducen el tiempo de enseñanza e impiden que los alumnos disfruten de actividades extracurriculares, y aumentan los gastos de mantenimiento. Se vio obligado, sin embargo, a mantener el doble turno para preservar el pleno acceso a sus escuelas y mejorar la eficacia en función del costo. No obstante, el Organismo seguirá manteniendo escuelas de un solo turno siempre que sea posible.

23. *Infraestructura escolar.* La infraestructura escolar del OOPS seguía necesitando mejoras importantes para poder incorporar a los nuevos alumnos y ofrecer un ambiente de aprendizaje satisfactorio. A pesar de los notables resultados que se lograron con el Programa de Aplicación de la Paz, la capacidad del sistema educativo de las escuelas del Organismo iba a la zaga del crecimiento de la matrícula. Entre los años escolares de 1993/1994 y 1998/1999, el número de edificios escolares aumentó en un 0,7% y el número de escuelas en un 1,6%, mientras que la matrícula aumentó un 15%. Además, como muchas escuelas del OOPS databan de los decenios de 1950 y 1960, se encontraban en mal estado y sin posibilidad de reparación; este problema resultaba exacerbado por la falta de recursos económicos suficientes para un mantenimiento adecuado, sobre todo en las zonas de Jordania y Gaza. El hacinamiento en el sistema educativo del Organismo continuaba debido a los limitados recursos para contratar maestros y construir nuevas escuelas y aulas; el índice medio de ocupación por aula alcanzó a casi 44 alumnos en el año escolar de 1998/1999, aumentando por sexto año consecutivo. El índice más alto fue el de Gaza (casi 50), y el más bajo fue el de la Ribera Occidental (unos 38). El OOPS procuró hacer frente a la insuficiencia de su infraestructura educativa obteniendo financiación para proyectos destinados a mejorar y ampliar sus instalaciones escolares. Durante el período en examen, el Organismo completó la construcción de cuatro edificios escolares y 12 nuevas aulas para sustituir salones inseguros y evitar el régimen de triple turno. Se realizó un mejoramiento general de cinco

bibliotecas, laboratorios, salas de informática y patios de recreo, así como de ventilación e iluminación adecuadas. Esa situación daba lugar a condiciones de estrechez para los alumnos y el personal e incrementaba los costos al limitar el número de alumnos que podía albergar cada aula. En el año escolar de 1998/1999, el índice medio de ocupación de las aulas en las escuelas alquiladas se situaba en unos 31 alumnos, frente a casi 46 alumnos en las escuelas construidas por el Organismo. La sustitución de las instalaciones alquiladas por escuelas construidas conforme a los parámetros del OOPS ofrecería un entorno mucho más propicio para el aprendizaje y reduciría los gastos de funcionamiento por alumno, ya que podría albergarse a más alumnos con el mismo personal docente y administrativo. En 1998, el OOPS se fijó el objetivo de sustituir todos los locales escolares arrendados por escuelas construidas por el Organismo, con sujeción a que se dispusiera de fondos para proyectos y de predios adecuados. En el marco del Programa de Aplicación de la Paz el Organismo consiguió reducir el número de locales alquilados de 94 en el año escolar de 1993/1994 a 74 en 1998/1999, lo que supone una reducción de 21,3%. Esos 74 locales alquilados albergaban 104 escuelas, con la proporción más alta de ellas en las zonas del Líbano y la Ribera Occidental como consecuencia de la distribución geográfica de los refugiados palestinos en esas dos zonas.

25. *Enseñanza especial y de recuperación.* El OOPS continuó ofreciendo programas especiales encaminados a mantener el rendimiento escolar y permitir que los alumnos con dificultades de aprendizaje se beneficiasen plenamente de los servicios de enseñanza básica del Organismo. Las medidas compensatorias para los alumnos incluían clases de recuperación, períodos voluntarios de clases extraordinarias, programas audiovisuales, materiales para reforzar el programa de estudios y carpetas con materia de autoaprendizaje. En el año escolar de 1998/1999 se beneficiaron de estas actividades 600 niños con problemas de retardo en el aprendizaje, 420 alumnos que necesitaron clases de recuperación, 7 niños ciegos y 59 niños sordos. Ante la falta de financiación continua para el proyecto de enseñanza especial, el Organismo estudió las formas para prestar asistencia a todos los niños con dificultades de aprendizaje

ción entre las escuelas y las comunidades locales, promover la función de la escuela dentro del medio local y aprovechar en forma óptima los recursos de que disponen tanto la escuela como la comunidad local.

27. *Capacitación profesional y técnica.* Los ocho centros de enseñanza profesional y técnica del OOPS en las cinco zonas del Organismo tuvieron un total de 4.655 alumnos matriculados en el año escolar de 1998/1999, con un aumento de 95 respecto del año anterior (véase el cuadro 5 del anexo I). En la etapa posterior al nivel preparatorio se impartieron 22 cursos profesionales de dos años de duración para varones en los oficios de construcción, electricidad, electrónica, mecánica y metalurgia, y para mujeres en peluquería, confección y costura. En la etapa posterior a la secundaria se impartieron 28 cursos técnicos y semiprofesionales de dos años de duración a alumnos de ambos sexos en distintas especialidades técnicas, paramédicas y comerciales. El 30,5% de todos los alumnos de estos cursos, y el 62,2% de los estudiantes de cursos técnicos y semiprofesionales, eran mujeres. Cada centro ofreció diferentes cursos según las necesidades del mercado de trabajo local y la disponibilidad de oportunidades de capacitación en otras instituciones. Debido a las limitaciones financieras, el Organismo sólo pudo iniciar nuevos cursos, o ampliar la capacidad de los ya existentes, mediante la supresión de otros. Durante 1998/1999 se iniciaron cuatro nuevos cursos: diseño gráfico en el centro de capacitación de mujeres de Ramallah en sustitución del curso de secretaría y archivos médicos; sistemas informáticos y de información y cálculo de materiales de construcción, en lugar de los cursos de maquinista soldador y de fabricación de aluminio; y asistente de arquitecto, en el centro de capacitación de Gaza; y control electrónico y aplicaciones informáticas en lugar del curso de electrónica en el centro de capacitación de Damasco. Además de los cursos de capacitación de dos años de duración, el principal sistema de preparación laboral utilizado en los centros de capacitación del Organismo de Jordania, el Líbano y la Ribera Occidental consistió en cursos cortos de entre 6 y 40 semanas de duración, organizados con carácter especial en colaboración con organizaciones no gubernamentales, o con la Autoridad Palestina. En el año escolar de

a 25 estudiantes refugiados palestinos de cursos de capacitación profesional en instituciones privadas de la Ribera Occidental, principalmente con cargo a fondos para proyectos. Durante el período a que se refiere el informe se llevaron a cabo o se terminaron varios proyectos para la construcción, dotación de equipo, renovación o modernización de talleres y de otras instalaciones de capacitación. El OOPS modernizó el equipo destinado a sus cuatro cursos sobre electricidad del centro de capacitación de Siblin, en el Líbano, así como el equipo y el instrumental de sus talleres de carpintería y mueblería del centro de capacitación de Damasco. Además, mediante financiación para proyectos, se encontraba encaminado el establecimiento de centros de informática en todos los centros de capacitación, con excepción del de Kalandia.

28. *Cursos de capacitación.* En los otros ocho centros de capacitación del OOPS se impartieron 22 cursos de artes y oficios, entre los cuales figuraron: mecánica de equipos diesel y de construcción, mecánica de automóviles, desabolladura y pintura de automóviles, mecánica de maquinaria agrícola diesel, instalaciones eléctricas en general, electricidad automotriz, especialidades de construcción de edificios, carpintería y mueblería, acabado y decoración de edificios, refrigeración y aire acondicionado, fontanería y calefacción central, mantenimiento de equipo de oficina, mantenimiento de receptores de radio y televisión, herrería, soldadura de chapas metálicas, fabricación de aluminio, soldadura y fabricación de tuberías (un año), labrado y soldadura y fabricación de aluminio, reparación de máquinas (un año y dos años), confección y costura, peluquería y cosmetología. Entre los 28 cursos técnicos y semiprofesionales figuraron: programación informática y bases de datos, sistemas de información computadorizados, auxiliar de arquitectura, ingeniería arquitectónica, diseño mecánico, cálculo de materiales de construcción, producción de cerámica, auxiliar de decoración de interiores, diseño gráfico, auxiliar de ingeniería civil, ingeniería civil, topografía, electrónica industrial, control electrónico y aplicaciones informáticas, administración de empresas, práctica comercial y de oficina, secretariado y gerencia, gestión bancaria y financiera, gestión financiera y de comercialización, auxiliar de farmacia, técnico de laborato-

de enseñanza universitaria, dentro del proceso dirigido a mejorar las calificaciones del personal docente del OOPS a fin de adecuarlas a las nuevas normas establecidas por el Gobierno de Jordania y la Autoridad Palestina. El programa de cuatro años de duración previo al servicio, que otorga títulos de pedagogía, idioma árabe, idioma inglés, matemáticas, ciencias, formación profesional y educación islámica, se impartió a 880 graduados de escuelas secundarias, entre ellos 635 mujeres, en el centro de capacitación de Ammán y los centros de capacitación para hombres y para mujeres de Ramallah. En el centro de capacitación de Ammán se ofreció un programa de capacitación en el servicio de tres años de duración únicamente a 659 maestros del Organismo con títulos de pedagogía de dos años, entre ellos 305 mujeres, para elevar su nivel de competencia al primer año universitario con una especialización en pedagogía, idioma árabe o educación islámica (véase el cuadro 5 del anexo I). En el período a que se refiere el informe se graduaron 185 estudiantes en el programa de capacitación previa al servicio y 206 en el programa de capacitación en el servicio. De los 563 graduados hasta la fecha en el programa de capacitación previa al servicio, el Organismo contrató a 89 para atender necesidades de personal en las zonas de la Ribera Occidental y Jordania. Dadas las dificultades para contratar maestros de enseñanza primaria calificados en el Líbano, el Organismo volvió a establecer un pequeño curso de formación de maestros en el servicio en el centro de capacitación de Siblin. Las dos Facultades de Pedagogía de Ramallah organizaron una conferencia educativa sobre el programa de estudios palestino y los desafíos del siglo XXI. La conferencia atrajo un numeroso público proveniente del sector público, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales.

30. *Instituto Pedagógico.* Además de los aspectos concretos del programa de la Facultad de Pedagogía, el OOPS también capacitó en el servicio a fin de mantener y mejorar los niveles cualitativos de los maestros, directores e inspectores escolares del Organismo por intermedio del Instituto Pedagógico del OOPS y la UNESCO. En 1998/1999 el número total de maestros, directores e inspectores escolares que participaron en la capacitación en el servicio en las cinco zonas alcanzó a 1.119. De ese

la producción de materiales pedagógicos audiovisuales. El Instituto Pedagógico editó un periódico bienal sobre educación, el *Student Teacher Journal*, con el propósito de fomentar las investigaciones entre los docentes del OOPS y familiarizarlos con las metodologías y las tendencias más recientes de la pedagogía y la formación de docentes. Además de la capacitación organizada por el Instituto Pedagógico, se organizaron e impartieron otros varios cursos especiales en las distintas zonas. En la República Árabe Siria se reabrió en 1998/1999, ocho años después de su interrupción, un curso de formación para maestros con certificados de enseñanza secundaria, a fin de hacer frente a los obstáculos con que tropieza el Organismo para atraer a maestros diplomados que ya hayan recibido formación. Además, muchos maestros, directores e inspectores siguieron recibiendo formación en universidades locales por su propia iniciativa.

31. *Becas universitarias.* A partir de 1997/1998, el OOPS se vio obligado a interrumpir sus contribuciones con cargo al presupuesto ordinario para el subprograma de becas, debido a limitaciones presupuestarias. El Organismo, sin embargo, siguió apoyando a algunos becarios mediante financiación para proyectos hasta su graduación. Los 185 becarios anteriores con cargo al presupuesto ordinario quedaron sin apoyo económico, y sus estudios futuros pueden estar en peligro. En 1998/1999 se graduaron en total 167 becarios. El número de las becas que se mantuvieron fue de 866, incluyendo 185 que habían sido apoyadas directamente por el Organismo. De ellas, 398 correspondían a mujeres. Los becarios estudiaban en 44 universidades de 11 países del Oriente Medio. Las principales esferas de estudio de los becarios fueron ingeniería (26%), medicina (27%), farmacología (22%) y odontología (11%), distribuyéndose el 14% restante entre las demás especialidades. Las becas otorgadas oscilaron entre 250 y 1.500 dólares por año, según los derechos de matrícula respectivos.

32. *Empleo y orientación profesional.* El OOPS procuró facilitar oportunidades de empleo para refugiados palestinos graduados de los centros de capacitación del Organismo y de otros establecimientos de enseñanza, tanto a nivel local como en el extranjero. Se ofreció orientación profe-

centros de capacitación del OOPS, en 1996/1997, 1.738 (equivalentes al 83%) estaban empleados en 1998. En el bienio 1998-1999, 1.600 de esos graduados estaban empleados en mercados de trabajo locales, y otros 300 lo estaban en la región del Golfo. Las oficinas de empleo y orientación profesional del Organismo facilitaron la labor de los equipos de contratación, ayudaron a relacionar a los aspirantes con las vacantes, y difundieron entre los aspirantes el conocimiento de las oportunidades de empleo. El OOPS también realizó estudios periódicos de la demanda del mercado a fin de coordinar mejor los cursos de capacitación con las necesidades de empleo.

33. *Presupuesto y administración de los programas.* El programa de enseñanza siguió siendo la esfera de actividad fundamental del OOPS; los 13.915 funcionarios de enseñanza (incluidos los docentes y el personal administrativo, pero no el personal de apoyo) representaron alrededor de 68% del personal total del Organismo. El presupuesto para educación, que ascendió a 160,3 millones de dólares en 1998, representó aproximadamente la mitad del presupuesto total del Organismo. El gasto efectivo de 1998 fue de 147,5 millones de dólares, lo que representa algo más del 58% de los desembolsos totales del Organismo. Se esperaba que el gasto del OOPS para el programa de educación de 1999 sería considerablemente inferior al presupuesto de 164,9 millones de dólares, debido a las medidas de austeridad y reducción de gastos adoptadas frente a la insuficiencia de los recursos financieros. En todas las zonas, con excepción de Gaza, alumnos y pasantes hicieron, a título voluntario, contribuciones nominales para mejorar las instalaciones y el equipo de las escuelas y centros de capacitación. Las contribuciones recaudadas en 1998/1999 alcanzaron un total de 611.530 dólares. El programa de enseñanza recibió apoyo comunitario a través de otras formas, como la donación de equipo, mobiliario y suministros, incluyendo tierra en las zonas en la República Árabe Siria y la Ribera Occidental, fotocopadoras, aparatos de grabación sonora y audiovisual, proyectores, computadoras personales, impresoras y otros tipos de donaciones, cuyo valor total era de unos 1,8 millones de dólares. En junio de 1999, un equipo de consultoría financiado por donantes y el OOPS concluyeron la elabora-

informática en cada uno de los centros de capacitación profesional mediante la renovación de los locales ya existentes, la adquisición del equipo y los programas informáticos necesarios, y el suministro de personal calificado para capacitar a los estudiantes en aplicaciones informáticas en diversas esferas de especialización.

34. *Consecuencias de las medidas de austeridad.* Las medidas de austeridad aplicadas desde 1993 limitaron las posibilidades de ampliar el programa en consonancia con el crecimiento de la población a la que iba dirigido. Con el fin de mantener la calidad de la enseñanza y utilizar de la manera más rentable posible los recursos disponibles, el OOPS adoptó un método integrado que combinaba el aumento del número de alumnos por aula, el mantenimiento de los dobles turnos, el empleo de maestros por contrata y la sustitución de los locales alquilados por instalaciones según el modelo del Organismo. Sin embargo, no fue posible aplicar algunas de estas medidas sin consecuencias negativas para la calidad de la enseñanza, que incluían una menor relación entre maestros y alumnos, mayor volumen de trabajo para los maestros e inspectores, y dificultades para emplear maestros calificados por contrata o a jornal. Las limitaciones financieras también impidieron que el Organismo aplicara las reformas educativas establecidas por las autoridades del gobierno del país de acogida, en especial la introducción del décimo grado en la Ribera Occidental y Gaza, como resultado de lo cual se hicieron mayores las diferencias entre los sistemas educativos del OOPS y de las autoridades del país de acogida y se vio afectada la labor de armonización en curso. En el Líbano, la adopción de modificaciones de los programas de estudio y la adquisición de nuevos libros de texto sólo resultaron posibles mediante financiación para el proyecto, ya que tales gastos no podían sufragarse con cargo al presupuesto ordinario. Aunque la capacidad de los programas de capacitación profesional había aumentado ligeramente desde 1993, estaba beneficiando directamente a una proporción cada vez menor de jóvenes refugiados debido al crecimiento natural de la población de refugiados, y no podía cubrir la demanda de capacitación necesaria. No había fondos en el presupuesto ordinario para iniciar otros cursos de capacitación profesional. En consecuencia, sólo

35. *Cooperación con las autoridades del país de acogida.* En todas las zonas de operaciones, el programa básico de enseñanza del OOPS siguió desarrollándose de acuerdo con los sistemas educativos de las autoridades del país de acogida. Las modificaciones de los programas de enseñanza de las autoridades locales dieron lugar a la introducción de esas modificaciones en las escuelas del OOPS. La cuestión más importante a este respecto fue la ampliación del ciclo de enseñanza primaria en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza de 9 a 10 años, que el Organismo no pudo poner en práctica debido a limitaciones financieras. Ante la falta de recursos del Organismo, y en un contexto de reiteradas solicitudes de la Autoridad Palestina, ésta siguió dando cabida en sus propias escuelas a los alumnos de décimo grado. Para el año escolar de 2000/2001 debía ponerse en aplicación en la Ribera Occidental un nuevo plan de estudios de la Autoridad Palestina en sustitución del plan de estudios de Jordania, así como el plan de estudios egipcio en la Faja de Gaza. En la República Árabe Siria se estaban introduciendo gradualmente un nuevo plan de estudios y nuevos libros de texto para los ciclos primario y preparatorio. La nueva estructura para el segundo grado de enseñanza primaria se aplicó totalmente en las escuelas del OOPS en 1998/1999, mientras que, durante el mismo período, el correspondiente al tercer grado se aplicaba parcialmente tanto en las escuelas del OOPS como en las gubernamentales. En el Líbano se introdujeron en 1998/1999 un nuevo sistema de enseñanza con su plan de estudios y sus libros de texto para los ciclos primario, preparatorio y secundario. En consecuencia, el OOPS hubo de promover directamente a los alumnos de *tamhidi* (escuelas de párvulos) al segundo grado, ya que el nivel del *tamhidi* dejó de existir en la nueva estructura. El OOPS estableció un plan para zanjar el consiguiente desnivel de conocimientos entre el *tamhidi* y el segundo grado de enseñanza primaria. En todas las escuelas del OOPS se aplicaron en 1998/1999 nuevos planes de estudios para los grados primero, cuarto, séptimo y décimo (éste únicamente en el Líbano). Todos los nuevos libros de texto fueron suministrados a las escuelas del Organismo mediante recursos del Fondo General (salvo en el Líbano), y el personal docente respectivo recibió capacitación para

palestino. El OOPS proporcionó a la Autoridad Palestina varios programas de capacitación de maestros en el servicio, así como el material de enseñanza correspondiente. Se impartió capacitación a personal del Ministerio de Educación de la Autoridad Palestina respecto de la utilización de materiales audiovisuales. Al mismo tiempo se estableció un nuevo comité técnico de cooperación entre el OOPS y el Ministerio de Enseñanza Superior palestino, que debía celebrar su primera reunión en otoño de 1999. En la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, funcionarios del Organismo participaron también en la preparación de una nueva estrategia de enseñanza profesional y la actualización de los planes de estudios de algunos cursos de capacitación profesional de instituciones comunitarias. En Jordania, el OOPS estuvo representado en la junta nacional de educación como miembro pleno, y en la República Árabe Siria el Organismo participó en todas las reuniones de directores de enseñanza.

36. *Cooperación con la UNESCO y la Liga de los Estados Árabes.* El programa de enseñanza del OOPS fue administrado en cooperación con la UNESCO, que proporcionó al OOPS un grupo de siete administradores con experiencia y personal técnico, incluido el Director de Educación. Tres de esos administradores ocuparon puestos de contratación internacional creados por la UNESCO mediante un préstamo no reembolsable, y cuatro ocuparon puestos en las zonas de operaciones, cuyos costos fueron sufragados por la UNESCO. Con financiación de la UNESCO, el OOPS participó en el proyecto de la UNESCO en el Mediterráneo Sudoriental, que se reunió en julio de 1998 para discutir el tema "El agua en nuestro medio ambiente". Participaron 18 escuelas del OOPS en la elaboración de planillas relacionadas con este proyecto, y en otras actividades de enseñanza pertinentes. La UNESCO financió la asistencia prestada entre marzo y junio de 1999 por un consultor para colaborar en los trabajos llevados a cabo por un grupo de consultores del Reino Unido en la elaboración de un plan de trabajo quinquenal para el programa de enseñanza. La octava reunión anual conjunta del OOPS y el Consejo de la Liga de los Estados Árabes sobre educación para los niños de Palestina se celebró en El Cairo en diciembre de 1998.

servicios de salud pública de la región. El enfoque estratégico del OOPS apuntó a preservar la inversión sostenible lograda en materia de atención primaria de la salud, mejorar la calidad de los servicios sanitarios esenciales que se prestan a los refugiados palestinos en el marco de los recursos disponibles, y ajustar la política sanitaria y las normas de servicio a las que aplican los gobiernos de los países de acogida y la Autoridad Palestina.

38. *Atención primaria de la salud.* El programa sanitario del OOPS siguió centrándose en los servicios completos de atención primaria de la salud, que comprenden una amplia gama de servicios de salud maternoinfantil y planificación de la familia, sanidad escolar, actividades de educación sanitaria y promoción de la salud, servicios de consulta externa, medidas de prevención y lucha contra enfermedades transmisibles y no transmisibles, como la diabetes mellitus y la hipertensión, y servicios de atención especializada, particularmente en ginecología y obstetricia, pediatría y cardiología. Esos servicios se prestaron en 122 establecimientos de atención primaria de la salud del Organismo: 89 centros de salud, 23 dispensarios que ofrecen una amplia gama de servicios en horario reducido y 10 centros de atención maternoinfantil con servicios completos de salud de la familia, apoyados en servicios básicos como los de laboratorio y radiología (véase el cuadro 6 del anexo I).

39. Durante el período que abarca el informe, en los servicios de consulta externa del Organismo se atendieron 5,4 millones de consultas médicas y 500.000 consultas odontológicas, así como 1,1 millones de visitas para servicios de enfermería como los de inyecciones y curaciones. Como parte del programa de atención primaria de la salud también se proporcionaron suministros médicos esenciales, alimentación complementaria para grupos vulnerables y servicios de rehabilitación de discapacidades físicas.

40. *Salud de la familia.* El Organismo siguió asignando especial importancia a los servicios de salud de la familia dentro de su programa ordinario de salud. Durante el período que abarca el informe, los centros de atención y dispensarios de salud maternoinfantil del OOPS brindaron atención médica a unos 214.563 niños menores de 3 años,

de 66.400. El número de centros de salud que proporcionaban dispositivos intrauterinos pasó de 74 a mediados de 1997 a 77 a mediados de 1998. Las tasas más altas de atención de salud de la familia se alcanzaron en la Faja de Gaza, debido a la facilidad de acceso de los refugiados a los centros de atención de salud materno-infantil. En el programa de salud de la familia se siguió insistiendo en la necesidad de realizar inversiones rentables en recursos humanos para mejorar la calidad de la atención. El Organismo organizó, independientemente y en colaboración con la OMS y las universidades locales, cursillos intensivos de capacitación para perfeccionar los conocimientos del personal. Los progresos alcanzados en la formulación de un programa ampliado de salud materna y planificación de la familia se reafirmaron gracias a los aportes suplementarios derivados del convenio de tres años de duración concertado entre el OOPS y la Comunidad Europea. Esas contribuciones se destinaron principalmente a sufragar los gastos de personal del programa, mejorar el equipo médico de las clínicas de salud materno-infantil y suministrar anticonceptivos. El Organismo siguió aplicando su sistema de vigilancia de la tasa de mortalidad derivada de la maternidad para contribuir a reducir el número de muertes debidas a causas que se pueden prevenir. Para medir el progreso en el alcance y la calidad de los servicios prenatales, postnatales y de planificación de la familia se elaboraron y se aplicaron indicadores especiales. Como parte de las investigaciones sobre la situación de la salud de los refugiados, el Organismo prosiguió los estudios para evaluar la calidad de los servicios pediátricos, lo que puso de manifiesto que la mayoría de los aspectos preventivos de la atención proporcionada por el OOPS eran, en general, de alto nivel. La experiencia práctica del Organismo en materia de salud reproductiva y de la familia siguió siendo objeto de reconocimiento, en reuniones nacionales, regionales e internacionales patrocinadas por la OMS y otras organizaciones sanitarias, como de gran valor para el desarrollo de estrategias de intervención adecuadas para mejorar los niveles en toda la región.

41. *Medidas de prevención y lucha contra las enfermedades.* El OOPS realizó esfuerzos especiales a fin de mantener y seguir desarrollando un programa eficaz de preven-

prevención de enfermedades no transmisibles vinculadas a ciertos estilos de vida, como la diabetes mellitus, la hipertensión, las enfermedades cardíacas y el cáncer (véase el cuadro 7 del anexo I). Con ese fin, el Organismo mantuvo el alcance óptimo del programa de lucha contra las enfermedades que pueden evitarse por la inmunización, participando en 1999 en dos jornadas nacionales de inmunización para erradicar la poliomielitis en todas sus zonas de operaciones como parte de una estrategia regional de la OMS llevada a la práctica en coordinación con las autoridades sanitarias locales. Utilizando vacunas donadas por el UNICEF, el OOPS inmunizó a un total de 214.115 refugiados menores de 5 años en el curso de las dos jornadas. El Organismo revisó su política en materia de vacunación conforme a las estrategias de la OMS y los programas nacionales de inmunización, y tomó medidas para fortalecer sus sistemas de vigilancia de las enfermedades transmisibles, incluidas las que pueden evitarse mediante la inmunización. Se hizo especial hincapié en el fortalecimiento de las medidas de vigilancia y lucha contra la tuberculosis y su coordinación con las medidas de las autoridades de salud pública de toda la zona de operaciones, sobre la base de la estrategia de tratamiento breve bajo observación directa. El Organismo colaboró con otras entidades de prestación de servicios de salud en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza a medida que se procedía a aplicar el componente de sanidad pública de un programa de supervisión y lucha contra la brucelosis elaborado en 1997 por la Autoridad Palestina en cooperación con la OMS y el PNUD. En todos los centros de salud del Organismo se prestaron servicios especiales, que comprendieron el tratamiento de la diabetes mellitus y la hipertensión, de los que se beneficiaron 74.359 pacientes durante el período que se examina. Siguió prestándose especial atención a la detección precoz y el tratamiento de trastornos causados por la carencia de micronutrientes, en particular la anemia por carencia de hierro, cuya prevalencia seguía siendo alta entre preescolares y mujeres en edad de procreación.

42. *Educación sanitaria.* El OOPS siguió realizando una amplia variedad de actividades de educación sanitaria orientadas a promover una vida sana y sensibilizar a la comunidad de refugiados. Durante el período en examen

especializado en sanidad, y en ocasiones se organizaron campañas de educación sanitaria en las comunidades, en particular en los campamentos. Los temas tratados comprendían cuestiones relacionadas con la salud de la familia, el tratamiento en el hogar de las enfermedades infantiles más comunes, la promoción de una vida sana y las formas de evitar comportamientos nocivos para la salud. Además, se celebraron todos los días internacionales de la salud, como el Día Mundial de la Salud, el Día Mundial sin Tabaco y el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, mediante actividades organizadas en los centros del Organismo dentro y fuera de los campamentos, así como a nivel de la comunidad. El programa de educación orientado a los jóvenes sobre la prevención del uso del tabaco, que se inició satisfactoriamente en las escuelas preparatorias del OOPS en el año escolar de 1996/1997, volvió a desarrollarse en 1998/1999 y se amplió incluyendo a los niños a partir del sexto año. Con el apoyo del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, el programa de educación sanitaria escolar de índole multi-sectorial sobre la prevención del VIH/SIDA se mantuvo para los escolares de los grados noveno y décimo y se amplió para incluir los centros de capacitación profesional y técnica, las facultades de pedagogía y los centros de programas para la mujer en el ámbito del OOPS.

43. *Atención secundaria de la salud.* El OOPS prestó asistencia para la atención secundaria de la salud de refugiados palestinos mediante el reembolso parcial de los gastos de tratamiento en hospitales públicos o de organizaciones no gubernamentales o mediante acuerdos por contrata con hospitales privados o de organizaciones no gubernamentales, según la zona de operaciones. El Organismo también proporcionó atención secundaria directamente en un centro de la Ribera Occidental, el hospital de Qalqilia, que cuenta con 43 camas. La insuficiencia de recursos financieros siguió poniendo en peligro la sostenibilidad del programa de hospitalizaciones, por lo que la gestión eficaz de los escasos recursos constituyó un objetivo prioritario fundamental. En consecuencia, se mantuvieron los criterios más estrictos respecto de las consultas y la tasa estándar de un 25% del sistema de participación en el pago, implantados en años anteriores. Los servicios de hospitali-

les que dependían de contratos con el OOPS, como el hospital Augusta Victoria de Jerusalén.

44. *Promoción de la capacidad.* El Organismo siguió haciendo hincapié en el desarrollo de los recursos humanos en la esfera de la salud mediante capacitación básica en el servicio y de posgrado, como un elemento fundamental para aumentar la eficiencia del programa y la calidad de la atención. La capacitación sistemática en el servicio estaba orientada a perfeccionar los conocimientos del personal conforme a normas definidas. Esa capacitación abarcaba la aplicación de las estrategias de salud, protocolos estándar de la gestión en la esfera de la salud familiar, prevención y lucha contra las enfermedades, técnicas de laboratorio, sistema de información de gestión y gestión integral de la calidad. El Organismo siguió alentando el perfeccionamiento de posgrado en salud pública en las universidades locales. El OOPS patrocinó la capacitación de siete funcionarios profesionales en la Universidad de Bir Zeit, la Universidad Norteamericana de Beirut y la Universidad de Ciencia y Tecnología de Jordania. Otros seis funcionarios médicos participaron en un curso de capacitación de corto plazo sobre la salud de la comunidad, que se ofreció en el Japón por tercer año consecutivo. El Organismo siguió procurando por todos los medios posibles mantener los servicios esenciales con los escasos recursos humanos y financieros disponibles. Con ese fin, el Organismo desarrolló dos iniciativas de capacitación para mejorar la eficiencia de su personal directivo de nivel superior y medio. Una de ellas se relacionaba con las aptitudes y capacidades del personal sanitario en las esferas de la epidemiología, la salud reproductiva y la gestión, y se desarrolló y ejecutó en cooperación con el centro colaborador de la OMS en los Centros de Prevención y Lucha contra las Enfermedades, de Atlanta (Estados Unidos de América); la otra iniciativa correspondía al desarrollo de materiales didácticos y módulos de capacitación sobre la atención de salud de las madres, los sistemas de información de gestión y la gestión integral de la calidad, desarrollados en colaboración con la Universidad de Kingston (Reino Unido) (véase el párrafo 198 *infra*). Entre septiembre y diciembre de 1998, los directores de programas de las cinco zonas de operaciones del OOPS y el Ministro de Salud

salud reproductiva y enfermedades no transmisibles elaborados por equipos de campo durante la primera ronda de seminarios; el mejoramiento de los conocimientos sobre informática para aplicaciones epidemiológicas; y el desarrollo de materiales didácticos adecuados para el personal a nivel de la ejecución de los servicios. En febrero de 1999, funcionarios del OOPS y de los Estados miembros de la Oficina Regional para el Mediterráneo Oriental de la OMS participaron en un seminario de formación sobre gestión integral de la calidad, organizado en colaboración con los Centros de Prevención y Lucha contra las Enfermedades y copatrocinado por la OMS. En última instancia los objetivos de ese amplio programa eran los siguientes: establecer un equipo básico de funcionarios que pudieran adquirir y comunicar conocimientos y aptitudes a otros colegas; evaluar la conveniencia y pertinencia de los diversos componentes del programa sanitario; e introducir ajustes para mejorar la eficiencia y la rentabilidad del sistema de atención de salud del Organismo.

45. *Infraestructura sanitaria.* Mediante fondos para proyectos recibidos principalmente en el marco del PAP, el OOPS prosiguió la rehabilitación y sustitución de locales sanitarios cuyo grado de deterioro hacía imposible su reparación en condiciones económicas debido a la falta de fondos para su mantenimiento preventivo. El Organismo procuró nuevas contribuciones al PAP para cubrir los gastos de sustitución de varios locales que albergan servicios de salud en condiciones insatisfactorias, y la restauración de otros. La construcción, mejoramiento y equipamiento de locales sanitarios contribuyó a mejorar el nivel de los servicios y el caudal de pacientes, con importante repercusión en la calidad de la atención, compensando en parte los efectos negativos de las medidas de austeridad.

46. *Salud ambiental.* Más de 1,1 millones de refugiados palestinos en 59 campamentos oficiales de las cinco zonas de operaciones se beneficiaron de los servicios de salud ambiental prestados por el OOPS en cooperación con las municipalidades locales. Entre los servicios figuraron los de eliminación de aguas cloacales, alcantarillado de aguas residuales, abastecimiento de agua potable, recolección y eliminación de basuras y lucha contra la infestación de insectos y roedores. El Organismo siguió desempeñando

sobre el alcantarillado, desagüe y eliminación de residuos sólidos, con un costo de 1.560.000 dólares, y realizó obras por valor de 18.580.000 dólares. Los proyectos y estudios en curso durante el período en examen representaban otros 5,72 millones de dólares. Los proyectos propuestos para su ejecución, sujetos a la obtención de nuevas contribuciones, eran del orden de los 21.550.000 dólares, con lo que las inversiones de capital totales realizadas en el sector desde 1993 alcanzaban un total superior a 40 millones de dólares. Un equipo de diseño proveniente de Gaza prestó asistencia en la elaboración de planos detallados para los proyectos de mejoramiento de los campamentos de Shufat y Jalazone. En septiembre de 1998 se completó la construcción de un sistema de alcantarillado interno en el campamento de Neirab, en la República Árabe Siria. En el Líbano, donde se completaron los estudios de viabilidad y los planos detallados para la restauración y construcción de obras de infraestructura sobre aguas residuales en los campamentos, el Organismo no pudo iniciar las construcciones por no haberse completado el examen de los documentos de la licitación por la Comisión Europea. Los proyectos de inversión se complementaron con actividades de mejoramiento de los campamentos realizados sobre la base de la autoayuda, como la pavimentación de senderos, para lo cual el Organismo aportó los materiales y la comunidad mano de obra voluntaria.

47. *Presupuesto y administración del programa.* El programa de salud para el bienio de 1998–1999 tenía un presupuesto establecido en 126 millones de dólares, que representaba alrededor de 18% del presupuesto de operaciones total del Organismo. Las restricciones financieras obligaron a reducir las consignaciones por debajo del nivel del presupuesto de 1996–1997, con lo que el gasto medio para la salud se situó en poco más de 13,50 dólares por refugiado al año. Esto representaba sólo una fracción del nivel actual de gastos de otros organismos de prestación de servicios de salud en la zona de operaciones del Organismo. La mayor parte del presupuesto de salud, que equivalía aproximadamente a dos terceras partes de él, se asignaba a servicios de atención médica, que comprendían tratamiento y servicios de apoyo, salud de la familia, actividades de prevención y lucha contra las enfermedades,

Entre una zona y otra según las condiciones locales, en particular el grado de facilidad de acceso a los servicios de salud del Organismo y del sector público. Aproximadamente el 63% de los recursos en efectivo asignados al programa de salud se destinó a cubrir los costos de contratación de los 3.500 miembros de la plantilla local en todo el Organismo, quienes ejecutaron todas las actividades básicas del programa. Debido a la congelación de las contrataciones, el personal siguió reduciéndose por debajo de lo indispensable para atender necesidades que iban en aumento. Por consiguiente, la carga de trabajo de los establecimientos del Organismo de atención primaria de la salud siguió siendo alta: una media de 100 consultas por médico al día en todo el Organismo. A fin de atenuar los efectos negativos de tan elevada carga de trabajo en la calidad de la atención se elaboraron protocolos estándar de gestión, se capacitó al personal hasta alcanzar niveles de competencia determinados y se estableció un sistema de petición de hora en las clínicas de salud materno infantil, ciertos servicios de atención especial, las consultas de especialistas y los servicios de laboratorio y odontológicos. Este sistema agilizó notablemente la atención a los pacientes, redujo el tiempo de espera e hizo aumentar el tiempo que dedicaba el personal sanitario a cada paciente.

48. *Repercusiones de las medidas de austeridad.* La creciente presión sobre los recursos disponibles provocada por el crecimiento de la población, la inflación y el aumento de costos de los servicios médicos, junto con el déficit de financiación, no dejaron al Organismo otra solución que la de mantener las medidas de austeridad aplicadas con carácter general en 1993 e introducir nuevas medidas destinadas a reducir el déficit financiero. Esas medidas incluyeron un sistema de participación en el pago del tratamiento en ciertos hospitales, la suspensión de los subsidios en efectivo para el tratamiento de emergencia en hospitales privados de Jordania, una congelación de la contratación de funcionarios, una reducción de los fondos destinados a la adquisición de suministros médicos y la conservación de locales, y una disminución del presupuesto para gastos de viaje y de capacitación. Sin embargo, aún estas medidas resultaron insuficientes en 1998 para mantener niveles adecuados de servicios sanitarios. En

te fondos para proyectos; y la obtención de recursos extra-presupuestarios para el Líbano a través de un llamamiento especial a la comunidad internacional. El Organismo también llevó a cabo estudios sobre análisis de costos y beneficios de los distintos componentes del programa de salud, entre ellos los gastos farmacéuticos, de laboratorio y de servicios radiológicos. Esos estudios revelaron que, globalmente, los servicios sanitarios del Organismo seguían siendo los más eficaces, en función de su costo, según cualquier criterio nacional o regional. Sin embargo, también pusieron de manifiesto que aún era posible redistribuir recursos humanos y materiales en ciertas zonas para compensar insuficiencias derivadas de presupuestos inadecuados y agravadas por las medidas de austeridad. Esas iniciativas tenían por principal objetivo un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles para evitar la reducción cuantitativa y cualitativa de los servicios, en caso de que el Organismo no lograra mayores recursos financieros.

49. *Cooperación con las autoridades del país anfitrión.* El OOPS siguió colaborando estrechamente con la Autoridad Palestina en el sector sanitario y prestando asistencia para la ejecución de proyectos de mejora de la infraestructura de salud, en el marco del compromiso del Organismo con el proceso de creación de un sistema sostenible de servicios de salud en las zonas palestinas autónomas dentro de los límites de los recursos existentes. Esa cooperación comprendió: la aplicación de un proyecto trienal de salud materna y de planificación de la familia en Gaza (véase el párrafo 198 *infra*); el desarrollo de un programa de vigilancia y tratamiento de la brucelosis en cooperación con la OMS y el PNUD (véase el párrafo 41 *supra*); un programa conjunto de capacitación en epidemiología y salud reproductiva; y la armonización de su calendario de inmunización con el de la Autoridad Palestina. El OOPS, la Autoridad Palestina y la Comunidad Europea mantuvieron un diálogo constante para establecer un consenso acerca de la puesta en servicio y el futuro funcionamiento del Hospital Europeo de Gaza (véase el párrafo 196 *infra*). El Organismo cooperó con la Autoridad Palestina y los donantes respecto de la construcción de un laboratorio clínico en la Ribera Occidental (véase el párrafo 180 *infra*); la moderni-

OMS, el UNICEF y los donantes. El Organismo también mantuvo una estrecha cooperación con los ministerios de salud de Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, con los que intercambió información, coordinó medidas de lucha contra las enfermedades y participó en las conferencias y campañas de inmunización nacionales. Los Gobiernos de Jordania y la República Árabe Siria proporcionaron la cantidad de vacunas contra la hepatitis B que necesitaba el Organismo para el año. Se llevaron a cabo proyectos del OOPS para la mejora de los sistemas de alcantarillado, desagüe y abastecimiento de agua en los campamentos, en coordinación con las autoridades locales, y esos proyectos se complementaron con los patrocinados por los gobiernos para mejorar la infraestructura de salud ambiental en los campamentos o para conectar los sistemas de los campamentos a las redes municipales o de las zonas, particularmente en Jordania y en la República Árabe Siria.

50. *Cooperación con la OMS y otros organismos de las Naciones Unidas.* La OMS siguió supervisando los aspectos técnicos del programa de atención de la salud del Organismo proporcionando personal de categoría superior y apoyo técnico constante. En virtud de acuerdos previos de larga data, la OMS proporcionó al Organismo los servicios de su Director de Salud, de forma gratuita, sufragó el costo de cuatro puestos locales de jefe de división de la sede, y suministró al Organismo bibliografía técnica y publicaciones científicas. El OOPS participó en reuniones internacionales e interregionales de la OMS y observó todos los días internacionales de la salud. La OMS copatrocinó un programa de capacitación sobre gestión integral de la calidad, en febrero de 1999, en colaboración con los Centros de Prevención y Lucha contra las Enfermedades, de Atlanta (véase el párrafo 44 *supra*). El UNICEF proporcionó donaciones en especie, que consistieron en vacunas que necesitaba el Organismo para el programa ampliado de inmunización, en el marco de una cooperación ya prolongada. En la Ribera Occidental y la Faja de Gaza esas donaciones se canalizaron a través de la Autoridad Palestina. El ONUSIDA siguió prestando apoyo a un programa escolar de educación sobre la salud en materia de prevención del VIH/SIDA durante el año escolar de 1998/1999.

crecimiento natural de la población, por lo que la mayoría de peticiones de actualización de los registros fueron relativas a nuevos nacimientos, matrimonios y muertes. La proporción más alta de refugiados se inscribió en Jordania (un 41,7% del total de las zonas de operaciones del Organismo), seguida de la Faja de Gaza (22%), la Ribera Occidental (15,7%), la República Árabe Siria (10,3%) y el Líbano (10,2%). El 36,9% de las personas inscritas tenían menos de 15 años, el 53,8% entre 16 y 59 años, y el 9,4% eran mayores de 60 años. Alrededor de la tercera parte estaba inscrita en los 59 campamentos de refugiados situados en las zonas de operaciones; el resto residía en ciudades y aldeas (véase el cuadro 2 del anexo I).

52. *Sistema unificado de inscripción.* Se realizaron importantes progresos respecto del sistema unificado de inscripción, en el que se integraron electrónicamente dos bases de datos informatizadas — la base de datos del Sistema de Inscripción en las Zonas, referente a todos los refugiados palestinos, y el Sistema de Estudio Social de Zona, una base de datos sociales y económicos sobre las familias y personas en situación especialmente difícil — con el archivo en forma impresa, que contiene unos 700.000 expedientes familiares. Después de un proyecto experimental realizado en la Ribera Occidental, el Sistema de Estudio Social de Zona fue totalmente descentralizado respecto de las distintas zonas y regiones. Este sistema, en enlace con la base de datos sobre inscripción, permitió que los asistentes sociales y el personal de administración de los servicios sociales y de socorro tuviera acceso a la base de datos sociales y económicos a nivel de las zonas y las regiones, y pudiera actualizarla, lo que mejoró la planificación y la gestión de los programas. Se capacitó a más de 260 funcionarios de todo el Organismo respecto de la utilización del sistema, mediante seminarios y visitas complementarias. Comenzaron los trabajos de revisión y actualización del Sistema Unificado de Inscripción. Se espera completar para el final del año 2000 el desarrollo de un sistema de inscripción perfeccionado que permitirá en el futuro el enlace con otros datos del OOPS. La Dependencia del Sistema Unificado de Inscripción, en la sede de Ammán, mejoró sus actividades de apoyo sobre el terreno mediante visitas y seminarios. Varios seminarios relativos

53. *Programa de asistencia para situaciones especialmente difíciles.* El OOPS siguió prestando ayuda a las familias de refugiados que no estaban en condiciones de subvenir a sus necesidades básicas de alimentación, alojamiento y de otra índole. Las principales formas de asistencia a las familias en situación especialmente difícil fueron la ayuda alimentaria, la restauración de viviendas, las iniciativas de mitigación de la pobreza (como los pequeños préstamos para necesidades personales o mercantiles), mayores subsidios de hospitalización y acceso en condiciones preferenciales a los centros de capacitación del OOPS. El número de refugiados pertenecientes a hogares que reunían las rigurosas condiciones requeridas para la concesión de la asistencia — no contar con ningún varón adulto en condiciones de salud que le permitieran ganarse el sustento ni con otros medios visibles de apoyo económico que superaran determinado umbral — aumentó un 2,3% pasando de 195.616 al 30 de junio de 1998 a 200.078 al 30 de junio de 1999 (véase el cuadro 3 del anexo I). La proporción de personas en situaciones especialmente difíciles respecto del total de la población refugiada inscrita disminuyó ligeramente, de 5,6% a 5,5%. Si bien el programa no prestó asistencia a las familias que contaban con varones adultos en condiciones de trabajar, pero desempleados, las malas condiciones socioeconómicas, incluido el desempleo, influyeron de manera indirecta en la demanda de asistencia, pues redujeron las posibilidades de trabajar de los miembros de la familia ampliada en condiciones de hacerlo, a quienes esas familias más pobres hubieran podido recurrir en lugar de utilizar la asistencia para situaciones especialmente difíciles. El porcentaje más elevado de refugiados inscritos en el programa siguió correspondiendo al Líbano (un 10,6%) y la Faja de Gaza (un 8,4%), y el más bajo a Jordania (un 2,6%). El Organismo continuó un estudio comparado preliminar sobre las políticas del OOPS y de las autoridades anfitrionas en materia de asistencia a las familias necesitadas. Se procuraba que un experto externo revisara las conclusiones de ese estudio y los criterios de admisibilidad al programa de asistencia especial, a fin de mejorar la metodología aplicada por el Organismo para identificar a los más necesitados dentro de la población refugiada.

zos además de los productos básicos y el subsidio en efectivo. El suministro de alimentos por el OOPS a 51.525 familias en situaciones especialmente difíciles constituyó una red de seguridad fundamental en zonas sujetas a cierres de frontera inesperados, o a oscilaciones del precio de los productos en los mercados locales.

55. *Subsidios en efectivo para casos especiales.* La consignación del presupuesto ordinario destinada a subsidios en efectivo para casos especiales se mantuvo congelada debido a las persistentes dificultades financieras del Organismo. Esa asistencia se había proporcionado a familias en situaciones especialmente difíciles que debían hacer frente a casos de emergencia como incendios, inundaciones, muerte o incapacidad del cabeza de familia o de los miembros que mantenían a la familia. La capacidad de respuesta del Organismo ante las situaciones de crisis graves en la comunidad se vio seriamente mermada. Se estimó que había unas 10.305 familias en situación especialmente difícil necesitadas de subsidios en efectivo especiales.

56. *Rehabilitación de viviendas.* Mediante fondos extrapresupuestarios destinados a proyectos, el OOPS rehabilitó 1.305 viviendas de familias en situaciones especialmente difíciles, frente a 505 del período anterior. Las obras de rehabilitación de viviendas se realizaron como parte de un programa de autoayuda con arreglo al cual el Organismo facilitaba asistencia económica y técnica y las obras se hacían con trabajo voluntario de las familias beneficiarias, o se encomendaban a pequeños empresarios que vivían en los campamentos con el propósito de crear empleos en la comunidad de refugiados. Tras la congelación de la consignación del presupuesto ordinario para la rehabilitación de viviendas, en agosto de 1997, el programa correspondiente pasó a ser financiado únicamente mediante contribuciones destinadas a él. Los recursos disponibles siguieron siendo insuficientes para satisfacer las necesidades comprobadas. Se calculó que unas 12.881 familias en situaciones especialmente difíciles, que representaban el 25% de las familias que atendía el Organismo e incluían a 50.020 personas, seguían habitando viviendas que no reunían las condiciones mínimas aceptables en lo que se refiere a solidez estructural, higiene, ventilación y confort.

desventaja, en particular, mujeres, jóvenes y discapacitados físicos y mentales, para que mejoraran su situación económica y social y logaran la autonomía mediante la capacitación en oficios, proyectos de conservación y generación de ingresos, incluyendo planes de ahorro y préstamos. El programa de mitigación de la pobreza atendió particularmente a las personas que vivían en situaciones especialmente difíciles para que logaran un nivel adecuado de ingresos que les permitiera darse de baja en el programa de asistencia para esos casos. Durante el período en examen se produjo en todo el Organismo un aumento de las iniciativas sobre aprendizaje y capacitación en oficios, haciéndose hincapié en el desarrollo de aptitudes comercializables y la asistencia para la colocación después de la formación. Aumentó el número y el volumen de los planes de crédito administrados por la comunidad o por sus organizaciones, así como los fondos rotatorios, en apoyo de actividades sostenibles generadoras de ingresos o para facilitar el arreglo de los hogares o refugios de los participantes. Continuaron otorgándose créditos en condiciones favorables y préstamos íntegramente reembolsables para la formación de microempresas, y el número de subsidios aumentó de 58 en 1997/1998 a 87 en 1998/1999. Los centros de programas para la mujer, los centros comunitarios de rehabilitación y los centros de actividades juveniles, por medio de sus actividades de generación de ingresos, complementaron la contribución del Programa de Aplicación de la Paz al desarrollo social y económico. El OOPS intensificó la colaboración con terceros asociados para impartir capacitación en técnicas empresariales básicas a varios centros, familias y trabajadores sociales. El programa de mitigación de la pobreza benefició en total a 1.526 participantes.

58. *Programas de desarrollo social.* La participación en los programas de desarrollo social de base comunitaria del OOPS, destinados a mujeres, jóvenes y discapacitados, aumentó un 14,3% pasando de 38.417 personas a mediados de 1998 a 43.918 a mediados de 1999. El número de organizaciones de base comunitaria y centros patrocinados por el Organismo en los campamentos aumentó de 128 a mediados de 1998 a 131 a mediados de 1999, con un total de 70 centros de programas para la mujer, 27 centros de

cién destinados a la formación de microempresas generadoras de ingresos; disertaciones y seminarios sobre cuestiones de interés para la mujer y la comunidad (por ejemplo, salud de la familia, o puericultura); cursos de capacitación (por ejemplo, sobre conocimientos básicos de computación, filmación de televisión, y peluquería); y servicios de apoyo para la mujer, como escuelas de párvulos y consultorios de asesoramiento jurídico. En los centros de programas para la mujer también participaron algunos hombres en cursos de idioma inglés y de informática. Los centros de actividades juveniles continuaron ofreciendo actividades deportivas, recreativas y culturales para los jóvenes de ambos sexos. Se promovió la autoayuda y la capacidad de dirección mediante actividades comunitarias como las de limpieza del campamento, asfaltado de caminos, comités de campamento para la solución de litigios, y la capacitación de voluntarios para los servicios comunitarios de rehabilitación. Los centros comunitarios de rehabilitación siguieron haciendo hincapié en la rehabilitación e integración, en las escuelas y en la sociedad, de los refugiados con discapacidades, así como en fomentar la conciencia del público acerca de las cuestiones relativas a las discapacidades. Se prestaron servicios a los discapacitados en los centros y a través de los servicios comunitarios de rehabilitación, procurándose especialmente capacitar a los familiares para atender a sus parientes discapacitados. Tanto los centros de actividades juveniles como los centros de programas para la mujer se utilizaron como locales para disertaciones y seminarios sobre temas de interés de la comunidad, como el VIH/SIDA, el tabaquismo y la democracia.

59. *Adelantos en materia de autosostenibilidad.* La estrategia del OOPS respecto de las organizaciones comunitarias consistió en sustituir la asistencia prestada mediante el apoyo directo, económico y de personal, por la capacitación práctica a fin de facilitar la creación de instituciones y la autosostenibilidad, en conformidad con el plan quinquenal (1995/1999), cuya finalidad consiste en lograr la plena viabilidad financiera y administrativa de los centros comunitarios. El Organismo prestó asistencia técnica para desarrollar las estructuras administrativas de los centros y siguió otorgando subsidios parciales para sus

estatutos; proyectos de generación de ingresos en los centros; asistencia para la recaudación de fondos de fuentes externas, y creación de vínculos entre las organizaciones comunitarias y las organizaciones locales e internacionales con objetivos similares. A mediados de 1999 habían alcanzado la sostenibilidad administrativa 30 de los 70 centros de programas para la mujer (43%), es decir, sus comités de gestión locales tenían a su cargo en forma plena e independiente las actividades de planificación, las finanzas y todos los demás aspectos de la actividad del centro. En los 40 centros de programas para la mujer restantes, esas funciones se desempeñaban conjuntamente por los comités de gestión y personal del OOPS. La formulación de estatutos se completó en 84 de los 122 comités de gestión de la totalidad de las organizaciones comunitarias (69%), y estaba encaminada en los 38 restantes. La cantidad y la variedad de los servicios de generación de ingresos y los proyectos respectivos estaban en aumento y representaban una proporción importante de los ingresos de las organizaciones comunitarias, que permitía sufragar parcialmente sus actividades y servicios. Entre las fuentes de ingresos figuraban las cuotas de afiliación y de los cursos de capacitación, los ingresos derivados de actividades y servicios como las cafeterías, centros de producción de alimentos, exposiciones, salones de belleza, escuelas de párvulos, etc., además de contribuciones de donantes externos. Los mayores progresos en cuanto a la sostenibilidad financiera se alcanzaron en los centros de programas para la mujer, entre los cuales ocho del total de 70 eran totalmente sostenibles desde el punto de vista financiero; 54 habían alcanzado una sostenibilidad parcial; y sólo ocho dependían todavía totalmente del apoyo del OOPS. Los centros de programas para la mujer y los centros de actividades juveniles también procuraban lograr la sostenibilidad financiera mediante recaudación de fondos, actividades generadoras de ingresos, y proyectos. El mayor porcentaje del personal de los centros comunitarios estaba formado por voluntarios que tenían a su cargo la planificación, administración y ejecución de las actividades, gracias a lo cual las organizaciones comunitarias eran un medio eficaz de prestación de servicios sociales con bajo costo.

60. *Presupuesto y administración del programa.* El

de socorro (alrededor del 8%). El volumen de trabajo de los trabajadores sociales, situado alrededor de 300 casos por año, excedía del promedio recomendado de 250. Los trabajadores sociales sólo podían dedicar un promedio de cinco horas anuales a cada familia para organizar la asistencia en situaciones especialmente difíciles y promover la autosuficiencia.

61. *Cooperación con autoridades de los países de acogida y organizaciones no gubernamentales.* Los programas de desarrollo social del OOPS se llevaron a cabo en estrecha colaboración con las autoridades de los países de acogida, el sector no gubernamental y otros organismos de las Naciones Unidas. La cooperación fue particularmente estrecha con la Autoridad Palestina, que continuó apoyando, en coordinación con otras organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, los centros comunitarios de las zonas de la Ribera Occidental y Gaza por intermedio de sus departamentos de cultura, asuntos sociales, juventud y deportes. Durante el período en examen se realizaron, con la Autoridad Palestina, diversas actividades y proyectos conjuntos, entre ellos los siguientes: cursos prácticos para centros comunitarios de rehabilitación; seminarios sobre desarrollo comunitario; iniciativas de recaudación de fondos en favor de los discapacitados; ampliación de los programas de bibliotecas y asesoramiento jurídico; creación de un centro de logoterapia; y campamentos de verano y de invierno para jóvenes y niños. Diversas organizaciones no gubernamentales locales e internacionales y misiones diplomáticas prestaron apoyo a múltiples programas de desarrollo social destinados a las mujeres, los discapacitados y los jóvenes, además de prestar asistencia a las organizaciones comunitarias en materia de creación de instituciones. Algunos organismos especializados en discapacidades aportaron asistencia tanto técnica como financiera.

D. Generación de ingresos

62. *Objetivos.* En el marco del programa de generación de ingresos del OOPS se siguió prestando apoyo a pequeñas empresas y microempresas de la comunidad de refugiados

63. *Gaza.* Las actividades del Organismo en materia de generación de ingresos se concentraron en la Faja de Gaza y fueron dirigidas por una oficina central en Gaza y una dependencia en Khan Younis. Durante el período en examen, el programa llegó a ser el tercer programa especializado de crédito de Oriente Medio y África septentrional que alcanzó la plena autosuficiencia operacional. En 1998 el programa financió sus gastos generales y de inversión, de 1,4 millones de dólares mediante ingresos del programa por valor de 1,6 millones de dólares. La situación social y económica mejoró algo durante el período al que corresponde este informe porque al reducirse el número de cierres de frontera, que antes habían restringido el comercio, aumentaron tanto los intercambios como las corrientes de trabajadores. El producto interno bruto real y el producto nacional bruto real aumentaron 3,0% y 5,5%, respectivamente; lo que determinó un aumento marginal de los niveles de ingreso por primera vez desde 1994. Sin embargo, los ingresos se distribuyeron en forma desigual y muchas familias no pudieron satisfacer sus necesidades básicas con los ingresos de que disponían. La tasa de desempleo ajustada era de 30%, y un 38% de la población de la Faja de Gaza vivía en la pobreza; un 26% de ella vivía en la pobreza absoluta, con ingresos familiares insuficientes para la adquisición de las necesidades básicas. Los residentes en campamentos de refugiados y los habitantes de la región meridional eran aún más pobres, pues un 42% de los ocupantes de campamentos de refugiados y el 51% de la población de Gaza meridional vivía por debajo de la línea de pobreza. En tal situación, el programa siguió orientándose a las empresas de los sectores estructurados de la economía que tenían posibilidades de suministrar trabajo a los desocupados, y a empresas del sector no estructurado que podían generar ingresos para las familias pobres. Se suministró crédito a esos sectores mediante una serie de mecanismos flexibles de garantía y fianza, incluidos préstamos en apoyo de planes comerciales y métodos de garantía individuales y colectivos y cheques diferidos. Aunque no se recibieron nuevos recursos de donantes, el número de los préstamos desembolsados aumentó de 6.193, por valor de 7,3 millones de dólares en el período anterior, a 7.014 préstamos por valor de 8,3 millones de dólares al

a fin de promover la creación de fuentes de empleo y fomentar las exportaciones y la sustitución de importaciones. Los préstamos oscilaron entre 3.000 y 70.000 dólares y tenían un plazo medio de 20 meses, con dos meses de plazo de gracia. El tipo de interés nominal era de 10% anual. Durante el período en examen, el programa suministró un volumen mayor de préstamos para capital de explotación a fin de atenuar los efectos de las restricciones impuestas por Israel, que a menudo frenaron la circulación de productos acabados y materias primas y acrecentaron los gastos de las empresas. Durante el período en examen, el programa para pequeñas empresas proporcionó 1,5 millones de dólares por concepto de préstamos a 124 empresas, ayudando a crear o mantener 185 puestos de trabajo. Con una base de capital de casi 8 millones de dólares, hasta junio de 1999 el programa había otorgado un total de 703 préstamos por valor de 11,4 millones de dólares, y mantenía una tasa de recuperación del 95%, lo que hacía de éste uno de los programas más exitosos de su género en el Oriente Medio.

65. *Programa de préstamos a grupos solidarios.* El programa de préstamos a grupos solidarios del OOPS siguió proporcionando préstamos de capital de explotación exclusivamente a mujeres propietarias de microempresas. Todo el personal de dirección a nivel operativo y el personal de otorgamiento de préstamos era femenino. Este programa suministraba préstamos de capital de explotación a mujeres mediante un sistema de garantía y un método de préstamos progresivos. Las mujeres podían obtener créditos formando grupos solidarios y garantizándose recíprocamente sus deudas. Las mujeres de cada grupo sólo podían obtener un nuevo préstamo si todas las integrantes del grupo se mantenían al día en sus pagos. Cuando se reembolsaba un préstamo, cada integrante del grupo podía obtener un nuevo crédito de cuantía mayor que el anterior. Este programa fue uno de los de mayor éxito en la región de Oriente Medio, al mantener una tasa de reembolso superior al 98%. El programa era totalmente autosuficiente, pues los gastos generales y de personal se cubrían con los ingresos por intereses de 2.897 préstamos por valor de 1,9 millones de dólares cada año. Al final de junio de 1999 el programa había otorgado un total de 10.752 préstamos

microempresas de la Faja de Gaza, cuyo número se estimaba en 20.432. En la economía de Gaza, las microempresas producían o prestaban servicios principalmente para el mercado local, incluyendo el sector no estructurado de la economía. Los microempresarios generalmente tenían bajos ingresos. Quienes trabajaban en tales empresas, aunque estaban en mejor situación que los desocupados, eran casi siempre pobres. A pesar de constituir el mayor componente de la economía palestina, las microempresas no podían obtener préstamos del sector bancario por carecer de la garantía de un fiador. Muchas ni siquiera tenían cuentas bancarias y trabajaban en efectivo, descontando los cheques recibidos en pago por intermedio de prestamistas. Los créditos a microempresas proporcionaron capital de explotación en forma individual a través de un método de créditos progresivos en que se otorgaban nuevos préstamos de mayor volumen a quienes hubieran reembolsado puntualmente sus deudas anteriores. El programa siguió siendo el subprograma de más acelerado crecimiento. Durante el período en examen dio lugar a 4.037 préstamos por valor de 3,6 millones de dólares y mantuvo una tasa de reembolso anual de 97,4%. Desde su comienzo, el programa ha suministrado 8.712 préstamos por valor de 9,2 millones de dólares a 5.919 personas. Los propietarios de esas microempresas tenían a su cargo a 33.536 personas mediante los ingresos así generados; por lo tanto, los préstamos a microempresas dieron apoyo socioeconómico a un 4%, aproximadamente, de la población de Gaza.

67. *Programa de capacitación para pequeñas empresas y microempresas.* El programa de capacitación para pequeñas empresas y microempresas siguió contribuyendo a la generación de empleo y al desarrollo social y económico prestando apoyo al desarrollo de pequeñas empresas y fomentando la actividad empresarial mediante la capacitación mercantil. Éste era el único programa de capacitación empresarial que impartía regularmente un conjunto de cursos destinados a atender las necesidades de los pequeños empresarios. El programa desarrolló un plan de estudios en árabe para 27 cursos breves de capacitación mercantil impartidos por un equipo de 22 instructores locales, que los desarrollaban mediante contratos de trabajo a tiempo

68. *Ribera Occidental.* Durante el período en examen se reestructuró el método aplicado a los préstamos del programa para pequeñas empresas de esta zona. No se otorgaron nuevos préstamos mientras se capacitaba al personal respecto de los nuevos procedimientos. Al mismo tiempo se perfeccionó el sistema de información de gestión y seguimiento de los préstamos, y se lo integró con el de Gaza. Al final del período en examen, el programa de pequeñas empresas había suministrado 197 préstamos por valor de 2,5 millones de dólares. El subprograma de créditos para microempresas se amplió en la Ribera Occidental rápidamente a través de su oficina local de Naplusa concentrándose en el desarrollo de su capacidad de otorgamiento de préstamos. El programa se encontraba en la etapa inicial de la instalación de dos dependencias locales de otorgamiento de créditos en Jenin y Tulkarm, dependientes de la oficina local de Naplusa. De ese modo, el programa podría dirigirse a comunidades más pobres de la Ribera Occidental septentrional, donde un 28% de la población vivía por debajo de la línea de pobreza. Al final del período al que corresponde este informe, el programa de créditos a microempresas había otorgado 1.410 préstamos por valor de 1,4 millones de dólares, y mantenía una tasa de reembolso del 96%.

E. Programa de Aplicación de la Paz

69. *Objetivos.* Establecido en octubre de 1993 después de la firma de la Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional, el Programa de Aplicación de la Paz siguió siendo la vía principal de la financiación de actividades ejecutadas en el marco de los programas del Organismo en las esferas de la educación, la salud, los servicios sociales y de socorro y la generación de ingresos. Desde su comienzo, el Programa ha tenido éxito en general en cuanto a demostrar los beneficios palpables del proceso de paz y, más concretamente, en cuanto a mejorar las condiciones de vida de los refugiados palestinos, crear oportunidades de empleo y desarrollar las infraestructuras. Esto último se concentró en la construcción o expansión de instalacio-

cualitativo de los programas. Esta última función estaba adquiriendo una importancia cada vez mayor en vista de los continuos déficit del presupuesto ordinario.

70. *Ejecución.* Durante el período en examen, la financiación del Programa de Aplicación de la Paz permitió que el OOPS terminara la construcción de 10 escuelas, 39 nuevas aulas, cuatro salas especializadas (por ejemplo, laboratorios y bibliotecas), dos centros de salud, un laboratorio clínico, un centro maternoinfantil, dos centros de programas para la mujer, dos centros comunitarios de rehabilitación y tres bibliotecas de centros de programas para la mujer. Los recursos del Programa de Aplicación de la Paz también permitieron al Organismo rehabilitar 334 albergues de familias en situaciones especialmente difíciles. Entre los proyectos destinados a mejorar la infraestructura y los servicios de los campamentos que se terminaron durante el período que abarca el informe figuraban los siguientes: un sistema de alcantarillado y desagüe para el campamento Beach (Gaza); mejoramiento de una estación de bombeo en Gaza; rehabilitación de un sistema de distribución de agua en el Líbano; construcción de una farmacia central, 11 depósitos de agua y cinco pabellones de letrinas en campamentos de refugiados en Jordania; el mejoramiento de un sistema de alcantarillado de los campamentos y una clínica odontológica móvil en Siria. A mediados de 1999 se estaban desarrollando otros proyectos de salud ambiental y de infraestructura en los campamentos, entre ellos los siguientes: un estudio de viabilidad sobre alcantarillado y desagüe en cinco campamentos de refugiados; la reparación de desagües, calles y caminos; la construcción de un laboratorio clínico en la Ribera Occidental; varias partes de un sistema de alcantarillado y desagüe para los campamentos de la zona central de Gaza; un importante proyecto de alcantarillado y desagüe para ocho campamentos de refugiados en el Líbano, y la construcción de una policlínica en Beirut. Otras actividades financiadas con cargo al Programa de Aplicación de la Paz eran un programa para alumnos con retraso en Jordania y el Líbano; la integración de los niños con dificultades de la visión en el sistema escolar común; la atención de las personas de edad en situación de abandono; el suministro de prótesis; y capacitación en enfermería en el Líbano. El

efectivo del Programa de Aplicación de la Paz alcanzaron a 32 millones de dólares durante el período en examen, sin incluir los desembolsos correspondientes al proyecto del Hospital Europeo de Gaza.

71. *Situación de la financiación.* Durante el período en examen, el OOPS recibió contribuciones para proyectos del Programa de Aplicación de la Paz y promesas de contribuciones por valor de 7,8 millones de dólares, lo que llevó el total correspondiente a la duración del programa de 214,8 millones de dólares al 30 de junio de 1998 a 221,3 millones de dólares al 30 de junio de 1999. De los nuevos fondos recibidos, 6,5 millones de dólares se destinaron a proyectos en el sector de la enseñanza, 1 millón al sector de la salud, 300.000 dólares al sector de los servicios sociales y de socorro, y 20.000 dólares a actividades de generación de ingresos. Los proyectos en la Faja de Gaza recibieron 3,6 millones de dólares, equivalentes a casi el 50% de los nuevos fondos recibidos, mientras que 1,9 millones de dólares se asignaron a nuevos proyectos en la Ribera Occidental. El Líbano y Siria recibieron, cada uno, casi 500.000 dólares en fondos para proyectos, mientras que correspondieron a Jordania 200.000 dólares. Las actividades desarrolladas en todo el Organismo recibieron 1,3 millones de dólares. Con estos nuevos recursos, desde la iniciación del Programa de Aplicación de la Paz hasta el 30 de junio de 1999 se financiaron en total 347 proyectos. La financiación del Programa de Aplicación de la Paz durante el período en examen disminuyó aproximadamente 2,1 millones de dólares, es decir, alrededor de 21%, en comparación con el período correspondiente al informe anterior, en que el Organismo recibió 9,9 millones de dólares. En comparación con 1996/1997, la financiación disminuyó 19 millones de dólares. Esta tendencia ha confirmado la suposición del Organismo en el sentido de que la financiación destinada al Programa de Aplicación de la Paz había alcanzado su máximo en años anteriores.

F. Llamamiento para el Líbano

72. *Objetivos.* Durante el período en examen no se

los servicios de salud pública, desembocaron en una intensificación de su desesperación y desdicha. Ante la insuficiencia de recursos en el presupuesto básico del Organismo para hacer frente a las crecientes necesidades de la comunidad de refugiados en el Líbano, el Organismo lanzó un llamamiento especial de emergencia en julio de 1997 procurando 11 millones de dólares de contribuciones adicionales para prestar apoyo a actividades básicas en las esferas de la salud, la educación y los servicios sociales y de socorro.

73. *Situación de la financiación.* Ocho países y una organización intergubernamental respondieron con generosidad al llamamiento, anunciando promesas de contribuciones que ascendían en total a 9,4 millones de dólares hasta el 30 de junio de 1998. El Organismo había recibido 8,8 millones de dicho monto, y gastado 6,3 millones hasta mediados de 1999. Del total de las promesas de contribuciones, 4,6 millones de dólares se destinaban al sector de la salud, incluyendo la asistencia hospitalaria, la adquisición de suministros médicos, la construcción de un centro de salud y equipo para la recolección y eliminación de residuos; 3,9 millones de dólares estaban destinados a proyectos del sector de la educación, incluyendo la construcción, dotación de equipo y gastos ordinarios de dos escuelas secundarias y el inicio de dos nuevos cursos de capacitación en el centro de Sibliin; 900.000 dólares estaban destinados a la rehabilitación de viviendas.

74. *Ejecución.* El OOPS pudo cubrir las necesidades de hospitalización de 7.625 pacientes, en unos 24.000 días de hospitalización en hospitales privados y de la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina. También se completaron hasta mediados de 1999 dos proyectos de adquisición de libros de texto para escuelas primarias y preparatorias. Se encontraban en curso los siguientes proyectos: la construcción de refugios y una escuela secundaria; la reconstrucción de un centro de salud y una escuela primaria y preparatoria; la mecanización del sistema de recolección y eliminación de residuos sólidos; el comienzo de un nuevo curso de informática en el centro de capacitación de Sibliin; y la construcción y puesta en funcionamiento de laboratorios de informática. Dos proyectos ya completados, pero de los que no se dio cuenta en el informe anterior, se

Capítulo III Cuestiones financieras

A. Estructura del Fondo

75. *Estructura.* Durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, el OOPS recibió contribuciones y efectuó gastos con cargo a las partidas siguientes:

- a) Presupuesto ordinario; Fondo General;
- b) Proyectos o actividades financiadas con cargo a recursos extrapresupuestarios:
 - i) Programa de Aplicación de la Paz;
 - ii) Llamamiento para el Líbano;
 - iii) Otros conceptos.

76. *Fondo General.* El Fondo General sufragó todos los gastos periódicos efectuados para ejecutar los programas ordinarios del OOPS relativos a educación, salud y servicios sociales y de socorro, así como todas las funciones de apoyo.

77. *Programa de Aplicación de la Paz.* El Programa de Aplicación de la Paz sufragó las actividades de los proyectos financiados en el marco de la iniciativa que el OOPS viene realizando desde 1993 para mejorar la infraestructura y las condiciones de vida de las comunidades de refugiados en las zonas de operaciones del Organismo.

78. *Llamamiento para el Líbano.* El Llamamiento para el Líbano sufragó las necesidades operacionales urgentes financiadas en respuesta a dicho llamamiento realizado por el OOPS en julio de 1997 para aumentar la asistencia en el período de 1997–1998 a fin de paliar las deplorables condiciones sociales y económicas a que se enfrentaban los refugiados palestinos en el Líbano.

79. *Otros proyectos.* Entre los demás proyectos figuraron los desembolsos correspondientes al Hospital Europeo de Gaza y el Programa Ampliado de Asistencia, que fue establecido en 1988 para mejorar la infraestructura y las condiciones de vida en las comunidades de refugiados, y

organización, como las siguientes: la función del Organismo en la prestación de servicios directamente a la población de refugiados palestinos mediante sus instalaciones y su personal; el carácter público de los servicios del Organismo, incluido el acceso para todos lo que cumplían las condiciones que se ajustaban a la definición operacional de refugiado palestino prevista por el Organismo; el aumento progresivo del número de beneficiarios debido al crecimiento natural de la población de refugiados; la imposibilidad del Organismo de acceder a fuentes de ingresos de que disponen los sectores públicos propiamente dichos, como los impuestos y los empréstitos, así como la falta de un sistema de cuotas; y la consiguiente dependencia del Organismo respecto de contribuciones voluntarias para la obtención de ingresos.

81. *Preparación del presupuesto.* El OOPS preparaba los presupuestos del Fondo General con carácter bienal, aunque las operaciones se financiaban anualmente. A mediados de 1999, el OOPS estaba preparando su presupuesto para el bienio 2000–2001 conforme a un nueva presentación como presupuesto por programas (véase la adición al presente informe).

82. *Presupuesto ordinario.* El volumen total del presupuesto ordinario del Organismo para 1998 ascendía a 342,9 millones de dólares, de los cuales 314 millones correspondían a la cantidad de efectivo y 28,9 millones a la cantidad en especie, consistente principalmente en donaciones para los programas de situaciones especialmente difíciles y de nutrición y alimentación complementarias. El volumen total del presupuesto ordinario de 1999 ascendía a 352,8 millones de dólares, de los cuales 322,1 millones de dólares correspondían a la cantidad en efectivo y 30,7 millones de dólares a la cantidad en especie (véase el cuadro 9 del anexo I).

83. *Ingresos y fuentes de financiación.* El OOPS recibió en 1998 un total de 274,2 millones de dólares en ingresos en efectivo y en especie, de los cuales 250,4 millones de dólares correspondían al presupuesto ordinario y 23,8 millones de dólares correspondían a proyectos. Las contribuciones voluntarias de gobiernos y la Comunidad Europea ascendieron a 258,9 millones de dólares, es decir,

de personal los programas de educación y salud. Los restantes 1,7 millones de dólares (0,6% del total de los ingresos) procedieron de fuentes diversas.

84. *Gastos y resultados financieros.* El total de gastos del OOPS en 1998 fue de 298,4 millones de dólares, de los cuales 254 millones de dólares correspondieron al presupuesto ordinario y 44,4 millones de dólares a proyectos. El Organismo registró un déficit de 1,9 millones de dólares en el presupuesto ordinario de 1998, correspondiente a la diferencia entre los gastos reales en efectivo de 254 millones de dólares y los ingresos de 252,1 millones de dólares (250,4 millones de dólares en contribuciones de donantes y 1,7 millones de dólares en otros ingresos), a pesar de la amplia variedad de medidas de austeridad y otras medidas de reducción de gastos aplicadas. El valor neto del exceso de los desembolsos respecto de los ingresos fue negativo, 21,3 millones de dólares, aunque en muchos casos los gastos correspondían a desembolsos de contribuciones que en años anteriores se registraron como ingresos. El Organismo cerró en 1998 con un déficit de 61,9 millones de dólares, frente a un presupuesto ordinario en efectivo de 314 millones de dólares para ese año. Globalmente, al 31 de diciembre de 1998 podía considerarse que el Organismo se encontraba “en quiebra técnica”, ya que no habría logrado cumplir todas sus obligaciones financieras si hubiera tenido que suspender actividades.

85. *Capital de explotación.* El capital de explotación, que se define como la diferencia entre el activo y el pasivo del presupuesto ordinario para el año civil, era de 4,8 millones de dólares al 31 de diciembre de 1998. El nivel del capital de explotación estaba muy por debajo del nivel óptimo, equivalente al promedio de gastos de un mes, o sea unos 25 millones de dólares, de los cuales 17 millones de dólares correspondían a la nómina. El Organismo no pudo avanzar en la reposición de su capital de explotación durante el período que abarca el presente informe debido a su persistente escasez de fondos.

86. *Situación de caja.* Los repetidos recortes de la financiación de los años anteriores habían mermado gravemente la situación de caja del OOPS, es decir, el monto del efectivo en caja en las cuentas bancarias del

valor añadido y los derechos portuarios y conexos, lo que costaba al Organismo aproximadamente 1 millón de dólares por año sólo por intereses perdidos. Estos factores ocasionaron más tensión en la situación de caja del Organismo, haciendo especialmente difícil el cumplimiento puntual de sus obligaciones al término del ejercicio económico. A mediados de 1999 el Organismo tenía la perspectiva de una escasez de efectivo en caja que podría ser crítica en los meses siguientes. Las previsiones sobre el flujo de caja para 1999 indicaban que el Organismo tendría al final del año un déficit de efectivo de 13,6 millones de dólares. Los principales factores causantes de esta situación eran los siguientes:

- a) La falta de reintegro por la Autoridad Palestina del IVA y los derechos portuarios, por valor de 21 millones de dólares al 30 de junio de 1999;
- b) El desembolso de 11,5 millones de dólares para el Hospital Europeo de Gaza, realizado mediante el Fondo General;
- c) Desembolsos no financiados por valor de 5,2 millones de dólares por el traslado de la sede del Organismo desde Viena.

Si en el segundo semestre de 1999 no se recibían nuevos recursos, el Organismo tendría que incurrir en incumplimiento de sus obligaciones hasta que pudiera disponer de ellos.

87. *Indemnizaciones por rescisión del nombramiento.* En el presupuesto del Fondo General para 1998–1999 se incluyó un crédito de 12,1 millones de dólares por año que se reservaría para un fondo destinado al pago de indemnizaciones por rescisión del nombramiento a los funcionarios locales tras la disolución final del OOPS. Debido a las restricciones financieras, ese crédito quedó sin financiación a pesar de que las indemnizaciones por rescisión del nombramiento representaban un pasivo eventual del Organismo. Sobre la base de cálculos de mediados de 1999, ese pasivo sin financiar se situaba alrededor de 144,6 millones de dólares.

de las contribuciones y promesas de contribuciones al Programa de Aplicación de la Paz al 31 de diciembre de 1998 ascendía a 221,3 millones de dólares, de los cuales faltaban por recibir 28,1 millones de dólares. Todas las contribuciones del Programa de Aplicación de la Paz estaban destinadas a actividades específicas de proyectos que debían llevarse a cabo en diversos períodos. El Organismo preveía que los gastos del Programa en 1999 serían de unos 20 millones de dólares.

89. *Llamamiento para el Líbano.* Al 31 de diciembre de 1998 la cuenta de llamamiento para el Líbano arrojaba un saldo positivo de 3,3 millones de dólares, correspondiente a la diferencia entre las contribuciones recibidas desde la formulación del llamamiento en julio de 1997 y los gastos efectuados hasta el final de diciembre de 1998. Todas las contribuciones del llamamiento para el Líbano estaban destinadas a actividades específicas de proyectos que debían llevarse a cabo en diversos períodos.

D. Situación financiera actual

90. *Consideraciones generales.* Durante el período que abarca el presente informe, el OOPS siguió enfrentando una situación financiera muy difícil, caracterizada por un gran déficit de financiación para el presupuesto ordinario, el agotamiento del capital de explotación y las reservas en efectivo y el déficit acumulado en algunas cuentas de proyectos. El déficit estructural — consecuencia de la imposibilidad de mantener las contribuciones al mismo nivel que el crecimiento natural de la población de refugiados y la inflación, que aumentaron el costo de mantener un nivel constante de servicios — siguió constituyendo un problema. Sin embargo, mediante una combinación de nuevas contribuciones especiales de donantes y una gestión financiera cautelosa por el Organismo, incluyendo el mantenimiento de las medidas de austeridad y reducción de gastos, a mediados de 1999 el OOPS estaba realizando algunos progresos en cuanto a reducir el déficit. Se confiaba en que la introducción de otras medidas administrativas, entre ellas nuevos contratos para el personal de la zona de operaciones a partir de septiembre de 1999, contribuiría

y ninguna perspectiva de aumento importante del volumen general de ingresos. Puesto que los ingresos en efectivo previstos para 1998 distaban sobremedida de los 314 millones de dólares del presupuesto ordinario para ese año, el Organismo se vio obligado a continuar con todas las medidas de austeridad aplicadas anteriormente, incluidas las que se habían anunciado en agosto de 1997 y que se detallaron en el anterior informe del Comisionado General. También se redujeron ligeramente los gastos en efectivo previstos como consecuencia de otros factores, como los siguientes: un índice de vacantes controlado y situado en un nivel más alto, y el retraso de la contratación para cubrir puestos locales o internacionales en el contexto de la congelación general de las contrataciones; la obtención de beneficios resultantes de las medidas de reestructuración anteriores y en curso, sobre todo por el empleo de maestros por contrata y la reducción del personal de contratación internacional; y la no utilización de ciertas partidas presupuestarias debido a controles financieros más estrictos.

92. *Situación financiera a mediados de 1999.* Las últimas estimaciones de los ingresos y los gastos indicaban que el presupuesto ordinario de caja del Organismo para 1999 se equilibraría al final del ejercicio, contrariamente a la previsión hecha a comienzos de 1999 en el sentido de que habría un déficit de por lo menos 8 millones de dólares. La disminución de ese déficit se debía a nuevas contribuciones de donantes y a mayores reducciones de gastos debido al mantenimiento de medidas de austeridad y otras medidas de reducción de gastos. Esas medidas hicieron disminuir los desembolsos en efectivo previstos para 1999 por debajo del nivel de 322,1 millones de dólares del presupuesto presentado a la Asamblea General. Los desembolsos previstos para 1999 se han estimado en 251,5 millones de dólares, frente a un previsión de ingresos de 251,8 millones de dólares. La situación de caja seguía siendo muy débil, lo que obligaba al Organismo a cubrir únicamente los gastos mínimos para mantener el equilibrio entre ingresos y desembolsos. Prácticamente no existía capital de explotación, lo que hacía que el Organismo fuese vulnerable ante cualquier modificación de los ingresos o los gastos previstos. Se procuraba obtener contribuciones adicionales para

93. *Detención y encarcelamiento de funcionarios.* Hubo un aumento del número de funcionarios detenidos y encarcelados en la zona de operaciones, que pasó de 61 en el período del informe anterior a 73 en el período actual (véase el cuadro 11 del anexo I). Aunque la mayoría de los funcionarios fueron puestos en libertad sin que mediara acusación ni juicio después de lapsos de detención relativamente cortos, el número de funcionarios que seguían detenidos al término del período en examen era de 10 al 30 de junio de 1999. En la Faja de Gaza la Autoridad Palestina detuvo y encarceló a un total de 40 funcionarios, en comparación con los 15 del período del informe anterior. La mayoría de las detenciones duraron relativamente poco tiempo. Al término del período en examen permanecían detenidos sin acusación cinco funcionarios, dos de los cuales estaban encarcelados sin acusación desde 1996. Durante el período en examen ningún funcionario de Gaza fue arrestado y estuvo detenido posteriormente por las autoridades israelíes; dos funcionarios que fueron detenidos por las autoridades israelíes antes del período correspondiente a este informe fueron liberados con posterioridad. En la Ribera Occidental, el número de funcionarios detenidos y encarcelados por la Autoridad Palestina aumentó de cinco en el período del informe anterior a seis en el período del informe actual, y ninguno permanecía detenido el 30 de junio de 1999. El número de funcionarios detenidos y encarcelados por las autoridades israelíes en la Ribera Occidental disminuyó de 14 en el período anterior a 10 en el actual, y ninguno de ellos permanecía encarcelado el 30 de junio de 1999. Hubo una disminución, en comparación con el período anterior, en el número de funcionarios detenidos y encarcelados en la República Árabe Siria; seis funcionarios fueron detenidos y encarcelados, y tres de ellos liberados posteriormente. En Jordania fueron detenidos y encarcelados seis funcionarios, frente a 13 del período correspondiente al informe anterior. Uno de ellos permanecía encarcelado el 30 de junio de 1999. En el Líbano fueron detenidos y encarcelados dos funcionarios.

94. *Protección funcional del personal detenido.* Las autoridades competentes no siempre facilitaron información adecuada y puntual al Organismo sobre las razones de la detención y encarcelamiento de sus funcionarios. Al

su derecho a la protección funcional del personal detenido y encarcelado.

95. *Acceso al personal detenido.* Como en el período correspondiente al informe anterior, el Organismo tuvo acceso a todos los centros de detención de la Autoridad Palestina en la Faja de Gaza para visitar a sus funcionarios detenidos. La mayoría de ellos se encontraban en la cárcel central de Gaza o el centro de seguridad preventiva de Tel el-Hawa. El Organismo tropezó con dificultades en la Faja de Gaza para obtener de la Autoridad Palestina informaciones sobre el lugar y los motivos de la detención de sus funcionarios. La Autoridad Palestina tampoco proporcionó información sobre el lugar y los motivos de la detención de los funcionarios en la Ribera Occidental. Sin embargo, en algunos casos el OOPS pudo comprobar el lugar de detención y logró visitar a funcionarios detenidos. El Organismo no tuvo dificultades importantes para obtener detalles sobre el lugar y los motivos de la detención de sus funcionarios por las autoridades de Israel. Se le permitió visitar a sus funcionarios detenidos tanto por las autoridades de Israel como por la Autoridad Palestina. En la República Árabe Siria, el Organismo no recibió informaciones de las autoridades competentes sobre los motivos de la detención y encarcelamiento de sus funcionarios. El Organismo tampoco pudo verificar el lugar de detención ni organizar la visita de sus funcionarios encarcelados. Al 30 de junio de 1999 un funcionario permanecía detenido en Jordania por delitos que no guardaban relación con las actividades del OOPS.

96. *Trato dado al personal detenido y estado de salud de éste.* El trato dado a los funcionarios encarcelados y la salud de éstos siguieron siendo motivos de preocupación para el Organismo. La falta de acceso a esos funcionarios, mencionada en el párrafo 95 *supra*, siguió dificultando la obtención de informaciones sobre la salud de los detenidos. Un funcionario de Gaza denunció malos tratos durante su encarcelamiento por las autoridades de Israel. El estado de salud de dos funcionarios detenidos por la Autoridad Palestina sin acusación desde 1996 seguía inspirando preocupación. Globalmente se registró una disminución, en relación con el período precedente, en el número de funcionarios encarcelados que denunciaron malos tratos

malos tratos. En el Líbano no se recibieron denuncias ni quejas por malos tratos de funcionarios encarcelados.

97. *Libertad de desplazamiento del personal en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.* Los procedimientos impuestos por las autoridades israelíes invocando fundamentos de seguridad para regular las entradas y salidas en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, descritos en informes anteriores, siguieron vigentes durante el período al que se refiere este informe. Esos procedimientos, que más adelante se describen en detalle, incluían: sistemas de permisos para los desplazamientos del personal local; puestos de control y registros de los vehículos del Organismo; clausuras ocasionales de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza; imposición ocasional de toques de queda; y restricciones al paso por el puente Allenby. En septiembre de 1997 se impuso a los palestinos residentes en la Ribera Occidental o Gaza una autorización más para conducir vehículos en Israel. Como consecuencia de estos procedimientos, el desplazamiento de los funcionarios y vehículos del Organismo resultó considerablemente obstaculizado y a menudo fue imposible, con la consiguiente perturbación de las operaciones del Organismo. Las restricciones se impusieron principalmente al personal local, que comprende el 99% del total de los funcionarios del Organismo en la Ribera Occidental y Gaza. Las restricciones impuestas a las operaciones del Organismo afectaron a su capacidad de llevar cabo sus actividades en la forma más eficaz y no siempre se adecuaron a su condición jurídica y las prerrogativas e inmunidades consiguientes. En el marco de la Convención de 1946 sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, y con referencia al Acuerdo Comay-Michelmores de 1967, el Organismo siguió formulando requerimientos ante las autoridades israelíes en todos los niveles a fin de lograr la atenuación de las restricciones y facilitar sus operaciones.

98. *Clausura de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.* De resultas de incidentes violentos registrados, o como medidas de seguridad preventivas, las autoridades israelíes impusieron clausuras totales de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza en varias ocasiones durante el período en examen, que duraron en total 21 días en la Faja de Gaza y 17 días en la Ribera Occidental. Durante las clausuras

no supuso la anulación de los permisos de salida permanentes en la Faja de Gaza, lo que representó un cambio respecto de la práctica aplicada hasta entonces por las autoridades israelíes en ese territorio, y cuya modificación había propugnado el Organismo. Los titulares de esos permisos, sin embargo, no podían salir hasta el levantamiento de la clausura. Además se impusieron clausuras como medida de seguridad preventiva relacionada con los feriados públicos israelíes, lo que representó otros 17 días de clausura para la Faja de Gaza y 14 días más de clausura para la Ribera Occidental. El número de días de clausura fue inferior al del período correspondiente al informe anterior.

99. *Toques de queda y clausuras internas en la Ribera Occidental.* Las autoridades israelíes impusieron toques de queda en la Ribera Occidental en las aldeas de Burin, Iraq Burin, Madama, Urif y Assira El Qibliyeh entre el 4 y el 8 de agosto de 1998, impidiendo a varios funcionarios llegar a sus lugares de destino. Las autoridades israelíes también impusieron toques de queda en la zona H-2 de Hebrón del 22 al 30 de agosto, del 30 de septiembre al 13 de octubre y los días 27 y 28 de octubre de 1998 y del 4 al 11 de enero de 1999, lo que impidió el funcionamiento de la escuela del Organismo en esa zona. Durante el período en examen no se dispusieron clausuras internas.

100. *Permisos para el personal de contratación local.* Los palestinos residentes, incluido el personal del Organismo, siguieron necesitando permisos de las autoridades para viajar entre la Ribera Occidental y la Faja de Gaza o para entrar en Israel desde esas zonas. Por consiguiente, el OOPS tuvo que seguir pidiendo permisos permanentes de uso específico para su personal local, a fin de que pudiera seguir desempeñando sus funciones. Las autoridades israelíes rechazaron numerosas solicitudes de permisos permanentes o de uso específico para el personal local del Organismo por razones de seguridad no explicadas. En Gaza disminuyó el número de denegaciones de permisos de uso específico para el personal. El número de permisos permanentes otorgados a funcionarios del Organismo residente en Gaza aumentó de 34 a mediados de 1998 a 37 a mediados de 1999. El número de permisos permanentes otorgados a funcionarios del Organismo residentes en la

La medida dio lugar a protestas del Organismo en los más altos niveles, pero las autoridades se negaron a levantar la prohibición respecto de los permisos otorgados a todos los funcionarios del OOPS ofreciendo, en cambio, suprimir la restricción respecto de un número reducido de permisos que se basaría en una lista presentada por el Organismo con criterio selectivo y según sus prioridades. Ese número era muy inferior a lo que requerían las actividades operacionales del Organismo. La aplicación de la prohibición dio lugar a la pérdida de horas de trabajo y generó gastos complementarios cuando se impedía a los funcionarios llegar a sus lugares de destino o viajar en cumplimiento de sus funciones. El Organismo presentó posteriormente una lista de funcionarios para quienes la posibilidad de conducir en Israel era esencial en el desempeño de sus funciones oficiales. La lista se presentó bajo protesta y sin perjuicio del principio de que todos los funcionarios del OOPS debían poder ingresar en Israel para desempeñar su labor. Hasta el final del período correspondiente a este informe las autoridades israelíes no había tomado medidas para eliminar la prohibición respecto de ninguno de los permisos expedidos para los funcionarios en la Ribera Occidental. En cambio, la prohibición se suprimió de los permisos de 19 funcionarios de Gaza hacia el cierre del período en examen. El sistema de concesión de permisos era de por sí complicado e impedía la movilidad del personal del Organismo, provocaba situaciones imprevistas e imponía una complicada carga administrativa al OOPS que, como consecuencia de ello, tuvo que mantener un sistema administrativo extraordinario a fin de obtener y renovar permisos de validez limitada para varios centenares de funcionarios.

101. *Entrada en Jerusalén.* La mayoría de los permisos permanentes se habían asignado a funcionarios locales del OOPS residentes en la Ribera Occidental, a fin de que pudieran llegar a sus lugares de trabajo en las instalaciones del Organismo en Jerusalén, en particular la oficina sobre el terreno, así como a ocho escuelas y dos centros de salud de la zona de Jerusalén. Tras la imposición de clausuras que afectaban a la Ribera Occidental fueron revocados todos los permisos del personal, y posteriormente hubo que solicitarlos y obtenerlos de nuevo. En consecuencia, la

tránsito entre la Faja de Gaza e Israel. Los procedimientos de registro se aplicaron a todos los vehículos conducidos por funcionarios locales o internacionales, con excepción de los titulares de visado diplomático, que eran ocho de los 52 funcionarios internacionales destacados en Gaza durante el período del informe. Corresponde recordar que en marzo de 1996 el Organismo había convenido a título excepcional en autorizar el registro de los vehículos del Organismo conducidos por funcionarios internacionales cuando salieran de la Faja de Gaza, como medida temporal y práctica para tener en cuenta los problemas de seguridad de Israel. Sin embargo, esos mismos procedimientos de registro se mantuvieron en aplicación en Erez al mismo nivel durante todo el período del informe. La apertura de un carril en Erez para pasajeros destacados y organizaciones internacionales, y el empleo de tarjetas magnéticas expedidas por las autoridades israelíes, medidas ambas destinadas a facilitar el paso, no simplificaron ni aceleraron los procedimientos de registro, que seguían causando largos retrasos al personal del Organismo.

103. *El puente Allenby.* Continuaron las largas demoras y los procedimientos de registro en el puente Allenby para el personal internacional y local residente en la Ribera Occidental o Gaza que entraba desde Jordania. Como se informó anteriormente, las autoridades israelíes, a partir de mayo de 1998, autorizaron a los conductores de vehículos del OOPS que tuvieran residencia local para que llegaran hasta las cercanías de la terminal del puente para recoger a funcionarios que debían cruzarlo desde Ammán o para dirigirse a ella. Sin embargo, sólo en octubre de 1998 se permitió que esos funcionarios tuvieran acceso al puente mismo. En el período comprendido entre mayo y octubre de 1998 los funcionarios con residencia local que cruzaban el puente viajando con conductores del OOPS tenían que recurrir a medios de transporte público entre el puente y la terminal. Durante todo el período correspondiente a este informe las autoridades siguieron limitando los días de la semana y las horas del día en que esos funcionarios podían cruzar el puente Allenby desde Jordania hacia la Ribera Occidental en tránsito hacia la Faja de Gaza. Con respecto al pago de una tasa a la administración israelí del puente por los cruces desde la Ribera Occidental

Jordania debían pagar una tasa adicional, que era manifiestamente un gravamen correspondiente a un permiso de salida, a las autoridades israelíes o palestinas según el lugar de residencia del funcionario. Se mantuvo la limitación del número de vehículos que el OOPS podía utilizar para el transporte de funcionarios internacionales por el puente Allenby y, además, el Organismo tenía que presentar una notificación con 24 horas de antelación respecto de cada funcionario internacional que cruzara el puente sin la tarjeta especial de tránsito. Las autoridades israelíes negaron la autorización a los vehículos del OOPS matriculados en Jordania con placa diplomática para cruzar el puente Allenby desde Jordania, a pesar de que los vehículos de otras organizaciones internacionales con matrículas similares no parecían sujetos a tal impedimento. De este modo, el OOPS se vio limitado a utilizar vehículos matriculados en la Faja de Gaza o en la Ribera Occidental para el tránsito habitual por el puente.

104. *Conductores de contratación internacional.* Las restricciones impuestas al desplazamiento del personal local hacia la Faja de Gaza y desde ésta hacia la terminal del puente Allenby y el Aeropuerto Ben Gurion siguieron obligando al OOPS a emplear a funcionarios internacionales como conductores para mantener un servicio eficiente de transporte de valija diplomática y correo en sus operaciones en la sede de Gaza y sobre el terreno. El empleo de cuatro conductores internacionales acarreó importantes gastos adicionales al Organismo en comparación con el costo de conductores locales.

105. *Funcionarios de contratación internacional con residencia local.* Las autoridades israelíes siguieron negando visados diplomáticos y de servicio a funcionarios internacionales del OOPS con tarjetas de identidad de Jerusalén, la Ribera Occidental o Gaza. Esos funcionarios necesitaban permisos de viaje entre la Ribera Occidental, la Faja de Gaza e Israel. El Organismo presentó varias protestas sosteniendo que, por principio, todos los funcionarios internacionales debían ser tratados de igual modo.

B. Servicios y locales del Organismo

ciones pusieron obstáculos a la prestación de servicios y dieron lugar a demoras, pérdidas de eficiencia y mayores costos. Entre los efectos resultantes de esas limitaciones cabe citar: demoras y gastos adicionales en la ejecución de proyectos; imposibilidad de los funcionarios de llegar a sus lugares de trabajo en las escuelas, los centros de capacitación, los centros de salud, las oficinas administrativas y otras instalaciones del Organismo; la imposibilidad de los refugiados beneficiarios de llegar a las instalaciones del Organismo; la imposibilidad de los estudiantes de Gaza de asistir a clase en los centros de capacitación de la Ribera Occidental; demoras en el transporte de suministros entre la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y en el interior de la primera; e imposibilidad de los funcionarios superiores locales de la Ribera Occidental de visitar, con carácter oficial, a sus contrapartes de Gaza, y viceversa.

107. *Funcionamiento de la sede.* Las medidas relacionadas con la seguridad impuestas por Israel siguieron afectando negativamente al funcionamiento de la sede del OOPS en Gaza. No siempre fue posible la libre circulación de personas y mercancías, esencial para el cumplimiento de la función de gestión y coordinación de la sede. A este respecto, las restricciones en el puesto de control de Erez y en el puente Allenby, incluso cuando se trataba de funcionarios superiores del Organismo, causaron dificultades especiales.

108. *Importación de mercancías.* Las autoridades israelíes continuaron permitiendo que los funcionarios locales residentes en la Ribera Occidental o en Jerusalén condujeran camiones del Organismo a la Faja de Gaza mediante notificación previa de 24 horas y tras recibir la autorización correspondiente. En agosto de 1998 las autoridades israelíes del puesto de control de Erez no permitieron la entrada en la Faja de Gaza de vehículos recién adquiridos y que se necesitaban con urgencia, insistiendo en que previamente debían matricularse en Israel. La cuestión quedó resuelta después de comunicaciones entre el OOPS y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel. A partir del 14 de abril de 1999 las autoridades israelíes impusieron el cobro de una tasa en la terminal de Karni, en la Faja de Gaza, sin consulta previa; esa medida provocó demoras y perturbación de los servicios. El punto de vista del Orga-

nismo atendió también diversas peticiones de confirmación del estatuto de refugiado provenientes de refugiados registrados y de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de todo el mundo.

110. *Incursiones en las instalaciones.* Durante el período al que corresponde este informe hubo una disminución del número de incursiones en las instalaciones del OOPS en la Ribera Occidental. Las autoridades israelíes entraron en instalaciones del Organismo en la Ribera Occidental en dos ocasiones, frente a ocho incursiones de esa clase ocurridas en el período correspondiente al informe anterior. Además, las autoridades israelíes lanzaron artefactos explosivos al interior de instalaciones del Organismo en la Ribera Occidental en cinco oportunidades. En una de ellas se dispararon balas de caucho contra una escuela del OOPS, hiriendo a tres niños. Estos incidentes dieron lugar a protestas formuladas ante las autoridades israelíes, a las que se recordaron las obligaciones de Israel respecto de la inviolabilidad de los locales de las Naciones Unidas. Las autoridades palestinas entraron en locales del Organismo en la Ribera Occidental en una oportunidad, y el incidente dio lugar a una protesta formal ante la Autoridad Palestina. En la Faja de Gaza hubo seis incursiones de las autoridades palestinas. El Organismo protestó por esos incidentes ante la Autoridad Palestina, recordándole sus obligaciones en relación con la inviolabilidad de los locales de las Naciones Unidas. No se denunciaron incursiones en Jordania, el Líbano ni la República Árabe Siria.

111. *Inspecciones de mercancías.* Durante el período en examen no se dio cuenta de dificultades a este respecto.

112. *Impuesto sobre el gasóleo.* El Organismo presentó una protesta oficial ante las autoridades de Siria en relación con la recaudación de un impuesto sobre los vehículos de gasóleo matriculados a partir del 1º de enero de 1990, que en opinión del Organismo constituía un impuesto directo en el sentido de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas de 1946. En virtud de dicha Convención, el OOPS está exento de tales impuestos. La cuestión estaba siendo estudiada por el OOPS y las autoridades sirias.

113. *Construcción de instalaciones.* Después de dilatadas

Contrató asistencia jurídica externa en relación con el proceso penal y otros procedimientos judiciales seguidos contra un ex funcionario por malversación de fondos.

115. *Inmunidad procesal.* Como se indicó en un informe anterior, un funcionario fue enjuiciado por una grave infracción de tráfico ocurrida durante el desempeño de sus funciones oficiales. El Organismo siguió ocupándose del asunto con vistas a pedir que Israel interviniera para interrumpir los procedimientos. Sin embargo, el proceso seguido contra el funcionario continuó y a mediados de 1999 se esperaba la sentencia. Las autoridades israelíes también se rehusaron a intervenir anulando sendas citaciones enviadas a un funcionario residente local y a un funcionario internacional; a ambos se les convocaba para prestar testimonio en un juicio penal sobre cuestiones relacionadas con sus funciones oficiales. El OOPS ha manifestado reiteradamente su disposición de colaborar con los tribunales y en las funciones que cumplen siempre que tal asistencia estuviera en conformidad con la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas de 1946 y no fuera en desmedro de sus disposiciones. El OOPS continuará haciendo valer la inmunidad funcional de su personal y pidiendo al gobierno interesado que intervenga en su nombre.

116. *Reembolsos del impuesto sobre el valor añadido y de otros impuestos.* Al término del período al que se refiere el informe, la Autoridad Palestina sólo había efectuado un reembolso parcial muy limitado del impuesto sobre el valor añadido pagado por el Organismo, y no había reembolsado los derechos portuarios y gravámenes conexos aplicados al Organismo por suministros destinados a la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, reclamados a la Autoridad Palestina en conformidad con los acuerdos aplicables entre el OOPS y la Organización para la Liberación de Palestina y entre el OOPS y la Autoridad Palestina. Al 30 de junio de 1999 las sumas pendientes ascendían a 17,2 millones de dólares respecto del impuesto sobre el valor añadido y a 3,8 millones de dólares respecto de los derechos portuarios y gravámenes conexos.

A. Educación

118. *Escuelas de ciclo primario y preparatorio.* Las 198 escuelas del OOPS en Jordania dieron acogida a 141.214 alumnos en el ciclo primario de seis años y el ciclo preparatorio de cuatro años durante el año escolar de 1998/1999, con una disminución de 1.993 alumnos (1,4%) en relación con el año escolar anterior. La disminución de la matrícula, por quinto año consecutivo, se debió a varias razones, tales como el desplazamiento de familias de refugiados de Jordania a la Ribera Occidental y la Faja de Gaza; la transferencia de alumnos refugiados de escuelas del OOPS a las nuevas escuelas del Gobierno cercanas a los campamentos de refugiados; la menor duración de la semana escolar en las escuelas del Gobierno (cinco días, en lugar de seis días en las escuelas del OOPS); y el predominio del régimen de turno único, y no doble, en las escuelas del Gobierno. Otro factor nuevo que puede haber afectado negativamente a la matrícula en las escuelas del OOPS es la designación de maestros remunerados a jornal, que afectó a la calidad del personal contratado y que puede haber influido en las decisiones de los padres de alumnos.

119. *Infraestructura docente.* Alrededor del 93% de los edificios escolares del OOPS seguían funcionando en régimen de doble turno y un 21,7% de las escuelas estaban alojadas en edificios alquilados inadecuados, con salones muy pequeños. La tasa media era de algo más de 41 alumnos por aula. Las malas condiciones físicas de muchos locales escolares del OOPS en Jordania siguieron inspirando preocupación al Organismo. Cabe señalar la situación de los 33 edificios escolares construidos en los decenios de 1950 y 1960 y los 24 edificios arrendados que no eran adecuados, que en total constituían el 54% de los 106 edificios escolares que el Organismo utilizaba en la zona de Jordania. Mediante financiación para proyectos se inició la construcción de dos edificios escolares para sustituir cinco locales inadecuados en el campamento de Irbid. También se completó la construcción de cinco pabellones de retretes, 12 depósitos de agua y dos cantinas. El Organismo siguió tratando de conseguir financiación para

C. Reclamaciones contra gobiernos

120. *Educación especial.* Un proyecto sobre educación especial siguió ofreciendo a niños con dificultades de aprendizaje la oportunidad de integrarse en el ciclo primario. Fueron integrados unos 59 alumnos sordos y siete alumnos ciegos en 18 escuelas. Unos 600 alumnos con retraso o dificultades en el aprendizaje recibieron los servicios de ocho centros especializados, y 420 alumnos recibieron 16 clases de recuperación durante el año escolar de 1998/1999. Para que estos programas pudieran continuar se requería financiación adicional de los donantes.

121. *Capacitación profesional y técnica.* Un total de 1.255 estudiantes, entre ellos 502 mujeres, se inscribieron en los 16 cursos de oficios y los 12 de capacitación técnica y semiprofesional de los centros de capacitación de Ammán y Wadi Seer durante el año académico de 1998/1999. Los estudiantes de los cursos de capacitación técnica y semiprofesional siguieron teniendo excelentes resultados en los exámenes generales para colegios comunitarios organizados por el Ministerio de Educación Superior de Jordania en julio de 1998, consiguiendo promedios de aprobación del 95% en el centro de capacitación de Ammán y 94% en el de Wadi Seer, frente a medias nacionales en temas similares de 61%. Se creó un nuevo centro de informática en el Centro de Capacitación de Wadi Seer y se estaba construyendo otro en el Centro de Capacitación de Ammán. Dos funcionarios recibieron formación en los Estados Unidos de América para dirigir esos centros.

122. *Facultad de Pedagogía.* La Facultad de Pedagogía del Centro de Capacitación de Ammán proporcionó capacitación en el trabajo a 659 maestros del OOPS, incluidas 305 mujeres, y formación docente previa al empleo a 377 graduados de enseñanza secundaria, incluidas 320 mujeres. En el período abarcado por este informe se graduaron 206 estudiantes en el programa de formación en el servicio en agosto de 1998 y enero de 1999, y se graduaron 86 estudiantes del programa previo al empleo, recibiendo todos ellos el título de bachiller universitario en educación.

123. *Becas universitarias.* En 1998/1999 se continuaron 216 becas otorgadas en años anteriores, 80 de las cuales correspondían a mujeres.

laboratorios, 17 prestaban atención especial para casos de enfermedades no transmisibles y una tenía dependencias de fisioterapia y radiología. Catorce instalaciones proporcionaban atención odontológica, además de tres unidades odontológicas móviles que prestaba servicios de salud bucal en escuelas y a la comunidad. La atención especializada abarcó ginecología y obstetricia, medicina interna, cardiología y oftalmología, servicios que se prestaron con arreglo a un plan semanal rotatorio en virtud del cual los pacientes que ya habían sido examinados eran remitidos por oficiales médicos para su evaluación y tratamiento por especialistas. Muchos refugiados en Jordania pudieron acceder más fácilmente a servicios de atención sanitaria del Gobierno.

125. *Atención secundaria de la salud.* La asistencia para la atención secundaria para la salud se prestó en su totalidad con arreglo a un plan de reembolso que cubría parte de los gastos médicos efectuados por los refugiados por concepto de tratamiento en hospitales gubernamentales. Los desembolsos correspondientes a ese plan disminuyeron hasta niveles sin precedentes debido a que la excesiva carga de trabajo de los hospitales gubernamentales los ponía en gran medida fuera del alcance de quienes necesitaban servicios. Como consecuencia de la suspensión, desde agosto de 1996, de las devoluciones por tratamientos recibidos en clínicas privadas, el Organismo no pudo seguir prestando ayuda para tratamientos de absoluta necesidad como los embarazos de alto riesgo y las auténticas emergencias médicas, a los pacientes que no podían ingresar en los hospitales gubernamentales ni tomar a su cargo el costo de los hospitales privados.

126. *Cooperación con el Gobierno de Jordania.* La cooperación de larga data entre el OOPS y el Ministerio de Salud siguió abarcando una amplia variedad de actividades de salud pública, que comprendían inmunización, salud de la familia, vigilancia de enfermedades transmisibles, desarrollo de recursos humanos, garantía de calidad de los medicamentos esenciales, participación en los censos nacionales de salud y donaciones en especie de vacunas para la hepatitis B.

127. *Cooperación con organizaciones no gubernamentales.* El Organismo mantuvo una estrecha cooperación con

Es prácticas de cooperación para evitar las duplicaciones o superposiciones.

128. *Infraestructura sanitaria.* Se terminaron las obras correspondientes a un proyecto destinado a reemplazar la farmacia de la zona central y mejorar sus cámaras frigoríficas. El Organismo concertó nuevas disposiciones para la sustitución de tres locales arrendados para clínicas que no eran adecuados, y procuraba recursos financieros para sustituir tres locales inadecuados de centros de salud en el valle del Jordán.

C. Servicios sociales y de socorro

129. *Inscripción de refugiados.* Al 30 de junio de 1999, el número de refugiados palestinos inscritos en el OOPS en Jordania ascendía a 1.512.742, con un aumento del 3,4% respecto del 30 de junio de 1998, cuando su número era de 1.460.000. La tasa de aumento fue del mismo orden que el crecimiento estimado de la población. La comunidad de refugiados de Jordania es la más grande de todas las zonas y representa el 41,7% de todos los refugiados registrados.

130. *Programa de asistencia para casos especialmente difíciles.* Jordania siguió presentando el menor porcentaje de refugiados inscritos en el programa de asistencia para casos especialmente difíciles: 2,6%, frente a un promedio general del Organismo de 5,6%. Este porcentaje relativamente bajo se debía en parte a mejores condiciones de vida de los refugiados palestinos en Jordania debido a su acceso, como ciudadanos jordanos, a determinados servicios gubernamentales. El número de casos especialmente difíciles registrado en Jordania aumentó de 37.542 al 30 de junio de 1998 a 38.858 al 30 de junio de 1999, con un incremento de 3,5%.

131. *Rehabilitación de viviendas.* El OOPS rehabilitó las viviendas de 42 familias durante el período en examen, mediante financiación para proyectos. Había 311 viviendas en la lista de espera.

132. *Mitigación de la pobreza.* Unas 31 familias en situación especialmente difícil que habían establecido

tarios. En coordinación con una organización no gubernamental internacional y un donante, el OOPS estableció un proyecto permanente en el campamento de Husn, vinculado con un plan de préstamos con garantía colectiva. Este plan suministró préstamos de microcrédito a unas 38 mujeres que utilizaban métodos y técnicas de “agricultura permanente”.

133. *La mujer en el desarrollo.* Los 21 centros de programas para la mujer de Jordania estaban administrados totalmente por la comunidad. Sus actividades incluían la generación de ingresos, capacitación en oficios, programas culturales y campañas sobre los derechos jurídicos de la mujer, temas sanitarios generales y cuestiones relativas a la familia. Cinco centros de programas para la mujer (en los campamentos de Nueva Ammán, Aqaba, Jabal el-Husseini, Jerash y Zarqa) lograron ingresos suficientes para poder seguir actuando con independencia del apoyo financiero externo. Las dos oficinas de asesoramiento jurídico de Jabal el-Husseini y Wihdat siguieron suministrando asesoramiento a las mujeres y difundiendo conocimientos jurídicos elementales en la comunidad local. Se inició en los campamentos de refugiados un nuevo proyecto sobre orientación para los padres en coordinación con el UNICEF y paralelamente con un programa nacional del Gobierno de Jordania. El proyecto fue puesto en práctica por funcionarios del Organismo y comités locales de refugiados, previa capacitación profesional y técnica por el UNICEF.

134. *Rehabilitación comunitaria.* Continuaron durante el período al que corresponde el informe los trabajos para poner en práctica una estrategia tendiente a convertir los centros de programas para la mujer en centros de recursos locales y de consulta, fortaleciendo al mismo tiempo los servicios de base comunitaria. El comité superior de coordinación del programa comunitario de rehabilitación, el OOPS y una organización no gubernamental italiana colaboraron en el campamento de Zarqa para establecer el décimo programa de rehabilitación comunitaria en Jordania.

135. *Generación de ingresos.* En junio de 1999 el OOPS dio forma definitiva a un nuevo acuerdo con un banco

A. Educación

136. *Enseñanza primaria y preparatoria.* Las 73 escuelas de enseñanza primaria y preparatoria del OOPS en el Líbano recibieron a 39.445 alumnos en el año escolar 1998/1999, distribuidos entre el ciclo de enseñanza primaria de seis años y el ciclo de enseñanza preparatoria de cuatro años, con un aumento de 969 alumnos (2,5%) respecto del año anterior. El aumento se debió al crecimiento natural de la población de refugiados, así como al traslado de algunos niños refugiados de escuelas privadas con pago de matrícula a escuelas gratuitas del Organismo. En el examen anual de bachillerato para alumnos del cuarto grado del ciclo preparatorio, realizado en julio de 1998, los alumnos del Organismo alcanzaron una tasa de promoción del 57,4%, frente a 53% en el año escolar de 1997/1998.

137. *Enseñanza secundaria.* El Líbano siguió siendo la única zona de operaciones en que el OOPS ofrecía enseñanza secundaria debido al acceso limitado de los refugiados palestinos a las escuelas públicas y al costo prohibitivo de las escuelas privadas. Había tres escuelas secundarias: la escuela de Galilea en Burj El Barajneh, la escuela Bissan, en Ein El Hilweh, y la escuela Al Aqsa, en Rashidieh. La primera recibía a 478 estudiantes de los grados 10º, 11º y 12º, excediendo de su capacidad de 300 estudiantes y haciendo necesario que la escuela funcionara en régimen de doble turno hasta que se completen nuevos locales. La escuela de Bissan recibió a 477 estudiantes de los grados 10º y 11º. La de Al Aqsa recibió a 412 estudiantes de los grados 10º, 11º y 12º en viejos locales del campamento de Rashidieh, hasta que completaran los nuevos. Durante el año escolar de 1998/1999 se matricularon en total 1.367 estudiantes de escuelas secundarias. En la escuela de Galilea el porcentaje de promoción en los exámenes secundarios generales oficiales fue de 88%, frente a un 82% del año anterior. Este resultado fue excelente en comparación con el promedio nacional (72%) registrado en las escuelas privadas y oficiales. Los estudiantes de las otras dos escuelas secundarias no se sometieron a examen durante el período que corresponde a este informe porque esas escuelas no estaban en pleno funcionamiento. El

en estado ruinoso — la de Nimrin, en El Buss (Tir) — y la escuela secundaria del campamento de Rashidieh. Los dos edificios escolares del Líbano central recibirán a estudiantes de enseñanza secundaria y alumnas de escuelas preparatorias. La mayor capacidad de los nuevos locales permitirá al Organismo reducir los gastos de personal de esas escuelas y utilizar las economías para cubrir gastos de personal en otras escuelas. Los nuevos locales de las zonas de Saida y Tiro permitirán al Organismo evitar el régimen de triple turno, economizar en gastos de mantenimiento anuales de los viejos edificios, y mejorar el entorno educativo de las escuelas. Una proporción elevada de las escuelas del Líbano (42%) estaban instaladas en locales arrendados inadecuados. Las pequeñas salas de los edificios arrendados mantuvieron relativamente bajo el número de alumnos por grupo (40), pero persistían las condiciones de hacinamiento. Preocupaban al Organismo las eventuales consecuencias financieras de una ley de arrendamientos dictada durante el período correspondiente al informe anterior que, si se aplicara íntegramente al OOPS, daría lugar a un enorme aumento de los alquileres pagados por el Organismo, especialmente por las escuelas.

139. *Enseñanza especial.* En 1998/1999, la falta de financiación determinó que el programa de enseñanza especial del Líbano, financiado antes mediante contribuciones para proyectos, no pudiera seguir ofreciendo a los niños con dificultades de aprendizaje la oportunidad de participar en el programa general de enseñanza del Organismo. Tres centros de enseñanza especial, de los complejos escolares de Beddawi, Ein El Hilweh y Nahr El Bared, quedaron integrados en las clases normales. Continuaban los esfuerzos para encontrar un donante que financiara el proyecto en los próximos años.

140. *Formación profesional y técnica.* El centro de capacitación de Siblin impartió capacitación profesional y técnica a 607 alumnos, de los cuales 118 eran mujeres, en 13 cursos postpreparatorios y 6 cursos semiprofesionales y técnicos. Una encuesta realizada entre los egresados del centro de 1997 reveló que el 73,5% habían encontrado trabajo en 1998 a pesar de los problemas para conseguir empleo con que tropezaban los refugiados palestinos en el Líbano. Durante el período al que se refiere el informe se

de duración, en el centro de capacitación de Siblin, que se había impartido por última vez en 1982. La matrícula total del período en examen fue de 103 estudiantes, de los cuales 72 eran mujeres. Utilizando un plan de estudios concebido por el OOPS, los estudiantes recibirán un título acreditado de enseñanza en el primer ciclo de enseñanza primaria.

142. *Escuelas de párvulos.* Continuaron en funcionamiento las cuatro escuelas de párvulos en idioma francés financiadas por un donante, con una matrícula de 247 niños en el año escolar de 1998/1999.

143. *Becas universitarias.* En 1998/1999 continuaron 106 becas, de las cuales 37 correspondían a mujeres.

B. Salud

144. *Atención primaria de la salud.* El OOPS siguió siendo el principal proveedor de atención primaria de la salud de los 370.000 refugiados inscritos en el Líbano. El acceso a los servicios de salud del sector público se veía limitado por una infraestructura de salud pública que estaba aún creándose; además, la mayoría de los refugiados no podían sufragar el alto costo de los servicios de salud privados. Los servicios del Organismo se prestaron a través de 25 centros sanitarios: todos ellos ofrecían servicios de planificación de la familia, 24 ofrecían servicios especiales de tratamiento de la diabetes mellitus y la hipertensión, 17 prestaban servicios odontológicos, 15 disponían de laboratorios, 3 disponían de servicios de radiología y 15 prestaban servicios especializados en cardiología, obstetricia y ginecología, pediatría, oftalmología y otorrinolaringología.

145. *Atención secundaria de la salud.* Los refugiados del Líbano recibieron asistencia hospitalaria mediante arreglos contractuales con 14 hospitales privados generales, para enfermedades mentales y para el tratamiento de la tuberculosis. El aumento constante de los costos y la gran disparidad entre las necesidades mínimas de la población de refugiados y los recursos con que contaba el OOPS dieron lugar a que la prestación de suficiente atención hospitalaria se convirtiera en una preocupación prioritaria en materia

difícil, los refugiados en el Líbano siguieron exentos del sistema de pagos compartidos vigente en otras zonas de operaciones, aunque se exigían pagos compartidos para tratamientos especializados de vida o muerte. Durante el período al que corresponde el informe resultó evidente que no podían mantenerse los servicios en 1999 con los limitados fondos asignados con cargo al presupuesto ordinario del Organismo. Para poder mantener el nivel de los servicios, el Organismo procuró otras soluciones económicas. Después de una evaluación cuidadosa de los niveles de atención y de servicios en los hospitales de la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina, se sustituyeron camas de hospitales del sector privado por las de cuatro hospitales de esa institución en la Beqa'a, la zona de Líbano central, Saida y Trípoli a partir de febrero de 1999, con tarifas más competitivas. Esos hospitales, restaurados y mejorados hasta alcanzar niveles aceptables, ofrecían un entorno más accesible para el tratamiento de los refugiados. Al mismo tiempo se adoptaron disposiciones contractuales para seguir disponiendo de camas en hospitales privados para el tratamiento de casos que requirieran niveles de atención y servicios de que no pudiera disponerse en los hospitales de la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina. La mayor eficiencia lograda a través de este mecanismo contribuirá a reducir el déficit del presupuesto para hospitalización. Sin embargo, a mediados de 1999 seguían necesitándose todavía nuevas contribuciones para mantener los niveles de 1998. En marzo de 1999 representantes del OOPS y de los Gobiernos del Canadá e Italia convocaron una reunión tripartita en Beirut para examinar las formas de mejorar el acceso a los servicios hospitalarios, así como asegurar una financiación estable y sostenible de los servicios. Las tres partes convinieron en que el Organismo seguiría actuando como principal adquirente de servicios hospitalarios y en que se procuraría apoyo financiero complementario de donantes para un período de tres años, a razón de 3,6 millones de dólares anuales aproximadamente, a fin de cubrir los gastos directos de hospitalización y otras medidas de apoyo.

146. *Infraestructura sanitaria.* Progresaba satisfactoriamente la construcción de una policlínica en Beirut y la sustitución de un centro de salud que no estaba en condi-

tuberculosis para coordinar todos los aspectos referentes a la aplicación de la estrategia de tratamiento breve bajo observación directa, incluyendo la vigilancia epidemiológica y las actividades de gestión y seguimiento. La Asociación Nacional de Talasemia siguió prestando apoyo para el tratamiento de los niños refugiados que padecían esa enfermedad congénita.

148. *Infraestructura en materia de higiene ambiental.* A pesar de haberse completado los estudios detallados sobre viabilidad y los proyectos técnicos, no se han adjudicado todavía los contratos de supervisión y construcción de sistemas de alcantarillado, desagüe y abastecimiento de agua en ocho campamentos de refugiados, pues estaban siendo estudiados por el donante por segundo año consecutivo. Se estimaba que harían falta otros 7 millones de dólares además de los 9 millones de ecus prometidos provisionalmente para la ejecución de las obras. Se completaron la instalación del sistema de abastecimiento de agua del campamento de Dbayeh, la construcción de alcantarillado, y la reparación de caminos en el campamento de Mieh-Mieh. Como parte de los esfuerzos del Organismo para lograr condiciones higiénicas óptimas en los campamentos de refugiados y obtener mejores rendimientos, se adquirieron camiones compactadores, camiones basculantes y los contenedores correspondientes, por medio de una contribución especial. Ese equipo ayudará a introducir un sistema integrado de gestión de los residuos sólidos mediante la total mecanización de la recolección y eliminación de residuos.

C. Servicios sociales y de socorro

149. *Inscripción de refugiados.* La cantidad de refugiados palestinos inscritos en el OOPS al 30 de junio de 1999 era de 370.144, lo que suponía un aumento de 1,5% con respecto a la cifra de 364.551 del 30 de junio de 1998. Este índice de aumento corresponde al crecimiento de la población.

150. *Programas para situaciones especialmente difíciles.* El número de refugiados inscritos en el programa para situaciones especialmente difíciles aumentó de 37 669 al

para situaciones especialmente difíciles casi se había duplicado. Muchos de ellos fueron rechazados por no ajustarse a los rigurosos criterios de admisibilidad al programa. No obstante, la proporción de beneficiarios de este programa en relación con la población total inscrita siguió siendo en el Líbano la más alta entre todas las zonas. Continuó la ayuda alimentaria en efectivo y en especie. Las distribuciones de garbanzos y lentejas, efectuadas exclusivamente en el Líbano junto con los demás componentes básicos de la ración, mantuvieron el valor nutricional de la ayuda alimentaria en especie por encima de las 1.800 calorías diarias por persona.

151. *Rehabilitación de viviendas.* La reducción del presupuesto del Fondo General para la rehabilitación de viviendas se compensó mediante contribuciones especiales de tres importantes donantes. Durante el primer trimestre de 1999, 692 familias en situación especialmente difícil que vivían en campamentos se alojaban en albergues que no alcanzaban a satisfacer normas mínimas. En total, durante el período al que corresponde el presente informe se rehabilitaron 101 viviendas de familias en situación especialmente difícil. El OOPS tropezó con dificultades en la zona de Tiro cuando las autoridades del Líbano no otorgaron autorización a los contratistas para introducir materiales de construcción destinados a la rehabilitación de viviendas. Se superaron dificultades anteriores de los años precedentes para poner en práctica la rehabilitación de viviendas en el campamento de Dbayeh, y el Organismo pudo realizar reparaciones en 16 albergues del campamento durante el período en examen.

152. *Mitigación de la pobreza.* Se otorgaron préstamos en condiciones favorables por una suma media de 4.000 dólares para establecer microempresas a 20 familias, y 15 lograron obtener ingresos suficientes para hacer excluidas de las listas de casos en situaciones especialmente difíciles a mediados de 1999. Se concedieron préstamos pequeños, que oscilaron entre los 500 y los 3.000 dólares, de un fondo rotatorio a 44 familias pobres a fin de permitirles lograr la autosuficiencia. Como parte de los esfuerzos del OOPS para diversificar las iniciativas de mitigación de la pobreza, se impartió formación en oficios a 38 jóvenes de ambos sexos que habían abandonado las escuelas y que figuraban

Centros de programas para la mujer, con un total de 2.204 participantes. Se ofrecieron actividades recreativas y culturales además de las iniciativas tendientes a fomentar la conciencia de la mujer sobre cuestiones jurídicas, sociales, sanitarias y relativas al género. Se establecieron grupos preescolares comunitarios en el centro de programas para la mujer de Sabra. En los centros de programas para la mujer de Beddawi y Burj El Barajneh se iniciaron planes de préstamos con garantía colectiva. Se distribuyeron en total 21.500 dólares entre 65 mujeres. Prosiguieron los esfuerzos para mejorar la sostenibilidad financiera y administrativa de los centros de programas para la mujer, todos los cuales estaban totalmente a cargo de la comunidad.

154. *Rehabilitación comunitaria.* Continuó la estrecha coordinación con el foro local de organizaciones no gubernamentales, que prestó servicios a los refugiados palestinos discapacitados. Esa coordinación incluía: la promoción de los servicios comunitarios de rehabilitación; el envío de personas discapacitadas para que recibieran servicios médicos y de rehabilitación adecuados; la participación en el costo de prótesis para refugiados incapacitados en situación de necesidad; la capacitación de trabajadores sociales respecto de un método de rehabilitación comunitaria; la capacitación técnica especializada de trabajadores sociales y voluntarios; campamentos de verano para discapacitados; y otras actividades de recreación. Ante la ausencia de servicios comunitarios de rehabilitación adecuados en algunos campamentos de refugiados, el OOPS continuó haciéndose cargo de los gastos de 50 niños discapacitados en instituciones especializadas, además de los 56 niños discapacitados inscritos en el centro de rehabilitación comunitaria de Nahr El Bared. Se completó la construcción de un edificio de dos plantas en el campamento de Nahr El Bared para albergar el centro de rehabilitación comunitaria y un centro juvenil; ambos estaban dirigidos por comités locales con el apoyo del OOPS y de organizaciones no gubernamentales. Siguió aplicándose con amplio éxito un proyecto experimental, financiado por donantes, para integrar a niños con deficiencia visual en la enseñanza normal en la escuela de Al Mintar, en el campamento de Ein El Hilweh.

Capítulo VII República Árabe Siria

A. Educación

156. *Enseñanza primaria y preparatoria.* En el año escolar de 1998/1999 las 110 escuelas del OOPS en la República Árabe Siria recibieron a 64.854 alumnos en el ciclo primario de seis años y el ciclo preparatorio de tres años, con un aumento de 804 alumnos (1,3%) respecto del año anterior. La elevada tasa de promoción (93,3%) de los alumnos del OOPS en el examen oficial anual de 1998 administrado al tercer grado preparatorio puede atribuirse en parte al sistema de evaluación y control adoptado por el OOPS en la República Árabe Siria. Ese sistema estaba basado en la evaluación permanente y el diagnóstico de las dificultades de los alumnos, junto con el desarrollo de actividades de recuperación durante el año escolar.

157. *Infraestructura escolar.* Alrededor del 94% de las escuelas funcionaban en régimen de doble turno y un 8,2% estaban instaladas en edificios escolares arrendados inadecuados. El promedio de alumnos por aula era de casi 45. Se completó la construcción de una nueva escuela en El Mezzezh, en sustitución de locales arrendados inadecuados. Se encontraba en curso la construcción de otras dos escuelas. El OOPS siguió procurando financiación para proyectos destinados a sustituir 11 edificios escolares inadecuados.

158. *Capacitación profesional y técnica.* En el Centro de Capacitación de Damasco se impartieron 13 cursos de artes y oficios y siete cursos técnicos y semiprofesionales a 795 alumnos, de los cuales 166 eran mujeres. Mediante fondos para proyectos se completó el mejoramiento y la adquisición de equipo para talleres de carpintería y mueblería y dos laboratorios de informática. Para satisfacer la demanda local se completaron en septiembre de 1998 los planes para ampliar el curso de electrónica, abarcando aplicaciones de control electrónico y de computación. Funcionarios docentes asistieron a un programa para becarios en el Japón. Se creó un nuevo centro de informática en el Centro de Capacitación de Damasco. v un funcionario recibió

160. *Atención primaria de la salud.* El Organismo prestó servicios de atención de la salud a refugiados de Palestina en la República Árabe Siria a través de su red de 23 centros de salud, que ofrecen atención médica completa, incluidos servicios de salud materno-infantil y de planificación de la familia, así como tratamientos especiales para la diabetes mellitus y la hipertensión. Diecinueve de esos establecimientos contaban con laboratorios y 12 ofrecían servicios odontológicos apoyados por servicios de atención estomatológica escolares prestados por una unidad odontológica móvil.

161. *Atención secundaria de la salud.* Se prestaron servicios hospitalarios mediante acuerdos contractuales concertados con ocho hospitales privados, a los precios oficiales fijados por el Gobierno. Como no pudo obtenerse en 1999 ninguna nueva consignación para mantener servicios hospitalarios esenciales, se mantuvieron en vigor estrictas medidas de control sobre el proceso de remisión a especialistas y la duración de la hospitalización, y se efectuó un traslado de camas de hospitales privados a hospitales menos costosos de organizaciones no gubernamentales.

162. *Cooperación con el Gobierno de Siria.* Se mantuvo la cooperación y la coordinación de larga data entre el Organismo y el Ministerio de Salud de Siria, especialmente en la esfera de la vigilancia y la lucha contra las enfermedades, y de las campañas nacionales de vacunación contra la poliomielitis. El Organismo consiguió las vacunas necesarias contra la hepatitis B gracias a una donación de dicho Ministerio. Como parte de una estrategia de la OMS y el UNICEF encaminada a la eliminación del sarampión para el año 2010, el Ministerio de Salud llevó a cabo una campaña nacional de inmunización contra el sarampión y la rubéola en octubre y noviembre de 1998. El Organismo participó vacunando a casi 60.000 niños de entre 9 meses y 15 años de edad. Se concertó un memorando de entendimiento con el programa nacional de lucha contra la tuberculosis para coordinar la vigilancia de la enfermedad y las actividades de lucha sobre la base de la estrategia de tratamiento breve bajo observación directa, de la OMS. A través del programa nacional de lucha contra la talasemia consiguió efectuando el tratamiento de los niños refugiados

C. Servicios sociales y de socorro

164. *Inscripción de refugiados.* Al 30 de junio de 1999, el número de refugiados de Palestina en la República Árabe Siria inscritos en el OOPS ascendía a 374.521, lo que representa un aumento de 2,4% respecto de la cifra de 365.805 correspondiente al 30 de junio de 1998. La tasa de incremento corresponde al crecimiento de la población.

165. *Programa para personas en situación especialmente difícil.* El número de refugiados en situación especialmente difícil aumentó un 4,6% pasando de 23.794 personas en junio de 1998 a 24.891 en junio de 1999. La eliminación del programa de asistencia selectiva en dinero dejó a numerosas familias de refugiados empobrecidas sin auxilio en situaciones de emergencia, incluyendo a las afectadas por el daño causado por el fuego en los refugios. Al igual que en otras zonas de operaciones, los trabajadores sociales debían atender un volumen de trabajo elevado. Por ejemplo, el promedio de los asuntos atendidos por un trabajador social fue de 340 por año, en lugar de la cifra recomendada de 250. El segundo semestre de 1998 se caracterizó por retrasos en la recepción de fondos para la asistencia en efectivo a familias en situación especialmente difícil, lo que a su vez provocó el retraso del cuarto ciclo de distribución.

166. *Rehabilitación de albergues.* Mediante recursos extrapresupuestarios, el OOPS rehabilitó 37 albergues de familias en situación especialmente difícil, en algunos casos en régimen de autoayuda, participando las familias en el proyecto y las tareas de rehabilitación, y en los demás casos por medio de contratistas de los mismos campamentos. Fue evidente el buen rendimiento del método de la autoayuda: se rehabilitaron 28 albergues mediante la misma suma que permitió rehabilitar a nueve por medio de contratistas. Se han escogido otros 100 albergues para su rehabilitación, siempre que se disponga de recursos. Se procuraba obtener fondos para sustituir los albergues instalados en cuarteles en el campamento de Neirab, cuyas condiciones eran peligrosas para la seguridad y la salud.

167. *Mitigación de la pobreza.* El programa de ahorro y préstamos con garantía colectiva se amplió durante el

cargo de trabajadores sociales, sobre las familias en situación especialmente difícil cuyas raciones habrían de reducirse; ese estudio ayudaría a determinar las familias en esa situación a las que podría otorgarse un préstamo para establecer una actividad económica que atenuara sus dificultades financieras.

168. *La mujer en el desarrollo.* Se realizaron intensos esfuerzos para promover la situación de la mujer en la familia y la comunidad. A través de los centros de programas para la mujer se desarrollaron actividades de asesoramiento, educación sanitaria, servicios de biblioteca, cursos de idioma inglés, cursos de alfabetización, actividades comunitarias de protección del medio ambiente y actividades sociales y recreativas. Durante el período en examen 2.000 hombres y mujeres completaron cursos de capacitación en muy variados oficios. Los centros de programas para la mujer participaron en varias exposiciones de bordados destinadas a la recaudación de fondos. Mediante fondos aportados por donantes se establecieron tres bibliotecas, que estarán a cargo de miembros de centros de programas para la mujer, en los campamentos de Hama, Latakia y Yarmouk. En las 11 escuelas de párvulos anexas de centros de programas para la mujer se prestaron servicios preescolares a más de 600 niños de entre 3 y 5 años de edad. Los ingresos obtenidos de ese modo cubrieron los gastos de financiamiento en las escuelas de párvulos y centros de programas para la mujer, incluyendo los salarios de 50 supervisores. En los clubes estivales de los centros de programas para la mujer se acogió a 400 niños durante el período correspondiente al informe.

169. *Rehabilitación comunitaria.* El OOPS desarrolló cursos sobre métodos de enseñanza para niños con retardo mental, a los que concurrieron trabajadores voluntarios de rehabilitación, progenitores de niños discapacitados y trabajadores sociales. También se ofrecieron oportunidades de instrucción sobre el idioma inglés, un seminario sobre el establecimiento de pequeñas empresas y un curso de formación en artesanías de dos semanas de duración que tuvo por objeto principal enseñar a mujeres discapacitadas las técnicas para mejorar sus aptitudes en materia de diseño, producción y comercialización. Un donante financió la reconstrucción del centro comunitario de

Se realizó en 1998 un campamento de verano para 110 niños huérfanos y discapacitados. El Organismo proporcionó audífonos, sillas de ruedas y prótesis a 56 personas discapacitadas.

Capítulo VIII Ribera Occidental

A. Educación

170. *Enseñanza primaria y preparatoria.* El OOPS tuvo en actividad 98 escuelas en la Ribera Occidental: 36 para varones, 46 para niñas y 16 mixtas. Las escuelas acogieron a 51.944 alumnos, 43,5% de varones y 56,5% de niñas. La matrícula de 1998/1999 aumentó 3,9% respecto de 1997/1998. El número de escuelas en 1998/1999 disminuyó en una en comparación con 1997/1998 porque dos escuelas para varones del campamento de Am'ari se fusionaron en un nuevo edificio escolar.

171. *Infraestructura de la enseñanza.* Mediante fondos para proyectos, el OOPS comenzó la construcción de cinco escuelas para sustituir locales en mal estado. Al final de junio de 1999 se habían completado dos, y las otras tres estaban en construcción. También se completaron seis aulas y dos pabellones de retretes, y estaban en construcción otras seis aulas. Se esperaba completar la construcción de la escuela de Beit Surik para el comienzo del año escolar de 1999/2000. El OOPS siguió experimentando dificultades para obtener solares adecuados para la construcción de escuelas. Las escuelas del Organismo en la Ribera Occidental registraron la tasa más baja de alumnos por aula (38,4) entre todas las zonas de operaciones, a consecuencia de la alta proporción de escuelas que funcionaban en locales alquilados (20,4%) o estaban situadas fuera de los campamentos o en zonas alejadas. Las escuelas de los campamentos siguieron teniendo un número excesivo de alumnos.

172. *Capacitación profesional y técnica.* Durante el año escolar de 1998/1999, los tres centros de capacitación profesional y técnica del OOPS en la Ribera Occidental (Centro de Capacitación de Mujeres de Ramallah, Centro

91% de ellos estaban empleados en diciembre de 1998. En cooperación con la Autoridad Palestina, en el Centro de Capacitación de Kalandia se ofrecieron 12 cursos breves, de entre una y 40 semanas de duración, a los que asistieron 203 alumnos y 23 funcionarios, sobre informática, técnicas de construcción, fabricación de aluminio, primeros auxilios e idiomas hebreo e inglés. El director de ese Centro asistió a un programa para becarios en el Japón. El Centro de Capacitación de Mujeres de Ramallah siguió impartiendo cursos de 40 semanas de duración para secretarías ejecutivas, en los que se inscribieron 20 estudiantes. El OOPS patrocinó los estudios, en un instituto privado de capacitación, de 25 estudiantes refugiados. Se crearon nuevos centros de informática en los Centros de Capacitación de Mujeres y de Varones de Ramallah y cuatro funcionarios recibieron formación en los Estados Unidos de América para dirigirlos.

173. *Facultad de Pedagogía.* Las dos Facultades de Pedagogía de los Centros de Capacitación de Varones y de Mujeres de Ramallah dieron acogida a 503 estudiantes graduados de la escuela secundaria, de los cuales 315 eran mujeres, en un programa de capacitación de maestros de cuatro años de duración. El número de estudiantes inscritos en las Facultades, que tienen capacidad para 600, fue inferior en un 16,16% a las plazas disponibles, debido a que los estudiantes de Gaza no pudieron obtener de las autoridades israelíes los necesarios permisos de viaje. En julio de 1998, en las dos Facultades de Pedagogía de la Ribera Occidental, se graduó un total de 99 estudiantes, de los cuales 61 eran mujeres. El Organismo decidió que no daría inicio a la capacitación en el servicio, ya que las restricciones a la libertad de circulación en la Ribera Occidental habían impedido la asistencia de los maestros y porque la Autoridad Palestina no había comenzado todavía un programa de capacitación en el servicio para elevar al primer año de facultad el nivel de calificación de los maestros. No obstante, 201 maestros del Organismo se inscribieron en diversos programas de las universidades locales a fin de elevar su nivel de competencia al primero o segundo año de la facultad.

174. *Becas universitarias.* En 1998/1999 continuaron, desde los años precedentes, 120 becas de las cuales 74

maestros y otro personal docente del Organismo llegaron a sus lugares de trabajo o sus centros de capacitación. El programa sufrió graves contratiempos por falta de personal docente. El personal que tenía tarjetas de identidad de la Ribera Occidental tuvo dificultades para llegar a las ocho escuelas del Organismo situadas en Jerusalén, sobre todo durante los cierres internos. Sin embargo, los trastornos no fueron de tal magnitud que justificaran prolongar el año escolar.

B. Salud

176. *Atención primaria de la salud.* Los refugiados de Palestina en la Ribera Occidental recibieron servicios de atención primaria de la salud por conducto de la red de 34 centros sanitarios del Organismo, en todos los cuales se ofrecieron servicios de planificación de la familia y atención especial para el tratamiento de la diabetes mellitus y la hipertensión, además de una amplia gama de servicios médicos preventivos y terapéuticos. Veinticinco de esos centros tenían laboratorios y en 20 se prestaban servicios odontológicos con el apoyo de una unidad móvil comunitaria de servicios estomatológicos. Seis centros contaban con servicios de radiología y seis brindaban servicios de fisioterapia.

177. *Atención secundaria de la salud.* Se prestó atención hospitalaria por medio de disposiciones contractuales concertadas con el Hospital Augusta Victoria de Jerusalén, el Hospital Oftalmológico de San Juan y otros siete hospitales de organizaciones no gubernamentales situados en la Ribera Occidental, así como servicios directos del OOPS en su hospital de 43 camas situada en Qalqilia. También se reembolsó parte de los gastos de tratamiento de los pacientes refugiados en el Hospital Maqassed, de Jerusalén, y en el Centro Médico del Rey Hussein, en Jordania, en concepto de servicios especializados que no podían obtenerse fácilmente en los hospitales con los que el Organismo tenía contratos, como los de cirugía cardíaca. El Organismo también reembolsó las primas de seguro para cubrir el tratamiento oncológico de refugiados con tarjeta de identidad de la Ribera Occidental. La tasa de los pagos comple-

Internación. La población de Qalqilia, que antes había representado un modelo de participación comunitaria, se negó a efectuar cualquier contribución para cubrir los gastos de su tratamiento en el hospital del OOPS de esa ciudad a partir de marzo de 1998. Frente al aumento de los gastos de hospitalización y el déficit financiero, el Organismo mantuvo un estrecho contacto con la Autoridad Palestina a fin de reintroducir el sistema de pagos complementarios aplicados en otros lugares de la Ribera Occidental. El Ministerio de Salud ofreció compensar al Organismo mediante donaciones en efectivo de medicamentos y otros artículos, pero debido a la escasez de suministros no pudo ponerse en práctica tal solución. En estas condiciones, debió quedar en suspenso el proyecto de construcción y equipamiento de un pabellón pediátrico de 20 camas, unidades de radiología y fisioterapia y un pabellón de enfermería, ya que tal ampliación habría acentuado la carga impuesta a los escasos recursos del Organismo y podría comprometer el nivel de la atención hospitalaria.

178. *Dificultades operacionales.* El programa de salud del OOPS en la Ribera Occidental siguió experimentando graves dificultades operacionales derivadas de medidas restrictivas de la libertad de circulación y de los cierres impuestos por las autoridades israelíes invocando motivos de seguridad, que incluyeron limitaciones del número de desplazamientos que se permiten al personal y los vehículos del Organismo. Los prolongados cierres de la Ribera Occidental y dentro de ella impidieron que el personal llegase a sus lugares de trabajo y limitaron el acceso de los pacientes a los hospitales de Jerusalén. Del mismo modo, en algunas ocasiones se vieron afectados los servicios de saneamiento porque los camiones de basura no pudieron llegar a los campamentos. Las limitaciones a los desplazamientos entre la Ribera Occidental y la Faja de Gaza dificultaron la coordinación y el intercambio de información.

179. *Brotos de enfermedades.* En la última semana de agosto de 1998 se produjo un grave brote de enfermedades diarreicas en el campamento No. 1, en la zona de Naplusa, que afectó principalmente a niños menores de 15 años. El Organismo movilizó equipos sanitarios para tratar a los pacientes, fomentar la conciencia del público y adoptar las

180. *Proyectos conjuntos de infraestructura.* Se encontraba en desarrollo la construcción de un laboratorio clínico en Ramallah, proyectado en cooperación con la Autoridad Palestina, que una vez en funcionamiento serviría como laboratorio central para todos los tipos de pruebas bioquímicas y bacteriológicas, así como sobre la potabilidad del agua y la seguridad de los alimentos.

C. Servicios sociales y de socorro

181. *Inscripción de refugiados.* El número de refugiados de Palestina inscritos en el OOPS al 30 de junio de 1999 era de 569.741, lo que representaba un aumento de 2,7% en relación con los 555.057 del 30 de junio de 1998. Este pequeño aumento, inferior a la tasa estimada de crecimiento natural de la población, correspondía a la tendencia de los padres a retrasar la inscripción de sus hijos recién nacidos o a no inscribirlos.

182. *Programa para personas en situación especialmente difícil.* El número de inscritos en el programa para personas en situación especialmente difícil registró una leve disminución, de 30.487 el 30 de junio de 1998 a 30.393 el 30 de junio de 1999, cantidad que representaba un 5,3% de la población de refugiados inscrita en la Ribera Occidental. El OOPS adoptó un método integrado respecto de las necesidades de las familias en situación especialmente difícil, tendiente a abordar no sólo sus necesidades alimentarias y de alojamiento sino también los problemas que con frecuencia causan y complican la pobreza de las familias. Gracias a ello, 76 niños de ambos sexos de familias en situación especialmente difícil se reincorporaron en las escuelas, 59 narcodependientes se sometieron a tratamiento regular, 30 mujeres de familias en situación especialmente difícil se incorporaron en clases de alfabetización y otras 403 procuraron asesoramiento sobre planificación de la familia en los centros de salud.

183. *Rehabilitación de viviendas.* Utilizando fondos para proyectos y asistencia técnica del Organismo, 92 familias pobres mejoraron las condiciones de sus viviendas aplicando métodos de autoayuda. Existía una gran demanda de rehabilitación de viviendas entre las familias en situación

familias (formadas por 80 personas) cuyas viviendas fueron dañadas por incendios durante el período al que corresponde el informe.

185. *Actividades para la juventud.* Los 18 centros de actividades juveniles de la Ribera Occidental organizaron un nutrido programa de actividades deportivas, recreativas y educativas para los jóvenes refugiados. En coordinación con las escuelas locales, en algunos centros se organizaron clases complementarias y de recuperación para alumnos rezagados. Con ministerios de la Autoridad Palestina y organizaciones no gubernamentales se organizaron excursiones y campamentos de verano y de invierno. Algunos comités de jóvenes participaron en los procesos tradicionales de reconciliación para resolver conflictos interfamiliares y llevaron a cabo servicios comunitarios: plantación de árboles, participación en campañas de limpieza y reparación de carreteras. Los centros de actividad juveniles organizaron disertaciones sobre derechos civiles y reuniones entre residentes de los campamentos y miembros del Consejo Legislativo Palestino y de la Autoridad Palestina acerca de problemas del campamento y otras cuestiones. En todos los centros se llevaron a cabo campañas de sensibilización sobre el VIH/SIDA. El centro de actividades juveniles de Kalandia se esforzó por reducir en el campamento los problemas de apedreamiento y destrucción. La Unión de Centros de Actividades Juveniles, junto con la Unión de Centros de Programas para la Mujer, comenzó a ejecutar un proyecto titulado "Historia oral de los refugiados palestinos" en coordinación con una organización no gubernamental local y otra internacional. El OOPS organizó capacitación sobre administración, dirección y fomento de la capacidad en algunos centros y prestó asistencia a otros para desarrollar propuestas de proyectos sobre generación de ingresos e infraestructuras.

186. *La mujer en el desarrollo.* Durante el período en examen, los centros de programas para la mujer de la Ribera Occidental completaron sus estatutos y las disposiciones necesarias, incluida la solicitud de su registro ante las autoridades palestinas, para el establecimiento de una unión formada por esos centros. Los centros de programas para la mujer representaban el único ámbito para las actividades femeninas en los campamentos de refugiados,

además de otras 200 oportunidades de trabajo doméstico. Todos los centros organizaron campañas de sensibilización sobre el desarrollo y cuestiones sociales, en particular el VIH/SIDA. Otros temas tratados fueron los derechos de la mujer y los derechos civiles, el diagnóstico y la prevención de las discapacidades, los matrimonios prematuros e interfamiliares, los embarazos, la puericultura, los primeros auxilios, la planificación de la familia y la preservación del medio ambiente. Se organizaron muy variadas actividades sociales, culturales y recreativas para mujeres y niñas. El OOPS impartió capacitación a los comités de administración de nueve campamentos sobre la forma de iniciar una empresa propia, y prestó asistencia a los comités de los centros de programas para la mujer para desarrollar propuestas sobre generación de ingresos. Un objetivo clave del OOPS fue el fortalecimiento democrático dentro de los centros de programas para la mujer. Al 30 de junio de 1999, 7 de los 15 centros se encontraban bajo dirección comunitaria. La dirección de otros cuatro centros se compartía entre el OOPS y las comunidades, y los cuatro restantes estaban todavía a cargo de personal del OOPS. El Organismo contribuyó a los gastos de funcionamiento de los centros de programas para la mujer.

187. *Rehabilitación comunitaria.* Los 10 centros de rehabilitación comunitaria de la Ribera Occidental siguieron haciendo hincapié en la integración de los niños con discapacidad en los establecimientos de enseñanza no especializados, los servicios de rehabilitación básica, la enseñanza especial, el suministro de prótesis, las medidas para facilitar la movilidad y los servicios de extensión para las personas discapacitadas, en particular los niños. También promovieron la cooperación con la Autoridad Palestina y con organizaciones no gubernamentales locales e internacionales. Los centros organizaron diversas actividades de sensibilización, en particular la distribución de folletos sobre las discapacidades y una campaña sobre el VIH/SIDA. Contribuyeron a los esfuerzos nacionales para promover los derechos de los discapacitados, en particular la elaboración de un proyecto de ley sobre el derecho de los discapacitados a que se facilite su libre movilidad, para su presentación ante el Consejo Legislativo Palestino. El OOPS contribuyó a los gastos de administración de los

Como consecuencia de la radical devaluación del shekel respecto del dólar. En varios centros de programas para la mujer se desarrollaban planes de préstamos con garantía colectiva, en colaboración con organizaciones no gubernamentales internacionales. El OOPS organizó y desarrolló capacitación sobre la forma de iniciar una empresa propia para varias instituciones de base de seis campamentos y ayudó a siete centros sociales y a 43 familias a elaborar propuestas y estudios de viabilidad sobre actividades de generación de ingresos. El OOPS también organizó 10 seminarios de sensibilización en varios campamentos acerca de las causas de la pobreza y las posibilidades de mitigarla, en cooperación con centros sociales y en asociación con la Autoridad Palestina, organizaciones no gubernamentales locales y consultores locales. En coordinación con una organización no gubernamental local, un centro de investigaciones sociales y económicas y el Ministerio de Planificación, en septiembre de 1998 se llevó a cabo un seminario sobre “La pobreza en Palestina y los campamentos de la Ribera Occidental” en el centro de programas para la mujer de Am’ari.

Capítulo IX Faja de Gaza

A. Educación

189. *Enseñanza primaria y preparatoria.* En el año escolar de 1998/1999, las escuelas del OOPS en la Faja de Gaza impartieron clases a 159.892 alumnos en 168 escuelas en el ciclo primario de seis años y el preparatorio de tres años. El aumento de 9.023 alumnos (un 6%) respecto del año escolar anterior obedeció al crecimiento natural de la población de refugiados y al ingreso en las escuelas del Organismo de unos 1.111 niños de familias de refugiados recién llegadas.

190. *Infraestructura docente.* El número medio de alumnos por aula, cercano a 50, fue en la zona de Gaza el más elevado entre todas las zonas del Organismo, y muy superior al promedio de 43 alumnos por clase de las

191. *Capacitación profesional y técnica.* En el Centro de Capacitación de Gaza se impartieron 14 cursos profesionales y 7 cursos técnicos y semiprofesionales a 844 estudiantes, incluidas 137 mujeres. En respuesta a la gran demanda de sus cursos y a las alternativas limitadas para la capacitación profesional y técnica, en parte debido a las restricciones de circulación que impidieron a los estudiantes de Gaza asistir a los cursos de la Ribera Occidental, el Centro excedió en un 9,3% su capacidad normal de 772 alumnos. Se establecieron en él dos centros de informática, y dos funcionarios recibieron capacitación en los Estados Unidos de América para dirigirlos.

192. *Estudiantes de Gaza matriculados en los centros de capacitación de la Ribera Occidental.* Las autoridades israelíes no otorgaron permisos a los estudiantes para concurrir a las facultades de pedagogía ni a los centros de capacitación del Organismo en la Ribera Occidental. En consecuencia, no hubo nuevos ingresos de estudiantes de Gaza en las facultades de pedagogía ni los centros de capacitación de Ramallah, perdiendo esos estudiantes importantes oportunidades.

193. *Becas universitarias.* En 1998/1999 continuaron 206 becas de años anteriores, de las cuales 139 correspondían a mujeres.

B. Salud

194. *Atención primaria.* El OOPS prestó servicios de atención primaria de la salud a los refugiados palestinos en la Faja de Gaza mediante una red de 17 centros de salud, de los cuales 13 ofrecían una completa variedad de servicios médicos, incluidos los de planificación de la familia, atención especializada para el tratamiento de la diabetes mellitus y la hipertensión y laboratorios; en 11 de ellos se prestaba atención odontológica, complementada por tres equipos móviles de servicios estomatológicos comunitarios. Seis disponían de clínicas de fisioterapia y cuatro tenían servicios radiológicos. En las dependencias de maternidad de seis de los centros se atendió aproximadamente la quinta parte de los partos registrados en la Faja de Gaza. Con arreglo a una programación semanal rotativa

dos centros de salud contruidos y equipados recientemente siguieron funcionando con horario reducido debido a insuficiencia de fondos.

195. *Atención secundaria.* La atención hospitalaria se prestó mediante un arreglo contractual con un hospital administrado por una organización no gubernamental, Al Ahli, según el cual se reservaban 50 camas para pacientes refugiados, y mediante el reembolso parcial de los gastos médicos de los refugiados por concepto de tratamiento en hospitales de la Autoridad Palestina.

196. *Hospital Europeo de Gaza.* Conforme a lo acordado por la junta tripartita del proyecto del hospital, formada por la Comunidad Europea, la Autoridad Palestina y el OOPS, a mediados de 1999 se contrató un equipo internacional de gestión con las siguientes atribuciones: adquirir el equipo e instrumental quirúrgico que aún faltaba; contratar personal local profesional, administrativo y de apoyo; supervisar los trabajos; y llevar a cabo los procedimientos para encargar la instalación del hospital y su puesta en funcionamiento. El Hospital Europeo de Gaza formaría parte del sistema de atención de salud de la Autoridad Palestina. Su construcción, iniciada en octubre de 1993, se completó en noviembre de 1996 y se ha adquirido más del 60% de su equipo. Se han recibido en la cuenta del Hospital Europeo de Gaza contribuciones y promesas de contribuciones por valor de 42,2 millones de dólares, de los cuales 2,6 millones estaban destinados a adquisiciones que aún no han comenzado debido a una decisión de la junta. La insuficiencia de recursos en determinados momentos de la etapa de construcción había obligado antes al OOPS a adelantar fondos para evitar el retraso de la ejecución y no incurrir en sanciones aún más onerosas. Al 30 de junio de 1999 el déficit acumulado de la cuenta del Hospital Europeo de Gaza alcanzaba a 11,6 millones de dólares. El OOPS persistía en sus esfuerzos para llegar a un acuerdo con las Comunidades Europeas sobre la posible forma de recuperar ese déficit.

197. *Escuela de Enfermería de Gaza.* Después de haberse graduado la última promoción de estudiantes de la vieja Escuela de Enfermería de Gaza, en junio de 1998, el Ministerio de Salud asumió la responsabilidad de la

Autoridad Palestina y organizaciones no gubernamentales, quedó completado en marzo de 1999 de acuerdo a lo previsto. El proyecto comprendía la elaboración de materiales de capacitación adaptados a las necesidades de la comunidad sobre cuidados prenatales y planificación de la familia y la capacitación sobre sistemas de información de gestión y gestión integral de la calidad, en cooperación con asesores técnicos de la Universidad de Kingston (Reino Unido). La evaluación final del proyecto, llevada a cabo en febrero de 1999, estableció que las actividades del proyecto se habían ejecutado con éxito y que el proyecto podría transferirse a un comité de coordinación local. La evaluación determinó también que los materiales y módulos de capacitación adecuados a las necesidades de la comunidad podrían aprovecharse en otras zonas de operaciones del Organismo.

199. *Encuesta sobre nutrición.* En octubre de 1998 se llevó a cabo una encuesta sobre nutrición y anemia en la Faja de Gaza, en coordinación con el centro colaborador de la OMS establecido en los Centros de Prevención y Lucha contra las Enfermedades, de Atlanta. El estudio reveló que la malnutrición aguda o el adelgazamiento no constituían un problema de salud pública, pero la incidencia de la malnutrición crónica y del retraso en el crecimiento era un tanto elevada entre los niños en edad preescolar, lo que hacía pensar que la situación nutricional de los niños todavía planteaba problemas. La prevalencia de la anemia seguía siendo muy elevada entre los niños preescolares y las mujeres embarazadas, y relativamente alta entre las mujeres no embarazadas. Sobre la base de los resultados definitivos de esa encuesta, el Organismo revisará su estrategia en materia de prevención y lucha contra la anemia ferropénica, de conformidad con el criterio adoptado por la OMS y el UNICEF de administrar suplemento de hierro cuando la prevalencia de los casos de insuficiencia de hierro en la población de mujeres embarazadas y niños pequeños excede del 30%, como ocurre entre los refugiados palestinos.

C. Servicios sociales y de socorro

mentos de refugiados de la zona, lo que representa el mayor porcentaje entre todas las zonas.

201. *Programa de asistencia para situaciones especialmente difíciles.* El número de refugiados inscritos en el programa de asistencia para situaciones especialmente difíciles aumentó de 66.124 al 30 de junio de 1998 a 66.678 al 30 de junio de 1999. El incremento de 0,8% puede atribuirse a la escasez de oportunidades de empleo que permitieran a los trabajadores mantener a los miembros más débiles de la familia ampliada. Además, en Gaza era relativamente más elevado que en otras zonas el porcentaje de familias que reunían los requisitos necesarios para recibir asistencia porque los miembros masculinos jóvenes de la familia seguían estudiando a tiempo completo como opción a quedarse desempleados, o no eran médicamente aptos para trabajar debido a las heridas recibidas durante la intifada. La distribución de subsidios parcialmente en forma de alimentos y parcialmente en efectivo hizo disminuir en gran medida la práctica de vender los productos alimenticios para satisfacer otras necesidades. La suspensión de otras formas de asistencia en efectivo desde agosto de 1997 impidió que alrededor del 30% de las familias en situación de desventaja que antes habían recibido esa ayuda pudieran atender sus necesidades más perentorias. No obstante, en 1999 se asignaron a título excepcional 11.150 dólares para atender necesidades particulares de 22 familias en situación especialmente difícil en Gaza y 57 familias en el campamento del Canadá.

202. *Rehabilitación de albergues.* Durante el período al que corresponde el presente examen se rehabilitaron en Gaza, mediante fondos para proyectos, un total de 1.033 albergues.

203. *La mujer en el desarrollo.* Siete de los 10 centros de programas para la mujer habían designado directores administrativos. Se establecieron nuevos proyectos de generación de ingresos en cuatro de esos centros (en los campamentos del distrito de Daraj y en Jabalia, Maghazi y Nuseirat). En coordinación con el Ministerio de Cultura de la Autoridad Palestina se ampliaron y dotaron de equipo tres bibliotecas de los centros de programas para la mujer de Deir El Balah, Jabalia y Rafah. Se organizó un nuevo

mujer y el niño, las buenas relaciones entre los adolescentes y sus padres, la educación cívica, la democracia, los derechos humanos, los derechos de la mujer y conocimientos jurídicos elementales. Se ampliaron las actividades de educación física y de las bibliotecas, y el número de beneficiarios de esas actividades registró un considerable aumento. En los centros de programas para la mujer de Bureij y Maghazi se estaba poniendo en práctica un nuevo programa titulado "De niño a niño", bajo la supervisión de un trabajador social y a cargo de dos voluntarios, para desarrollar la sensibilidad de los niños sobre cuestiones de la comunidad.

204. *Rehabilitación comunitaria.* El programa del OOPS sobre los discapacitados prestó apoyo financiero y técnico a la red de siete centros comunitarios en tareas de promoción de las instituciones, coordinación con la Oficina Nacional de Instituciones de la Autoridad Palestina y tareas destinadas a facilitar la creación de una entidad que reuniera a todos quienes prestan servicios no gubernamentales a las personas discapacitadas, y que ofrecería una red que facilitaría las posibilidades del OOPS de prestar asistencia a las personas necesitadas que padecen discapacidades. Los siete centros de rehabilitación comunitaria prestaron servicios básicos de rehabilitación y de extensión a los discapacitados. Junto con las escuelas del OOPS se realizó la integración de los niños discapacitados en los campamentos. Entre las actividades para los discapacitados figuraron las deportivas y de recreación, seminarios para la sensibilización sobre las discapacidades, actividades conjuntas con la Autoridad Palestina y organizaciones no gubernamentales, incluyendo la capacitación de progenitores y voluntarios, y campamentos de invierno y de verano para discapacitados. El OOPS y la Autoridad Palestina siguieron prestando asistencia a personas discapacitadas para obtener prótesis, audífonos y sillas de ruedas, y concertaron convenios con organizaciones no gubernamentales para prestar servicios a los refugiados discapacitados. El centro de rehabilitación comunitaria de Jabalia inauguró una dependencia de logoterapia. El centro de Maghazi amplió su biblioteca y organizó varios seminarios sobre capacitación comunitaria. El centro de Deir El Balah inauguró un núcleo de enseñanza complementaria, y el de

Younis. El Consejo Económico Palestino de Desarrollo y Reconstrucción completó parcialmente la construcción de un nuevo edificio en el centro de actividades juveniles de Rafah. Mediante coordinación con el Departamento de Asuntos de los Refugiados de la Organización para la Liberación de Palestina y otros ministerios de la Autoridad Palestina continuaron las obras relativas a dos pequeños proyectos: la creación de un jardín en el centro de actividades juveniles de Khan Younis y un centro infantil en el centro de actividades juveniles de Deir El Balah. Las reuniones públicas y disertaciones realizadas en los centros de actividades juveniles se refirieron a diversos tópicos, entre ellos el proceso democrático, cuestiones relativas al medio ambiente, el abuso de estupefacientes y cuestiones sanitarias y políticas. Entre junio y agosto de 1998 se efectuaron campamentos de verano de un mes de duración en los ocho centros de actividades juveniles. Prosiguieron los esfuerzos para integrar a las mujeres jóvenes y a los jóvenes con discapacidades en las actividades de los centros. Continuó la participación constructiva de los centros de actividades juveniles en los comités de refugiados y sobre los problemas internos de los campamentos. Los centros de actividades juveniles siguieron promoviendo los deportes; varios campamentos estuvieron representados en competencias deportivas locales e internacionales.

206. *Campamentos del Canadá.* Prosiguió en el marco de los acuerdos mutuos concertados entre las autoridades interesadas la repatriación gradual a la Faja de Gaza de los refugiados del campamento del Canadá, en la península egipcia de Sinaí. Se hicieron efectivas indemnizaciones a 40 familias para permitirles construir sus hogares en el complejo de viviendas de Tel El Sultan, cerca de Rafah. Mediante contribuciones especiales, el Organismo encauzó pagos de indemnización y prestó asistencia a las familias durante un período de reasentamiento de seis meses después de su llegada a Rafah. Unos 3.002 refugiados palestinos de la Faja de Gaza permanecían como desplazados en el campamento del Canadá y sus alrededores. El Organismo siguió prestando servicios al campamento, incluso apoyo alimentario.

207. *Centro de rehabilitación para personas con deficiencias visuales.* Se iniciaron en el Centro actividades norma-

de enseñanza primaria y preescolar. El Centro encabezó una campaña en favor de la intervención precoz en los casos de deficiencia visual, que se desarrolló en todas las escuelas de la Faja de Gaza. En agosto de 1998 se realizó un campamento de verano de 10 días de duración para 150 niños con discapacidad visual y con visión normal. La Sociedad de Amigos del Centro siguió prestándole apoyo financiero, donando 100.000 dólares para salarios del personal y la adquisición de equipo y material didáctico.

Notas

- ¹ Véase el informe del Organismo sobre el Campamento de Khan Younis.
- ² Véase el informe del Organismo sobre el Campamento de Khan Younis.

Anexo I

Cuadros de información estadística y financiera

Índice

	<i>Página</i>
1. Número de personas inscritas	48
2. Distribución de la población inscrita	49
3. Número y distribución de los casos especialmente difíciles	49
4. Servicios de educación básica	50
5. Servicios de capacitación profesional, técnica y docente	51
6. Servicios médicos	52
7. Selección de indicadores del estado de salud de los refugiados palestinos en 1998	53
8. Programas de servicios sociales	54
9. Gastos reales en 1998, presupuesto ordinario para 1999 y proyecto de presupuesto bienal para 2000–2001	55
10. Contribuciones en efectivo y en especie de gobiernos y de la Comunidad Europea	56
11. Funcionarios detenidos o encarcelados	58
12. Personal del Organismo	58
13. Programa de generación de ingresos	59

Cuadro 1
Número de personas inscritas^a

(Al 30 de junio de cada año)

<i>Zona</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>	<i>1996</i>	<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>
Jordania	506 200	613 743	506 038	716 372	929 097	1 288 197	1 358 706	1 413 252	1 463 064	1 512 742
Líbano	127 600	136 561	175 958	226 554	302 049	346 164	352 668	359 005	364 551	370 144
República Árabe Siria	82 194	115 043	158 717	209 362	280 731	337 308	347 391	356 739	365 805	374 521
Ribera Occidental ^b	—	—	272 692	324 035	414 298	517 412	532 438	542 642	555 057	569 741
Faja de Gaza	198 227	255 542	311 814	367 995	496 339	683 560	716 930	746 050	772 653	798 444
Total	914 221^c	1 120 889	1 425 219	1 844 318	2 422 514	3 172 641	3 308 133	3 417 688	3 521 130	3 625 592

^a Las cifras se basan en los registros de inscripción del OOPS, que se actualizan permanentemente; no obstante el número de refugiados que se encuentran en la zona de operaciones del Organismo es casi seguramente inferior al de la población inscrita.

^b Hasta 1967 la Ribera Occidental se administró como parte integrante de la zona de Jordania.

^c No se incluye a 45.800 personas que recibían socorro en Israel y que estuvieron a cargo del OOPS hasta junio de 1952.

Cuadro 2
Distribución de la población inscrita

(Al 30 de junio de 1999)

	Porcentaje en los registros de los que no están inscritos	que no están inscritos	Personas inscritas	Población de los registros	Número de compromisos	Población inscrita
Jordania	81,83	237 926	274 816	10	10	1 512 742
Líbano	44,62	165 145	204 999	12	12	370 144
República Árabe Siria	70,81	265 206	109 315	10	10	374 521
Ribera Occidental	73,08	416 361	153 380	19	19	569 741
Gaza	45,19	360 794	437 650	8	8	798 444
Total	67,45	2 445 432	1 180 160	59	59	3 625 592

Cuadro 3
Número y distribución de los casos especialmente difíciles

(Al 30 de junio de 1999)

	de la población registrada	Total	Personas que no reciben raciones	Personas que reciben raciones	Número de familias que no reciben raciones	Número de familias que reciben raciones
Jordania	2,57	38 838	2 271	6 582	20 099	20 099
Líbano	10,61	838 228	4 326	34 932	9 882	9 882
República Árabe Siria	6,65	838 890	1 839	23 052	7 824	7 824
Ribera Occidental	5,33	838 366	4 386	26 007	8 407	8 407
Faja de Gaza	8,35	838 366	1 476	65 202	15 313	15 313
Total	5,52	2 007 800	14 298	135 780	54 525	54 525

^a Incluye a los menores de 1 año

Cuadro 4
Servicios de educación básica^a

	República Árabe Siria					Total/ promedio	A 154/13
	Jordania	Libano	Siria	Ribera Occidental	Gaza Faja de		
1. Alumnos de enseñanza primaria	66 931	36 540	43 398	37 634	121 395	191 906	585 782
Varones	43 758	15 459	22 323	16 584	62 216	130 357	
Niñas	43 173	15 081	21 075	21 050	59 179	158 549	
2. Alumnos de enseñanza preparatoria	54 283	8 905	21 456	14 310	38 497	137 451	585 782
Varones	27 827	4 040	11 151	6 008	19 830	68 856	
Niñas	26 456	4 865	10 305	8 302	18 667	68 595	
3. Alumnos de enseñanza secundaria	–	1 367	–	–	–	–	585 782
Varones	–	585	–	–	–	–	
Niñas	–	782	–	–	–	–	
Total de la matrícula	141 219	40 804	64 854	51 944	159 892	458 229	49,9
Varones	91 585	20 084	34 474	22 592	82 046	228 935	
Niñas	49 629	20 728	31 380	29 352	77 846	129 294	100,0
Porcentaje de niñas	49,3	50,8	48,4	56,5	48,7	49,9	2,6
Porcentaje de cada zona respecto del total del Organismo	30,8	8,9	14,1	11,3	34,9	100,0	
Aumento porcentual de la matrícula con respecto al año anterior	(1,4)	4,3	1,3	3,9	6,0	2,6	650 316
Escuelas administrativas	198	76	110	98	168	650 316	
Primarias	70	36	60	29	121	316 331	3
Preparatorias	128	37	50	69	47	163 311	
Secundarias	–	3	–	–	–	74 516	74
Porcentaje de escuelas administrativas con dos turnos	92,9	50,0	93,6	35,7	73,8	74,5	
Porcentaje de escuelas administrativas en locales alquilados	21,7	42,1	8,2	20,4	0,0	16,0	16,0
Edificios escolares	106	57	61	85	107	416 74	
Edificios escolares alquilados	24	24	7	19	–	43,7	40,8
Alumnos por aula	41,1	39,8	44,7	38,4	49,6	46 46	
Porcentaje de grupos de enseñanza de 48 alumnos o más	21,8	22,1	35,1	8,0	81,2	–	–
Becas universitarias concedidas	216	106	209	129	206	–	
Porcentaje de alumnas	37,0	34,9	32,5	57,4	67,5	–	–

Cuadro 5 Servicios de capacitación profesional, técnica y docente

(Inscripción real para el año escolar de 1998/1999, al mes de diciembre de 1998)

	Jordania				Libano		República Árabe Siria		Ribera Occidental						Faja de Gaza		Total		Total general
	Centro de capacitación de Ammán		Centro de capacitación de Wadi Seer		Centro de capacitación de Siblin		Centro de capacitación de Damasco		Centro de capacitación de Kalandia		Centro de capacitación de mujeres de Ramallah		Centro de capacitación de varones de Ramallah		Centro de capacitación de Gaza				
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
1. Enseñanza profesional y técnica																			
Formación profesional ^a	–	70	547	–	343	45	498	–	461	–	–	85	–	–	642	–	2 491	200	2 691
Formación técnica ^b	42	335	164	97	146	73	131	166	48	–	–	413	147	–	65	137	743	1 221	1 964
Total	42	405	711	97	489	118	629	166	509	–	–	498	147	–	707	137	3 234	1 421	4 655
2. Formación docente																			
Facultad de Pedagogía																			
Prevía al servicio ^c	57	320	–	–	–	–	–	–	–	–	–	315	188	–	–	–	245	635	880
En el servicio ^d	354	305	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	354	305	659
Formación de otro tipo previa al servicio ^e	–	–	–	–	31	72	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	31	72	103
Total	411	625	–	–	31	72	–	–	–	–	–	315	188	–	–	–	630	1 012	1 642
Total general (1 + 2)	453	1 030	711	97	520	190	629	166	509	–	–	813	335	–	707	137	3 864	2 433	6 297

^a Curso de enseñanza postpreparatoria de dos años en diversos oficios relacionados con la construcción, la electricidad, la electrónica, la mecánica y la metalurgia.

^b Cursos de enseñanza postsecundaria de dos años en diversas ocupaciones técnicas, paramédicas y comerciales.

^c Curso de enseñanza postsecundaria de cuatro años que permite obtener un título universitario de primer nivel.

^d Curso de tres años para titulares de una diplomatura de dos años que permite obtener un título universitario de primer nivel.

^e Curso de enseñanza postsecundaria de dos años que permite obtener un diploma de docente de dos años.

Cuadro 6
Servicios médicos

	Jordania	Líbano	República Árabe Siria	Rivera Occidental	Gaza Faja de	Total
Servicios de atención primaria de la salud	23	25	23	34	17	122
Servicios prestados a nivel primario						82
Odontología	17	17	13	21	14	122
Planificación de la familia	23	25	23	34	17	111
Cuidados especiales	17	24	23	34	13	76
Servicios de especialistas	13	15	15	20	13	93
Laboratorios	21	15	19	25	13	
Consultas de pacientes						
Tratamiento médico	1 688 925	740 049	866 756	996 189	2 282 036	481 595
Tratamiento odontológico	152 888	70 267	63 581	61 756	133 103	6 573 955
Atención a pacientes internados	5 430	11 857	3 499	13 386	6 495	40 667
Atención a pacientes-paciente	21 687	39 164	8 044	45 792	18 267	132 954
Embarazadas recientemente inscritas	19 914	4 597	7 601	10 618	25 504	68 224
Menores de 1 año recientemente inscritos	25 672	5 586	6 620	10 676	23 348	74 902
Menores de 3 años que reciben atención	76 194	16 394	19 610	32 264	70 101	214 563
Nuevos usuarios de métodos de planificación de familia	5 607	2 090	3 686	3 101	6 254	20 738
Total de usuarios de métodos de planificación de la familia	14 714	6 839	9 497	9 721	25 657	66 428
Programa ampliado de inmunización						
Vacuna triple (DPT)	25 465	4 402	7 723	11 055	28 402	77 027
Vacuna contra la poliomielitis	25 533	4 408	7 732	11 240	28 451	77 027
Vacuna BCG	25 639	4 411	6 204	10 617	23 324	70 195
Vacuna contra el sarampión	25 445	4 372	7 676	10 659	25 031	73 183
Vacuna contra la hepatitis B	25 536	5 032	8 661	10 677	23 336	73 242
Alumnos examinados al ingresar en la escuela	14 431	2 943	8 117	10 273	20 229	55 993
Vacunaciones de refuerzo	27 349	4 291	13 630	11 965	45 651	99 886

(Del 1º de julio de 1998 al 30 de junio de 1999)

Selección de indicadores del estado de salud de los refugiados palestinos en 1998

	Jordania	Líbano	República Árabe Siria	Orientación	Ribera	Faja de Gaza
Tasa bruta de natalidad	33	33	n.d.		31	46
Tasa de mortalidad neonatal por cada 1.000 nacimientos ^a	22	26	20		n.d.	20
Tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacimientos ^a	32	35	29		27	33
Tasa de mortalidad precoz por cada 1.000 nacimientos ^a	35	37	32		n.d.	36
Edad matrimonial media ^a	19,7	19,6	20,0		19,1	18,5
Tasa de uso de anticonceptivos modernos (porcentaje) ^a	34,7	50,1	46,7		33,5	23,7
Intervalo entre nacimientos sucesivos (porcentaje) ^a						
Hasta 12 meses	3,3	2,7	2,8		3,3	5,5
Hasta 24 meses	43,9	34,9	37,6		47,9	53,2
Intervalo promedio entre nacimientos sucesivos (meses)	31,0	36,7	37,3		29,4	26,6
Porcentaje de partos en internación	95,6	87,9	79,1		93,2	98,2
Porcentaje de mujeres embarazadas inmunizadas contra el tétanos	96,9	99	95,8		98,5	97,0
Repercusión de la baja tasa de natalidad entre los niños sobrevivientes (porcentaje) ^a	6,7	3,5	6,8		5,0	3,6
Porcentaje de prevalencia de la diabetes mellitus entre los refugiados inscritos mayores de 40 años	3,6	3,4	4,3		3,2	6,3
Porcentaje de prevalencia de la hipertensión entre los refugiados inscritos mayores de 40 años	2,8	3,5	5,7		2,8	5,7
Porcentaje de refugios de los campamentos con acceso a agua potable	98	96	85		100	100
Porcentaje de refugios de los campamentos con acceso al alcantarillado	76	57	87		66	47

^a Cifras preliminares.
^b Fuente: Datos del C

Cuadro 8 Programas de servicios sociales

(Del 1° de julio de 1998 al 30 de junio de 1999)

Zona	Apoyo a los discapacitados								Mitigación de la pobreza							
	Programas para la mujer		Actividades para la juventud		Rehabilitación comunitaria			Servicios especializados	Proyectos basados en subvenciones		Proyectos basados en préstamos		Planes de préstamos con garantía colectiva		Centros de enseñanza de oficios y producción ^b	
					Participantes ^a											
	Centros	Participantes	Centros	Participantes	Centros y programas	Actividades de los centros	Actividades de extensión	Casos transferidos	Número	Valor (dólares)	Número	Valor (dólares)	Participantes	Valor (dólares)	Número	Participantes
Jordania	21	5 100	—	—	10	772	1 250	200	51	177 401	—	—	60	10 125	5	125
Líbano	9	2 204	1	101	2	56	599	50	20	80 941	74 ^c	134 750	65	21 500	9	38
República Árabe Siria	15	3 800	—	—	5	650	580	1	2	3 728	48	62 207	161	46 620	11	300
Ribera Occidental	15	5 730	18	7 580	10	930	985	780	—	—	11	9 520	—	—	3	57
Gaza	10	3 700	8	5 510	7	737	2 391	212 ^d	14	107 667	—	—	—	—	1	500
Total	70	20 534	27 ^e	13 191	34 ^f	3 145	5 805	1 243	87	369 737	133	206 477	286	78 245	29	1 020

^a Comprende a las personas discapacitadas que reciben asistencia por medio de actividades en el hogar, integración en los programas de enseñanza y de formación profesional especial, servicios de búsqueda de empleos, proyectos de autoayuda, suministro de prótesis y otros medios auxiliares y ayuda en efectivo.

^b Incluye empresas asociadas con los centros de programas para la mujer, centros de rehabilitación comunitaria y, en la Ribera Occidental, programas de aprendizaje con empleadores locales.

^c Incluye 44 minipréstamos por valor de 114.850 dólares.

^d Incluye a 302 personas atendidas en el Centro de Rehabilitación de las Deficiencias Visuales de Al-Nour, de Gaza.

^e Se ha inaugurado en el Líbano un centro de actividades juveniles.

^f Se han inaugurado dos centros de rehabilitación comunitaria en Jordania y el Líbano.

Cuadro 9

Gastos reales en 1998, presupuesto ordinario para 1999 y proyecto de presupuesto bienal para 2000–2001

(En efectivo y en especie, en millones de dólares EE.UU.)

	<i>Gastos reales en 1998^b</i>	<i>Gastos presupuestados para 1999^a</i>							<i>Proyecto de presupuesto bienal para 2000–2001</i>				
		<i>Jordania</i>	<i>Libano</i>	<i>República Árabe Siria</i>	<i>Ribera Occidental</i>	<i>Faja de Gaza</i>	<i>Sede</i>	<i>Total</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>En efectivo</i>	<i>En especie</i>	<i>Total</i>
Educación	147,5	48,9	19,8	11,1	26,3	56,7	2,1	164,9	192,7	198,1	159 351 354	813 067	160 164 421
Salud	48,5	12,2	12,5	4,6	13,4	20,3	0,9	63,9	67,1	69,9	51 966 770	10 627 551	62 594 321
Servicios sociales y de socorro	30,0	7,8	7,8	4,7	7,2	15,6	0,5	43,6	41,5	45,4	25 317 903	17 375 276	42 693 179
Programa de generación de ingresos									3,5	4,0			
Servicios operacionales ^c	8,7	3,2	3,2	1,8	4,2	6,2	4,3	22,9	15,3	15,2	22 642 362	24 483	22 666 845
Servicios comunes ^d	19,2	2,9	3,3	1,6	5,0	4,7	28,0	45,5	40,1	42,9	42 270 223	81 008	42 351 231
Indemnizaciones por separación del servicio ^e	–	–	–	–	–	–	–	12,0					
Total correspondiente al presupuesto ordinario	254,0	75,0	46,6	23,8	56,1	103,5	35,8	352,8	360,2	375,5	301 548 612	28 921 385	330 469 997

^a De conformidad con el presupuesto presentado en 1997 a la Asamblea General. Los gastos reales serán menores debido a las medidas de reducción de gastos adoptadas ante el déficit de financiación.

^b Cifras pendientes de ajuste, basadas en el cierre provisional de las cuentas para el primer año del bienio de 1998–1999, calculadas sobre la base de los desembolsos en efectivo.

^c Incluye servicios de suministro y transporte y de arquitectura e ingeniería destinados a todos los programas del Organismo.

^d Incluye servicios de gestión y administración destinados a todos los programas del Organismo, así como varias reservas que se asignarán a los programas durante el bienio del presupuesto.

^e Fondos reservados para indemnización por separación del servicio al personal local en caso de disolverse el Organismo.

Cuadro 10
Contribuciones en efectivo y en especie de gobiernos y de la Comunidad Europea

(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996)
 C Cantidades efectivamente recibidas, en dólares EE.UU.)

	Contribuciones	Contribuciones en especie o dinero Presupuesto	Poyectos	Total
Alemania	8 457 714	2 257 575	3 332 822	8 557 557 287 930
Arabia Saudita	7 596 764		4 984 287	460 000
Australia	2 469 460	2 359 930		50 000 000
Austria	547 500	460 000		10 000 000
Bahrein	30 000			10 000 000
Bélgica	1 195 152	1 201 386	967 615	10 000 000
Brasil		50 000		10 000 000
Brunei Darussalam		10 000		10 000 000
Canadá	7 608 696	7 092 168	1 364 496	10 000 000
Chile	10 000	10 000		10 000 000
China	60 000	59 970		10 000 000
Chipre	10 000	10 000		10 000 000
Colombia	2 500	2 500		10 000 000
Dinamarca	13 607 366	7 971 014		10 000 000
Egipto	188 042	10 000		10 000 000
Emiratos Árabes Unidos	1 000 000			10 000 000
España	4 122 222	3 284 225	2 044 494	10 000 000
Estados Unidos de América	84 689 649	77 000 000	3 411 986	10 000 000
Filipinas	10 000	1 250		1 250
Finlandia	2 503 850	2 012 809		2 012 809
Francia	3 473 536	2 352 531	41 597	2 012 809
Grecia	150 000	300 000		300 000
India	12 495	5 248		5 248
Indonesia	25 000	25 000		25 000
Irlanda	738 425	565 040		565 040
Islandia	418 900		319 043	319 043
Israel	28 000			28 000
Italia	5 135 682	4 232 527	249 011	4 232 527
Japón	28 600 000	16 630 336	1 886 252	16 630 336

	Total	Proyectos	Contribuciones corrientes o ordinarias Presupuesto	Total 1997 contribuciones
México	20 295		2 295	0 000
Mónaco	115 000		2 295	4 401
Noruega	13 150 887		13 150 887	14 029 785
Nueva Zelandia	25 000		11 000	284 905
Omán	685 278		2 000	
Países Bajos	685 278	629 076	6 783 354	9 351 428
Palestina	25 000		685 278	40 900
Portugal	25 000		25 000	25 000
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	48 485 535 000	2 101 508	11 666 667	10 708 933
República Árabe Siria	48 485 535 000		48 495	84 391
República Checa	13 768 174		16 535	16 879
República de Corea	18 239 715		75 000	99 988
Santa Sede	3 000			20 000
Singapur	20 100		3 000	
Sri Lanka	18 239 715			4 053
Sudáfrica	3 311 258		20 100	5 000
Suecia	200 000		18 239 715	18 820 291
Suiza	614		3 311 258	7 613 142
Tailandia				30 000
Trinidad y Tabago				2 393
Túnez				
Turquía		25 000	175 000	
Venezuela			614	5 809
Subtotal	208 520 381 559	21 679 182 947 474	186 841 528 596 843	239 554 329 692 456
Comunidad Europea	208 520 381 559	21 679 182 947 474	186 841 528 596 843	239 554 329 692 456
Total	208 520 381 559	21 679 182 947 474	186 841 528 596 843	239 554 329 692 456

Subtotal
Total

a
b

Cuadro 11
Funcionarios detenidos o encarcelados

(Del 1° de julio de 1998 al 30 de junio de 1999)						
Detenidos que fueron puestos en libertad sin que mediara acusación ni juicio	Acusados y juzgados, condenados o absueltos	Personas que permanecen en detención al 30 de junio de 1999	Total			
			Jordania	Líbano	República Árabe Siria	Ribera Occidental
			5	1	3	16 ^a
			—	—	—	1 ^c
			1	1	3	5 ^a
			6	2	6	42
						17
						73

Cuadro 12
Personal del Organismo

(Al 30 de junio de 1999)						
Personal de apoyo	Personal de servicios sociales y de socorro	Personal de programas	Total	Total		
				Jordania	Líbano	República Árabe Siria
			4 552	590	2 058	4 860
			944	520	433	830
			211	92	75	118
			632	338	250	267
			6 339	2 540	2 816	6 075
				7	6	8
						3 374
						377
						21 521
						107
						21 628

Cuadro 13 Programa de generación de ingresos

(Del 1° de julio de 1998 al 30 de junio de 1999)

	<i>Jordania^a</i>	<i>Líbano</i>	<i>República Árabe Siria</i>	<i>Ribera Occidental</i>		<i>Faja de Gaza</i>			<i>Total</i>
				<i>Programa para pequeñas empresas</i>	<i>Programa de créditos a microempresas^b</i>	<i>Programa de préstamos a grupos solidarios</i>	<i>Programa de créditos a microempresas</i>	<i>Programa para pequeñas empresas</i>	
Número de préstamos concedidos	0	30	0	9	1 401	2 897	4 037	124	8 498
Valor de los préstamos concedidos (en dólares)	0	199 000	0	98 500	1 409 045	1 898 706	3 648 262	1 501 318	8 754 831
Base de capital (en dólares) ^c	0	350 500	0	1 724 296	687 500 ^d	4 046 362 ^e	0	7 930 129	14 738 787
Tasa general de recuperación (porcentaje) ^f	0	99,00	0	92,00	96,00	99,64	97,39	95,34	

^a En suspenso desde agosto de 1997 a la espera de un acuerdo más favorable con el banco nacional.

^b Iniciado en abril de 1998.

^c Al 30 de junio de 1999.

^d Capital tomado en préstamo de otros subprogramas del programa de generación de ingresos en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.

^e Base de capital compartida.

^f Porcentaje sobre la vigencia del programa al 30 de junio de 1999.

Anexo II

Documentos pertinentes de la Asamblea General y de otros órganos de las Naciones Unidas

1. Resoluciones de la Asamblea General

Número de la resolución	Fecha de aprobación	Número de la resolución	Fecha de aprobación
194 (III)	11 de diciembre de 1948	3089 (XXVIII) A a E	7 de diciembre de 1972
212 (III)	19 de noviembre de 1948	3090 (XXVIII)	7 de diciembre de 1973
302 (IV)	8 de diciembre de 1949	3330 (XXIX)	17 de diciembre de 1974
393 (V)	2 de diciembre de 1950	3331 (XXIX) A a D	17 de diciembre de 1974
513 (VI)	26 de enero de 1952	3419 (XXX) A a D	8 de diciembre de 1975
614 (VII)	6 de noviembre de 1952	31/15 A a E	23 de noviembre de 1976
720 (VIII)	27 de noviembre de 1953	32/90 A a F	13 de diciembre de 1977
818 (IX)	4 de diciembre de 1954	33/112 A a F	18 de diciembre de 1978
916 (X)	3 de diciembre de 1955	34/52 A a F	23 de noviembre de 1979
1018 (XI)	28 de febrero de 1957	35/13 A a F	3 de noviembre de 1980
1191 (XII)	12 de diciembre de 1957	36/146 A a H	16 de diciembre de 1981
1315 (XIII)	12 de diciembre de 1958	37/120 A a K	16 de diciembre de 1982
1456 (XIV)	9 de diciembre de 1959	38/83 A a K	15 de diciembre de 1983
1604 (XV)	21 de abril de 1961	39/99 A a K	14 de diciembre de 1984
1725 (XVI)	20 de diciembre de 1961	40/165 A a K	16 de diciembre de 1985
1856 (XVII)	20 de diciembre de 1962	41/69 A a K	3 de diciembre de 1986
1912 (XVIII)	3 de diciembre de 1963	42/69 A a K	2 de diciembre de 1987
2002 (XIX)	10 de febrero de 1965	43/57 A a J	6 de diciembre de 1988
2052 (XX)	15 de diciembre de 1965	44/47 A a K	8 de diciembre de 1989
2154 (XXI)	17 de noviembre de 1966	45/73 A a K	11 de diciembre de 1990
2252 (ES-V)	4 de julio de 1967	46/46 A a K	9 de diciembre de 1991
2341 (XXII) A y B	19 de diciembre de 1967	47/69 A a K	14 de diciembre de 1992
2452 (XXIII) A a C	19 de diciembre de 1968	48/40 A a J	10 de diciembre de 1993
2535 (XXIV) A a C	10 de diciembre de 1969	49/21 B	2 de diciembre de 1994
2656 (XXV)	7 de diciembre de 1970	49/25 A a C	8 de diciembre de 1994

2. Decisiones de la Asamblea General

Número de la decisión	Fecha de la adopción
36/462	16 de marzo de 1982
48/417	10 de diciembre de 1993

3. Informes del Comisionado General del OOPS

1995

Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Suplemento No. 13 y adición (A/50/13 y Add.1)

1996

Ibíd., quincuagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 13 (A/51/13)

1997

Ibíd., quincuagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 13 y adición (A/52/13 y Add.1)

1998

Ibíd., quincuagésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 13 (A/53/13)

4. Informes financieros y estados financieros comprobados (bienales)

1996

Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 5C (A/51/5/Add.3)

1998

Ibíd., quincuagésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 5C (A/53/5/Add.3)

5. Informes de la Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina

1995

A/50/500

1996

A/51/439

6. Informes del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del OOPS

1995

A/50/491

1996

A/51/509

1997

A/52/578

1998

A/53/569

7. Informes del Secretario General

1995

Informes del Secretario General presentados de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 49/21 B, de 2 de diciembre de 1994, y 49/21 O, de 13 de abril de 1995, respectivamente:

<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
------------------	---------------

A/49/885	Financiación del Cuerpo de Policía Palestina
----------	--

A/50/763	Financiación del Cuerpo de Policía Palestina
----------	--

Informes del Secretario General presentados de conformidad con las resoluciones 49/35 C, D, F y G de la Asamblea General, de 9 de diciembre de 1994, respectivamente:

<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
------------------	---------------

A/50/451	Personas desplazadas como resultado de las hostilidades de junio de 1967 y las hostilidades posteriores
----------	---

A/50/450	Ofrecimiento por los Estados Miembros de subvenciones y becas de educación superior, incluida la formación profesional, para los refugiados de Palestina
----------	--

A/50/428	Rentas devengadas por bienes de refugiados de Palestina
----------	---

A/50/531	Universidad "Al-Quds" de Jerusalén para los refugiados de Palestina
----------	---

1996

Informes del Secretario General presentados de conformidad con las resoluciones 50/28 C, D, F y G de la Asamblea General, de 6 de diciembre de 1995, respectivamente:

<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
------------------	---------------

A/51/260	Personas desplazadas como resultado de las hostilidades de junio
----------	--

1997

Informes del Secretario General presentados de conformidad con las resoluciones 51/126, 127, 129 y 130 de la Asamblea General de 13 de diciembre de 1996, respectivamente:

<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
A/52/423	Personas desplazadas como resultado de las hostilidades de junio de 1967 y las hostilidades posteriores
A/52/415	Ofrecimiento por los Estados Miembros de subvenciones y becas de educación superior, incluida la formación profesional, para los refugiados de Palestina
A/52/372	Rentas devengadas por bienes de refugiados de Palestina
A/52/503	Universidad "Al-Quds" de Jerusalén para los refugiados de Palestina

1998

Informes del Secretario General presentados de conformidad con las resoluciones 52/59, 60, 62 y 63 de la Asamblea General, de 10 de diciembre de 1997, respectivamente:

<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
A/53/471	Personas desplazadas como resultado de las hostilidades de junio de 1967 y las hostilidades posteriores
A/53/472	Ofrecimiento por los Estados Miembros de subvenciones y becas de educación superior, incluida la formación profesional, para los refugiados de Palestina
A/53/644	Rentas devengadas por bienes de refugiados de Palestina
A/53/551	Universidad de "Al-Quds" de Jerusalén para los refugiados de Palestina

8. Notas del Secretario General**1996**

<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
------------------	---------------

A/51/495

Notas del Secretario General